Virginia Ávila García
Paola Suárez Ávila
Coordinadoras

Pandemia, acuerpamiento femenino y cambio cultural en las realidades americanas



Historia



FFL
UNAM

M. de Vos invent




M. de Vos invent.
Adrian. Collaert
ſcalpſ. et excud.

Pandemia, acuerpamiento femenino y cambio cultural en las realidades americanas

eSchola

eSchola Historia

Virginia Ávila García
Paola Suárez Ávila
Coordinadoras

Pandemia, acuerpamiento femenino y cambio cultural en las realidades americanas



Historia
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Virginia Avila Garcia https://orcid.org/0000-0002-7319-6468

Paola Suárez Ávila https://orcid.org/0000-0001-5720-7473

Primera edición:
Noviembre de 2021

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México.

ISBN 978-607-30-5311-2

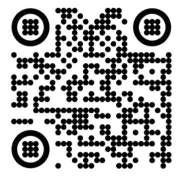
Todas las propuestas para publicación, presentadas para su producción editorial por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, son sometidas a un riguroso proceso de dictaminación por pares académicos, reconocidas autoridades en la materia y siguiendo el método de "doble ciego" conforme las disposiciones de su Comité Editorial.

Editado y producido en México

Contenido interactivo

- Introducción
- Primera sección. Entre el amor, la sororidad y los nuevos retos del feminismo en las realidades latinoamericanas
  - El amor juvenil en tiempos de pandemia
  - Confluencia feminista para reconocer y atender la violencia de género en la Universidad de Colima
  - Jóvenes y feministas en América Latina y el Caribe
  - El 8m: la primavera morada
- Segunda sección. Cambio cultural en épocas de revueltas
  - Poner el cuerpo: la resistencia de las mujeres chilenas durante el estallido social
  - Violencia de género y pandemia en Brasil: literatura en performance como signo de resistencia
  - Los medios de comunicación frente a los movimientos feministas de hoy
- Bibliografía
- Índice

presentación audiovisual
haz click en el enlace
https://youtu.be/_TOFEJVO92Y



o puedes acceder vía QR

En cualquier caso, gracias a la vida.

Introducción



El presente libro es el resultado de los trabajos del *Seminario de Estudios Internacionales de Cambio Global, Norte-Sur* que se ha desarrollado con el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM como una oportunidad para comprender el presente cambio civilizatorio en los contextos de las más recientes movilizaciones feministas y de mujeres en América tanto del Norte como del Centro, Sur y el Caribe, y la respuesta a los problemas que como sociedades americanas hemos tenido que sobrepasar en la reciente pandemia por COVID-19.

Los siguientes ensayos tienen como característica común el enfocar su estudio en el cambio cultural e histórico, lo que ha significado la llegada de nuevas manifestaciones de las relaciones de género y protestas sociales con base en una nueva época de las libertades democráticas de las mujeres y los hombres.

Dividida esta obra en 2 secciones, los ensayos enfatizan la búsqueda cotidiana por comprender una nueva realidad

para los americanos, así como el desarrollo de las relaciones de género desde un punto crítico para comprender nuevas expresiones humanas basadas en la confianza, el amor, la sororidad, entre otras. El contexto de las reflexiones en el Seminario y posterior publicación de estos trabajos refleja la preocupación colectiva por la situación inédita de un largo confinamiento derivado de las prevenciones e incertidumbres que nos ha traído la pandemia.

Las nuevas temáticas en los estudios de género han abierto oportunidades para comprender los cambios que vivimos actualmente para enfrentar los retos que como mujeres y hombres hemos tenido que desafiar con la llegada de una pandemia y una serie de crisis sistémicas consecuentes que han rebasado en mucho nuestra posibilidad de tener certidumbre ante los nuevos escenarios.

Desde el pensamiento contemporáneo, el feminismo aborda la capacidad de las mujeres para convertir en realidad proyectos políticos que sustenten la mirada como sujetos relacionados con la ciudadanía de las sociedades democráticas de América. Con nuevas visiones, desde la tecnología y las ciencias naturales, hemos visto que el género como concepto puede ser ampliado a nuevas realidades que viven muchos seres humanos. Particularmente desde la Historia observamos este cambio histórico del concepto de "género", desde las relaciones que resultan para hilar y comprender de una mejor manera la realidad histórica en la cual estamos inmersos en la actualidad, misma que a su vez representa retos, entre muchos otros, nuevas interpretaciones, realidades e identidades que nos confrontan con el pasado más reciente.

El cambio cultural tendrá cabida en la interpretación de estos ensayos para condensar una propuesta que dé cuenta de las transformaciones en la esfera de lo social, lo cultural y lo político que lleva a comprender una serie de realidades que renuevan y revitalizan los estudios de género y el cambio global en la relación que se mantiene entre el Norte y el Sur global. El posfeminismo expresa los cambios de una realidad y una interpretación de las anteriores olas

del feminismo que aún no se agotan para comprender al sujeto femenino con relación al mundo, sus congéneres y una condición muy particular al interior del sistema patriarcal. En los tiempos actuales, las distintas olas parecen ser parte de la misma marea, donde, desde la práctica y la teoría se reinterpretan los espacios de las mujeres y los hombres, al fin y al cabo, espacios interrelacionales mediados por la violencia, la movilización social y la pandemia.

La primera sección titulada: "Entre el amor, la sororidad y los nuevos retos del feminismo en las realidades latinoamericanas", cuenta con una riqueza en cuanto a interpretación teórica y metodológica de los estudios de género y de otras teorías contemporáneas para dar cuenta del cambio civilizatorio que vivimos en la actualidad en fenómenos tales como la expresión contemporánea del feminismo por medio de la movilización, como es el caso de la reciente revolución feminista de Chile y otros países de América Latina; o el amor en los tiempos de la pandemia en los contextos universitarios y nuevas perspectivas de las jóvenes universitarias de una universidad pública y autónoma de México.

El primer capítulo propone una nueva lectura para comprender las relaciones de género en el seno de comunidades universitarias que han visto y puesto en crítica los sistemas de valores en cuanto al amor y el erotismo; con una lectura aguda de textos clásicos que invitan a la reflexión del amor en la sociedad contemporánea mexicana que se ha nutrido de nuevas corrientes de pensamiento para explicar su propia realidad como son los movimientos del *#MeToo*. En este artículo "el amor" se presenta para la interpretación de las relaciones de género en un contexto de mucha "violencia de género" percibida por hombres y mujeres jóvenes, estudiantes universitarios y trabajadores.

El segundo capítulo expresa los resultados de una investigación antropológica que guio el cambio de prácticas escolares en el contexto de varias manifestaciones de las relaciones de género para valorar las prácticas de violencia de género que viven y han vivido las jóvenes en las univer-

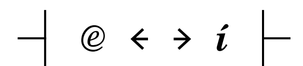
sidades mexicanas. La autora mantiene un constante diálogo que abrirá nuevas aportaciones para comprender que el cambio debe ser integral y que requiere impulsar proyectos para reducir la violencia de género y buscar la equidad, así como conformar una agenda que incluya a todos los sectores inmersos en la comunidad académica universitaria.

El tercer capítulo explica las oportunidades y los retos de las jóvenes latinoamericanas por comprender el presente siglo XXI con base en los logros obtenidos por la revolución feminista y los cambios y nuevas agendas que se perciben con base en las manifestaciones de las mujeres en países latinoamericanos como México, Chile, Brasil y Venezuela.

El cuarto capítulo brinda una lectura crítica sobre el fenómeno de la violencia de género y doméstica en las nuevas manifestaciones del movimiento de mujeres, el *8M,* con base en los antecedentes y la llegada del confinamiento ante la pandemia por COVID-19. El uso de testimonios, de lecturas de la violencia doméstica y el uso de las corporalidades en tiempos de confinamiento será la materia de trabajo en este ensayo para explicar nuevos fenómenos de violencia hacia las mujeres.

La segunda sección, titulada: "Cambio cultural en épocas de revueltas", está enfocada en estudios de caso con un amplio conocimiento de las categorías del pensamiento de los estudios de género y del estudio de obras literarias y visuales que pueden ser comprendidas en expresiones artísticas y movimientos sociales tales como el *performance* y la necesaria adaptación de los medios de comunicación a las exigencias de la sociedad en cuanto a la problemática de género. Esta última perspectiva de análisis da cuenta de la vitalidad de conceptos para interpretar la realidad en 3 sociedades: Brasil, Chile y México.

El capítulo que abre esta segunda sección analiza la lucha por el cambio democrático tan esperado en Chile a raíz de las movilizaciones feministas de 2018 que dio un nuevo espacio público de discusión acerca de la violencia de género percibida por las generaciones más jóvenes de mu-

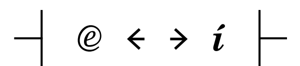


jeres chilenas. El estudio refiere al *performance* cultural como eje nodal del mismo; recupera la participación de las diversas manifestaciones y movilizaciones políticas, como el del colectivo LasTesis, quienes han realizado una serie de expresiones culturales para dar voz a las mujeres que han callado la violencia ejercida en su contra; así como los medios de organización y métodos que otro colectivo hace para ganar la calle y defender la protesta pública frente al gobierno chileno: la Primera Línea.

El capítulo que sigue analiza el fenómeno de la violencia de género en Brasil como uno de los problemas sociales y culturales más alarmantes de dicho país. Con base en el estudio de representaciones literarias de una autora afrobrasileña, ella expresa la importancia que tiene para esta sociedad el *performance* como instrumento político, artístico y cultural para generar un cambio en la realidad de la violencia de género que se perciben en su país. También introduce un análisis de la legislación contemporánea en la nación sudamericana para contextualizar esa realidad y cómo la construcción de políticas públicas ha buscado reforzar la demanda en torno a los derechos humanos de quienes sufren esta violencia contra las mujeres.

El último capítulo es un ensayo que discurre sobre la reproducción simbólica de imágenes y los discursos en torno a las relaciones de género construidas en las telenovelas latinoamericanas que se distribuyen a un público de masas. Las relaciones e identidades que expresa el autor reflejan las realidades en los medios de comunicación que han encontrado, en el conservadurismo, las representaciones simbólicas idóneas para el desarrollo de una industria del entretenimiento, con la especificidad cultural de los países latinoamericanos, que resisten al cambio cultural por medio de los grandes consorcios de telecomunicaciones.

Por último, habría que expresar que los capítulos que contiene este libro han sido el resultado de un esfuerzo colectivo de trabajo en el mencionado Seminario, con el objetivo de entregar a las y los más jóvenes alumnos e investigadores,



nuevas perspectivas para realizar los estudios culturales y de género con base en la memoria histórica y las teorías contemporáneas y clásicas que nutren el pensamiento de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.

El proyecto fue posible por el apoyo de las instituciones convocantes al Seminario que desde el 8 de marzo de 2020 vieron la necesidad de impulsar nuevas metodologías aplicadas a estudios sobre la violencia y las relaciones de género, sin obviar que los anteriores acontecen —actualmente— en un entorno de miedos potenciados por una pandemia de alcances inimaginables. El *8M* y *9M* de México significó un cambio positivo para incluir en todas las universidades públicas y centros de trabajo la importancia de erradicar las violencias en contra de las mujeres desde las esferas públicas, domésticas y laborales. Nosotras como coordinadoras nos hemos dado a la tarea de crear un espacio reflexivo, amigable, diverso e internacional en este Seminario, el cual nos dio la oportunidad de reforzar identidades académicas.

La pandemia y su impacto social en todos los ámbitos donde nos movemos las sociedades humanas exige replantearnos viejos problemas sin resolver y nuevos cuestionamientos ante la increíble realidad que ahora vivimos. La incertidumbre persiste, el confinamiento continúa. Las generaciones estamos frente a un presente al que queremos agregarle la esperanza de un mañana. El pensamiento humano nos capacita para enfrentar los desafíos de una historia humana que pareciera caótica y que nos exige ahora mayor reflexión.

Ciudad Universitaria, a 6 de febrero de 2021

PAOLA SUÁREZ ÁVILA
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras
e Investigadora del Centro de Investigaciones
sobre América del Norte de la UNAM

PRIMERA SECCIÓN.
ENTRE EL AMOR, LA SORORIDAD Y LOS NUEVOS RETOS DEL FEMINISMO EN LAS REALIDADES LATINOAMERICANAS

El amor juvenil en tiempos de pandemia



Virginia Ávila García

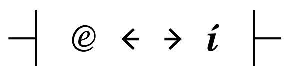
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

> […] en la variante marxista del materialismo histórico cabe asumir que no sólo el trabajo humano sino también el amor humano puede y debe entenderse como 'una actividad práctica humano-sensorial' y una 'capacidad creadora de mundos'.
>
> Anna G. Jónasdóttir

Un acercamiento a la aporía del amor en tiempos de pandemia. Introducción

El presente estudio va acompañado de la lectura inspiradora: "¿Qué clase de poder es 'el poder del amor'?" de Anna G. Jónasdóttir,[1] quien nos lo explica como "el poder" más importante de los sentimientos / pulsiones / constructo social / mecanismo social —como lo entiendo— que es el amor expresado en:

[1] En: *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología* [en línea]. México. UAM, septiembre-diciembre, 2011, año 26, núm. 74, pp. 247-273. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n74/v26n74a8.pdf> [Consulta: 26 de abril, 2021]



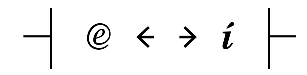
> [...] las relaciones sociosexuales (alias, relaciones de género), las prácticas amorosas, así como la lucha y el control sobre los usos del poder del amor en el proceso de producción-reproducción de personas comprenden una dimensión social particular, identificable como tal para el estudio de las sociedades y del cambio social.[2]

Asimismo, hago un acercamiento al pensamiento sobre el amor en la crítica de los sociólogos: Anthony Giddens, Zygmunt Bauman y Georges Bataille. Este último argumenta sobre el erotismo y el amor, los cuales describe como la búsqueda constante del ser humano en pos de la continuidad y la fusión con el otro, un reflejo de la nostalgia de la unidad primigenia con la madre que se perdió con el nacimiento.

Giddens, por su parte, nos acerca al concepto de los amores confluentes que caracteriza esta época, donde las relaciones son profundas y breves, con apertura hacia la exposición pública y manifiestan señales propias de un cambio cultural, así pues, las demostraciones o prácticas amorosas están condicionadas por el momento histórico en que se expresan. Bauman, en sus reflexiones sobre el amor en su obra: *Ética posmodernista*, argumenta que el amor vive de la inseguridad y se debate entre 2 estrategias: la fijación y la fluctuación; una asume el deber y la seguridad, la otra no quiere pagar el precio de la estabilidad.

Sitúo este estudio en los hogares y a un año del confinamiento derivado de las medidas de prevención para evitar los contagios de la pandemia de COVID-19. El año 2020 será histórico porque la humanidad en su conjunto ha vivido muchas emociones, casi todas traspasadas por el miedo, la ansiedad, la inseguridad y la incertidumbre. Al conocer las formas en cómo viven los jóvenes sus relaciones amorosas en medio de los cambios culturales acelerados por la inédita situación mundial, lo hago acudiendo a los protagonistas de estas vidas que están en la búsqueda del amor, de vivir intensamente su sexualidad y de tener una pareja. Parafra-

[2] *Ibid.*, p. 248.



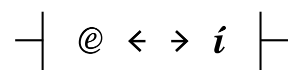
seando a Anna Jónasdóttir: las formas en cómo los jóvenes tratan de producir y reproducir sus propios mundos eróticos, relacionales y sociales.

Analizo los testimonios y entrevistas de 11 mujeres y hombres jóvenes[3] con estudios de licenciatura, cuyas edades oscilan entre los 24 y 30 años. Algunos de ellos trabajan, otros sólo estudian y dependen de sus padres; los que viven juntos (en pareja), no están casados. La mayoría de ellos no está en una relación amorosa formal de pareja. Compartieron sus experiencias, vivencias, deseos y expectativas acerca del amor y el sexo. Debido al respeto y la confidencialidad de sus testimonios, los cito bajo nombres ficticios.

Los testimonios y observaciones personales que ahí se plasman me han permitido alcanzar el objetivo de analizar el proceso de cambio en las formas de establecer y mantener los vínculos amorosos entre los y las jóvenes *millennials*, inmersos en la sociedad globalizada donde la tecnología y los movimientos feministas tienen un rol importante.

Sostengo que las triunfantes revoluciones: la sexual y la feminista, así como el impacto de las redes sociales —ahora indispensables en todas las relaciones afectivas— están modificando las percepciones sobre los cuerpos, sobre la temporalidad y permanencia de los amores, y de las relaciones amistosas y familiares. Estos cambios que se han podido observar desde hace 2 décadas devienen de las modificaciones en las relaciones de género o relaciones sociosexuales, donde el empoderamiento femenino a escala social e individual ha tratado de transformar las antiguas y aún vigentes funciones genéricas que se hallan cimentadas en el modelo patriarcal-capitalista. Cambios de toda índole han permeado a las clases sociales, pero su influencia es notoria entre los grupos con mayor preparación académica y con acceso al consumo. La pandemia que llegó a nuestro país en febrero de 2020 y nos mantiene confinados desde marzo, ofrece un

[3] Agradezco la colaboración de Cecilia Romero en este trabajo de campo.



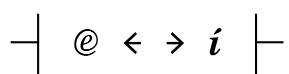
reto más para comprender la complejidad de los amores en estos tiempos de miedo.

Los y las jóvenes viven su sexualidad acompañados de un discurso amoroso. Las raíces del amor estable es una aspiración, además de que se perciben a sí mismos como distantes de las generaciones mayores, a quienes no dejan de reconocerles la estabilidad que alcanzaron en sus relaciones amorosas. La juventud no acierta a conciliar sus amores confluentes con la responsabilidad del compromiso. Si bien ahora existe mayor libertad para el acercamiento amoroso, supervive la iniciativa masculina y la espera femenina. Todavía se mantienen los estereotipos para ambos sexos, con una tendencia hacia nuevas configuraciones que la pandemia ha trastocado y donde las redes sociales han sido el medio para mantener sus relaciones a distancia, condicionando así estas nuevas formas de amor en que la ausencia de contacto físico se ha sustituido por la imaginación y el contacto virtual.

Las mujeres se acercan más a la atención en sus relaciones mediante la responsabilidad, y los hombres fluctúan en sus decisiones, más aún cuando el movimiento feminista los atemoriza para buscar el acercamiento con las jóvenes ante la posibilidad de ser percibidos como acosadores. Las actitudes que en otro tiempo eran aceptables en el cortejo amoroso, ahora pueden ser vistas como formas de acoso y, por extensión, no agradables a las mujeres. Estos cambios culturales en las relaciones amorosas entre hombres y mujeres han abierto brechas mayores para establecer confianza entre los jóvenes de ambos sexos, una virtud anhelada que así quedó manifiesta en sus testimonios.

"El cuidado puede verse como uno de los dos componentes o elementos principales del amor; el éxtasis erótico sería el otro".[4] Estos componentes indispensables en una relación sociosexual están siendo cuestionados, particularmente por las feministas que se aprecian como sujetos eróticos que

[4] A. G. Jónasdóttir, *op. cit.*, p. 265.



exigen que los cuidados a los demás y así mismas sean correspondidos en pareja.

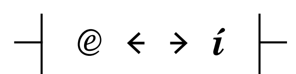
2020, el año de la pandemia

Las relaciones humanas se han transformado con la llegada de la alarmante pandemia de COVID-19. Al restringirse el acceso a los espacios públicos y abiertos, la cercanía personal ha disminuido por el temor al contagio. A decir de Le Breton,[5] las redes sociales han facilitado las relaciones interpersonales, y han impactado los afectos y los amores por la ausencia de una comunicación presencial que ha sido sustituida por el teléfono móvil, la computadora y el internet, recursos tecnológicos necesarios para acceder a WhatsApp, Instagram, Facebook, TikTok y otras redes menos demandadas.

El contacto físico ha sido fundamental en todos los tiempos para el desarrollo de las relaciones humanas, pero la pandemia puso una nueva realidad en evidencia: se habían sentado las bases incorpóreas en un aprendizaje previo que facilita la adaptación a la situación de reclusión que se vive desde hace más de un año:

> La comunicación sin rostro, inmaterial favorece las identidades múltiples, la fragmentación del sujeto inmerso en una serie de encuentros virtuales para los cuales adopta cada vez un nombre diferente, incluso una edad, un sexo, una profesión, elegidos todos según las circunstancias. La cibercultura es a menudo descrita por esos adeptos como un mundo maravilloso, abierto "a los mutantes" que inventan un nuevo universo. Ese paraíso carece necesariamente de cuerpo.[6]

[5] *Cf. Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo.* Trad. de Ociel Flores. 2a. ed. México, La Cifra, 2011, pp. 48-49.
[6] *Idem.*



Las redes sociales ya habían impactado la vida cotidiana a lo largo de este siglo, constituyéndose en vehículos de cambio en el trato personal entre las generaciones jóvenes, y con ciertas reticencias entre las generaciones mayores. Por otra parte, la cultura globalizada hizo plausible que el mundo juvenil abriera sus horizontes y pudieran conocerse personas alejadas entre sí, que se aproximaran gracias a las redes y medios de comunicación actuales, ampliando así sus intereses personales, sus ambiciones y el placer de vivir conectados a un gran mundo virtual cercano y distante a la vez.

Las generaciones jóvenes han vivido crisis, coyunturas y cambios profundos, acrecentados por la revolución tecnológica y presurizados a su vez por la inconcebible pandemia en que se han visto envueltas sus vidas, una aceleración espaciotemporal muy particular desde el 2020.

Las generaciones mayores de 50 años conservan su poder económico y político; mantienen su interés por fomentar y difundir las innovaciones tecnológicas que han acelerado el crecimiento de los consumidores, enriquecido sus inversiones e incrementado sus capitales junto con políticas de distribución de la riqueza tendiente a la concentración en unos cuantos corporativos y familias internacionales que monopolizan la riqueza del mundo.

La clase empresarial ha dirigido la política de las naciones con discursos democráticos —meramente electorales— pero carente de empatía social para con las generaciones más jóvenes que nutren a la sociedad con su vigor, entusiasmo e ideas creativas. La crisis económica, social, cultural, religiosa, aviva el advenimiento de grandes cambios en nuestra civilización que se verán reflejados en lo cotidiano, como lo son las relaciones interpersonales y de sexo-género.

El contexto del confinamiento

El abandono de las obligaciones del Estado neoliberal para cubrir, entre otras, las necesidades de salud y educación

de la población queda en evidencia por el altísimo número de personas contagiadas y muertas, víctimas de la pandemia. Las graves fallas en el cuidado de la salud de los habitantes del país, el carecimiento de servicios hospitalarios, de personal médico, de medicamentos, así como de los rezagos educativos de una población marginada, inculta y empobrecida, demuestran los efectos negativos de una política social que se plegó a lineamientos económicos externos que sólo ahondaron en desigualdades sociales, porque si bien se puede aducir que la pandemia no respeta clase y etnia, lo cierto es que los contagios se profundizan allí donde están las carencias de servicios educativos, de buena salud y bienestar.

En este contexto, también podríamos señalar que el movimiento feminista cuestionó el papel de las mujeres como responsables de los cuidados[7] de los enfermos, ancianos y viejos, como una situación que debía ser resuelta sumando la fuerza del Estado y de otros actores sociales. La familia fue recipiendaria de las obligaciones de los cuidados y, a su vez, trató de dejar estos compromisos a las mujeres. Las cadenas de contagios han obligado a una mayor participación masculina. Empero esta tradición del cuidado familiar por parte de las mujeres prevalece y distancia a éstas de su potencial productivo, sin embargo, el cuidado de sí mismas y de aquéllos inherentes a sus seres queridos están lejos de tener soluciones plausibles.

El propio sistema capitalista neoliberal-patriarcal las invitó a incorporarse desde décadas atrás a salir al mercado laboral mediante discursos y leyes contradictorias que denotaban la "igualdad de oportunidades". En los hechos, el discurso significaba "sal al mundo exterior, pero quédate con la familia". La triple condición de trabajadora, ama de

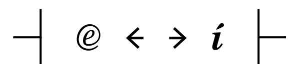
[7] *Cf.* Sandra M. Franco, "La medición del tiempo. Oportunidades y desafíos para la visibilización de los trabajos domésticos y de cuidados", en Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila, eds., *América globalizada. Reinterpretaciones de las relaciones de género, desafíos y alternativas*. México, FFL-UNAM / Eón, 2017, pp. 267-286.

casa y cuidadora produjo resistencias femeninas a seguir haciéndose cargo de la educación y del cuidado de los niños, la atención a los enfermos, discapacitados y ancianos; razones por las que la crisis familiar explotó. La desatención a las necesidades de los miembros familiares se evidenció en el descuido de los hijos, el desapego a los padres ancianos y a los discapacitados. En este sentido, las mujeres se han distanciado paulatinamente, y si bien los hombres colaboran, no lo hacen con suficiencia, además han hecho falta políticas públicas que atiendan las necesidades de los cuidados familiares.

Las consecuencias de un discurso liberacionista de las mujeres y la urgencia de los cuidados indispensables e inaplazables que demanda la familia crearon un frente de resistencias, descuidos y, por supuesto, tensiones entre las personas adultas. Por un lado, aceleró la colaboración masculina, pero también motivó más violencia doméstica. El intersticio entre la resistencia femenina a seguir asumiendo roles tradicionales como el cuidado familiar, así como la inserción de los varones al trabajo, creó conflictos que devinieron en nuevos problemas. Por ahora, la pandemia muestra nuevos espacios de interacción familiar en la compleja trama del confinamiento; tal vez haya más tensiones intrafamiliares, pero también ha habido mayor inclusión doméstica de los hombres y un mayor acercamiento afectivo. Siendo así, podemos ver que hay testimonios de cambios favorables también.

El proceso civilizatorio capitalista y liberal de los años sesenta del siglo pasado inició cambios culturales que fueron consecuencias de rebeliones juveniles[8] provenientes de la

[8] Gabriel Careaga ubica en 1940 los antecedentes de la clase media contemporánea a partir de los movimientos de los jóvenes que, entre otros, fueron: el sueño de reencontrar el liberalismo; más tarde, el movimiento *beatnik* de jóvenes críticos y hedonistas que se recreó en el movimiento *hippie* oponiéndose a la guerra y a la sociedad industrial consumista con lemas como "amor y paz" y con su música de *rock* pero que finalmente se convirtió en un grupo conservador que negaba el valor de los movimientos sociales y que desapareció absorbido por las adicciones. Las rebeliones estudiantiles de los años sesenta —clasemedieras por los

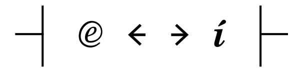


difusa clase media, quienes se confrontaron con cierto éxito al autoritarismo de Estado y las familias patriarcales. Las certezas sustentadas en el estado de bienestar pudieron dar pie a implementar reformas como la apertura al amor libre, la inclusión de las mujeres en la vida pública y el largo camino por los derechos de minorías como los pueblos indígenas, la aceptación del multiculturalismo y la cultura pop, sin embargo, el sistema se mantuvo y sólo abrió un tanto estas válvulas de escape a la presión social.

La incertidumbre llegó con el modelo económico-social neoliberal que a partir de los años ochenta todo lo abarcó, desde las instituciones nacionales e internacionales, económicas, sociales, políticas y culturales. La organización social se fue desplomando por la escasa movilidad y acceso a aquellas oportunidades laborales de la vieja sociedad del bienestar, transformando así los cimientos de la seguridad social para los jóvenes, máxime cuando sus padres caían en el desempleo o había la pérdida de los pequeños negocios familiares.

La volatilidad de los mercados, el acceso mayoritario al consumo, la inestabilidad laboral junto con una profundización del individualismo que coadyuva a quebrar a los sindicatos, dejaron a los jóvenes en manos del *outsourcing*, el empleo informal o el desempleo. Al mismo tiempo, se estimulaba a las personas a consumir aunque pocos tuvieran escasas oportunidades de hacerlo. La naturalización de las crisis ha sido un recurso de justificación para mantener la esperanza de seguir viviendo sin cambiar el modelo (económico), pero estas y otras ideas colapsaron en la última década, y esto ha venido a devastar el modelo en el 2020.

sujetos que las formaron— tuvieron como objetivo transformar el mundo. Con ellos reaparecieron las melenas, las barbas, el rechazo a la sociedad establecida y la ruptura del mundo romántico. En los años ochenta las transformaciones del neoliberalismo modificaron las formas de ser jóvenes mediatizados por el alto consumo y las crisis. (*Cf. Biografía de un joven de la clase media.* 7a. reimp. México, Cal y Arena, 2006, pp. 29-30.)



La nueva crisis integral del modelo neoliberal de este siglo está agravada por la pandemia y ha socavado los cimientos sólidos de la vieja sociedad derivada de las revoluciones de los años sesenta y ochenta que, como revoluciones clasemedieras, se volvieron conservadoras.

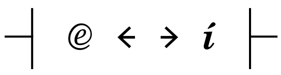
Los hombres y mujeres jóvenes que entrevistamos están en plena edad productiva y perplejos ante un mundo que se destruye y otro que se comienza a diseñar; quienes están en la década de sus 30 años están buscando un camino laboral, familiar y de pareja, adaptándose a las nuevas condiciones de la sociedad, de las relaciones y de los afectos. Se miran envueltos en la incertidumbre y en el caos. Sus edades están marcadas por la transición de la edad juvenil a la edad adulta, propia de grandes responsabilidades y compromisos. Sin embargo, como una nueva generación, para los *millennials*[9] la paradoja es: "[…] adaptarse por cualquier medio al mundo y al desdén por el mundo, el ansia de independencia y una fría seguridad, y el sentimiento, casi infantil, de encontrarse desamparado, de indecisión perpleja, un ácido egoísmo y el deseo de ser querido […]"[10]

Las relaciones amistosas y amorosas

Los jóvenes visualizan su mundo más permisivo, más abierto, pero menos estable. En sus relaciones amistosas se perciben más cercanos entre sí. Lo privado se ha vuelto público mediante las redes sociales. Existen menos prejuicios para

[9] Con este término se agrupan a las personas nacidas en las décadas de los ochenta y los noventa, son hijos e hijas de la globalización, de las crisis recurrentes. En una encuesta citada en el portal electrónico de *Forbes*: actualmente 52% de los entrevistados son solteros y sin hijos, 16% están casados, 13% vive en unión libre, 10% tiene una relación de noviazgo, 5% está soltero con hijos, 2% se encuentra en una relación abierta, y 2%, divorciado, reveló De las Heras Demotecnia [Proveedor de servicios de investigación de la opinión pública]. ("Solteros, sin hijos y viviendo con sus papás, así son los millennials en México: De las Heras". 31 de diciembre de 2018. Forbes 2021. <https://www.forbes.com.mx/solteros-sin-hijos-y-viviendo-con-sus-papas-asi-son-los-millennials-en-mexico-de-las-heras> [Consulta: 18 de julio, 2020])

[10] G. Careaga, *op. cit.,* p. 24.

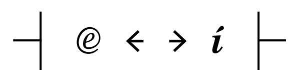


mostrar sus sentimientos, sus problemas, sus sueños y aspiraciones. Su privacidad la muestran hasta en los mínimos detalles; siempre en la búsqueda de la aceptación mediante unos símbolos que las redes sociales han impuesto como lenguajes gráficos de agrado y rechazo. Este es un cambio cultural; el mundo personal se volvió público. Las y los jóvenes son solitarios, pero no viven aislados, unas "máquinas" posibilitan la comunicación mediada. La comunicación personal se está transformando.

Las amistades están sustentadas en mayor confianza entre los sexos para comentar con los amigos cercanos sus dudas y problemas. Aunque aparentemente forman grupos afines de personas abiertas, esta generación de jóvenes mantiene limitaciones selectivas que han producido relaciones endémicas, cerradas a otros grupos y personas. En estas relaciones amistosas hay acompañamiento, cercanía afectiva y física, caricias y apertura sentimental que no se extienden a aquellos que están fuera del círculo. Se construyen amistades sólidas donde se permiten ser ellos mismos y comparten todo. Sin embargo, hacia fuera del círculo predomina la desconfianza y la intolerancia a los tratos diferenciados con otras personas. Me refiero, entre otras evidencias, a las actitudes femeninas de estar siempre alertas ante al acoso sexual, un término muy difuso, no obstante, como dijeron las francesas en su manifiesto: "La violación es un crimen. Pero el coqueteo insistente o torpe no es un crimen, ni la galantería es una agresión machista".[11]

La polémica se generó frente a la campaña del *#MeToo* al precisar las artistas francesas que la subjetividad de la percepción del acoso pueda deberse más a torpezas varoniles para coquetear con las mujeres al intentar acercarse con fines amistosos y amorosos. Al pasar por el tamiz de los nuevos imaginarios sociales, permeados de prejuicios y de

[11] "El manifiesto completo de las intelectuales francesas contra el #MeToo". 9 de enero de 2018. Infobae 2021. <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/01/09/el-manifiesto-completo-de-las-intelectuales-francesas-contra-el-metoo> [Consultado: 4 de marzo, 2020]



temores de acoso y violencia sexual, se adoptan posturas antisexistas plagadas paradójicamente de sexismo, valga la redundancia.

De manera explícita, las mujeres que militan contra la violencia de género rechazan o marginan a los hombres jóvenes que quieren compartir sus luchas. Estas jóvenes que han convivido con sus amigos y compañeros en sus barrios y colonias, o bien en sus escuelas y universidades, están evitando que ellos sean actores sociales aliados en sus movilizaciones. La exclusión de los varones es una característica nueva de las militantes del feminismo radicalizado, centrado mucho éste en la violencia de género.

Al negarse la posibilidad de amplios apoyos que pudieran fructificar en cambios en las relaciones de género —cualitativamente enriquecedoras para hombres y mujeres—, se están rompiendo puentes de comunicación; así pues, en este nuevo feminismo prevalecen obstáculos para el diálogo. Ramón lo expresa con nitidez: “Fui a la marcha del *8M*; íbamos en el contingente mixto o de varones, hasta el final […] y, de alguna manera, se sentía miedo, se sentía que no éramos bienvenidos. Se sentía como una falta de respeto [nuestra presencia]”.

Los discursos juveniles sobre el amor

Los 11 jóvenes que aceptaron dar sus testimonios para comprender las formas de cómo ellos entienden el amor, las relaciones sexuales y la pareja, así como las diferencias de la práctica amorosa entre hombres y mujeres, pertenecen a la clase media de la Ciudad de México; algunos han egresado o permanecen estudiando en universidades públicas; tienen acceso a medios electrónicos como son: televisión, internet, teléfonos móviles, computadoras y tabletas, mismas que les permiten utilizar por más de 2 horas promedio las redes sociales. Sus edades oscilan entre los 24 y 30

años. Sólo una mujer vive con su pareja y los demás viven con sus padres, amigos o solos. Sus estudios universitarios han propiciado relaciones más igualitarias entre ellos. Hay grupos amistosos y relaciones amorosas más abiertas que tratan de armonizar intereses y deseos para matizar acciones agresivas, tanto físicas como emocionales que rechazan tajantemente. En sus comportamientos amorosos se aprecian rupturas con la generación de sus padres, a quienes en el mejor de los casos critican por su cuadratura para relacionarse siguiendo moldes muy formales, distantes y carentes de espontaneidad. Es evidente su negativa a parecerse a ellos, y buscan actuar de una manera que los distancie de los estereotipos sociales y de género que sus padres simbolizan; sin embargo, se aprecian con contradicciones, digamos que, sin advertirlo, se hallan inmersos en estereotipos de género que tratan de evitar. La juventud está en una etapa de transición y reproduce muchas funciones sociales con las que todavía están en desacuerdo. Al intentar ser diferentes, caen en los nuevos estereotipos que ahora se están formando; en este sentido, carecen de posiciones críticas.

La cercanía o distancia familiar con amigos y amores durante la pandemia ha permitido replantearse creencias, costumbres e incluso tradiciones amorosas y de amistad. El miedo al contagio los ha acercado más a sus padres; en otros, la convivencia más estrecha ha contribuido a generar más tensiones.

Irma afirma: "me relacionaba más antes de la pandemia con mi familia y amigos, cuando menos nos veíamos una vez a la semana y nos hablábamos o mandábamos mensajes. Actualmente, con la misma frecuencia, pero sólo por medios electrónicos".

Quienes estudian perciben el distanciamiento con amistades y compañeros al no tener vida universitaria, aunque en algunos casos les gusta trabajar y estudiar a distancia sus diversas materias; ven el confinamiento como una ventaja. Como señala Le Breton, "el cuerpo físico desaparece y, por

ello, en el contexto actual, podríamos pensar que también el miedo al contagio”.[12]

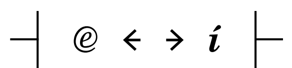
¿Qué es el amor?

En los años ochenta el sociólogo alemán Niklas Luhmann[13] definió al amor como un código de comunicación, como un generador de emociones y sentimientos, y como el cauce donde se expresan con plenitud las emociones. A decir del autor, al ser un medio de comunicación generalizado y no un sentimiento o una emoción, el amor tiene una función social y académica relevante porque hace posible diferenciar las relaciones íntimas de las otras, por lo tanto, se enriquece la comprensión de la cultura.

Para Zygmunt Bauman,[14] el amor es una aporía, un concepto difuso, contradictorio e inasible, siempre presente en la vida de los seres humanos. Para este autor, el amor es un *continuum* en el sentido que le dan Bataille y el psicoanálisis freudiano de la búsqueda de la continuidad del seno materno. El amor, en otras palabras, es mientras está siendo, conformándose y dirigiéndose al objeto amado, pero nunca llega ser, porque su meta está en el otro que, al serlo, no puede concretarse. En otras palabras, para Bauman el amor es algo que quiere ser y no se concreta. El amor es un misterio que tiene 2 principios:[15] (1) la fijación que es compromiso donde se sustituye al amor por el deber y, (2) la fluctuación que es ese principio del amor confluente que Giddens[16] caracteriza en los amores actuales.

Según Bauman, en la práctica amorosa se puede observar que cuando se busca al otro —el ser amado—, si éste

[12] David Le Bretón, *op. cit.*, pp. 48-49.
[13] *El amor como pasión: hacia una codificación de la intimidad.* Barcelona, Península, 1985.
[14] *Ética posmodernista.* 3a. reimp. México, Siglo XXI, 2013.
[15] *Cf. Ibid.*, pp. 114-116.
[16] Anthony Giddens, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* 2a. ed. Madrid, Cátedra, 1998.



se cierra demasiado, nos lleva a la indiferencia y, si se abre pronto y con ansiedad, se produce entonces el hastío, el cansancio y el desinterés. La fijación conlleva la responsabilidad consigo mismo y hacia el otro, pero, de manera paradójica, es el fin del amor que es pasión y deseo, es decir, un anhelo por alcanzar la satisfacción y satisfacer necesidades que, al lograrse cuando la otra persona las proporciona, se decanta en responsabilidad y compromiso, y entonces, el amor deja de serlo.

Las palabras de los jóvenes

¿Qué es el amor? La pregunta generó entre las y los entrevistados interés, inquietud y risas nerviosas. Manifestaron que es un concepto tan vivencial, tan íntimo, que trae muchos pensamientos, sentimientos y recuerdos que denotan la fuerza que su propia mención implica. En consonancia con esto, Julia Kristeva nos dice sobre los amores vividos:

> […] tan lejos que me remonten en el recuerdo de mis amores, me es difícil hablar de ellos. Esta exaltación más allá del erotismo es dicha exorbitante tanto como puro sufrimiento: la una y el otro hacen que las palabras cobren pasión. Imposible, inadecuado, enseguida alusivo cuando querríamos que fuese muy directo, el lenguaje amoroso es un vuelo de metáforas: es literatura.[17]

Nuestros autores coinciden y se alejan de las consideraciones sobre el amor que nuestros entrevistados ofrecen sobre la multiplicidad de formas de definir y sentir el amor. Los 11 hombres y mujeres jóvenes que entrevistamos y que citamos con nombres ficticios para garantizar su privacidad, nos dieron sus respuestas a esta pregunta:

[17] *Historias de amor*. 12a. reimp. Trad. de Araceli Ramos Martín. México, Siglo XXI, 2013, p. 1.

- Álvaro lo define así: “el amor es una relación abierta, donde puede haber más de 2”.
- Arturo señala que “el amor es un tipo de compromiso entre personas basado en la atracción mutua y en relaciones afectivas”.
- Samuel considera que: “es un trabajo para construir algo bonito entre 2 personas”.
- Para Jesús “el amor es súper subjetivo, y cada quien tiene su punto de vista [...], en lo personal, lo defino como procurar la libertad de la persona que amas”.
- Amanda afirma: “el amor viene en múltiples facetas. Es una reacción química que se deriva de la oxitocina, hija de una glándula cerebral”.
- Daniela explica el amor con una frase de su abuela: “el amor es esa ‘cosita’ que Dios nos dio para que en un momento de la vida pudiéramos creer que la felicidad es posible”.
- Carolina por su parte, cree que “el amor es una construcción constante, basada en la aceptación, en el respeto [...] algo así”.
- Sandra visualiza al “amor como un sentimiento de afecto hacia los demás, aunque tiene reacciones químicas. Eso influye en la forma en que te expresas, y depende del contexto en que una crece para aprender a amar y a expresarlo. Todos tenemos formas distintas de amar”.
- Rosa define al amor como “una forma de manifestar el cariño, el respeto y la empatía con amistades y con la familia”.
- Amparo lo vive “como un sentimiento que implica reciprocidad, apoyo y cariño entre 2 o más personas”.
- Irma amplía su concepto y define al amor “como un sentimiento que se desarrolla entre los seres humanos, con los animales y las plantas”.

Como podemos apreciar, el amor en términos de relaciones implica erotismo —deseo y placer—, y tiene diversas

definiciones que se ajustan a las personalidades y a la experiencia de quienes lo viven, además del cómo lo han vivido.

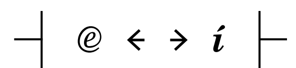
En el análisis de las frases discursivas del amor podemos destacar que la mayoría hacen referencias hacia los sujetos que se atraen y construyen una relación que debe ir acompañada de aceptación, respeto y empatía; un testimonio considera al amor como un camino que facilite la libertad del amado o amada; 2 piensan que es un proceso biológico y químico; aceptan que las formas de sentir y expresar el amor son diferentes en cada persona que se encuentra en una relación; para otra de las jóvenes el amor es la ilusión literal; otro acepta relaciones abiertas de más de 2, y una de ellas expande su amor hacia los animales y las plantas. Es interesante notar que algunos tienen cuidado de no referirse al género[18] de las personas que están en una relación.

Esto puede explicarse como una forma implícita de aceptación de la diversidad en las relaciones amorosas, sexuales y de género. En sus entrevistas, 2 de los varones citados hablan del amor entre 2 o más personas sin definir el sexo; 2 lo idealizan al definirlo como algo bonito y de dar libertad, este último sugiere la subordinación en el amor al considerar que tiene la capacidad de conducir a la persona amada hacia un fin que él considera altruista. Todos coinciden en que no debe juzgarse a las personas por su preferencia sexual.

Ahora bien, planteamos una pregunta más, que de hecho son 2, una principal y la otra subordinada a la misma: (a) ¿cómo has vivido la sexualidad?, y (b) ¿cómo explicas a "la pareja"?

En este apartado nos vamos a centrar en algunos antecedentes del proceso de la sexualidad entre jóvenes, así como en los discursos de las y los entrevistados sobre la práctica de la sexualidad y las diferencias en las formas de ejer-

[18] David Le Breton señala que "el género ya no se plantea en dualidad sino en acumulación de posibilidades que dependen del discurso que el individuo tiene de sí mismo y del estilo de su relación con el mundo". (*Op. cit.*, p. 17.)



cerla por hombres y mujeres. En sus testimonios se puede apreciar la continuidad de los estereotipos de género, pero también se manifiestan cambios generacionales que los relativizan.

La revolución sexual de los años sesenta, el uso de los anticonceptivos y saberse una persona con deseos y derecho a satisfacerlos, estimularon la liberación sexual femenina que trajo consigo otra forma de sentir y apreciar sus cuerpos. La flexibilidad paterna para permitir que las hijas estudiaran y eligieran sus amores y parejas fueron estímulos para desatar las sensaciones, emociones y sentimientos de tener derecho al placer y a mostrar el propio cuerpo al usar la minifalda, los *hot pants*, los *halters* y los escotes generosos.

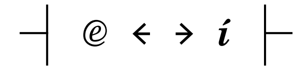
El acceso a los estudios superiores facilitó la asistencia y organización de tardeadas, de *picnic* o salidas al campo o a la periferia, donde se disfrutaba de ciertas libertades sexuales y mucha diversión que, Parménides García Saldaña[19] supo narrar para dar cuenta de los goces alcanzados por hombres y mujeres modernos que vivieron la pasión por la liberación y el *rock*, quienes comenzaron a experimentar de manera más amplia algunas drogas.

La sexualidad de *beatniks*, *hippies,* rebeldes sin y con causa y la generación del 68[20] abrieron los cauces al goce corporal, todo en medio del conservadurismo de la sociedad católica mexicana que sin éxito trató de impedir el desbordamiento de la sexualidad femenina, particularmente.

Las décadas finales del siglo XX fueron de apertura, liberadora de los caminos de la sexualidad y, desde entonces, la diversidad y el cuestionamiento al género como un concepto binario se ha ido modificando. En el siglo XXI aparece la ci-

[19] *Cf. El rey criollo*. México, Mortiz, 2003.

[20] El estudio de caso ya citado de Gabriel Careaga es muy apreciable; trata sobre un joven mexicano de la clase media y el seguimiento de su vida desde 1969 a 1975, periodo que hace plausible seguir los condicionamientos sociales, familiares y escolares que muestran a un joven que, además de sus sentimientos violentos y amorosos, se ve abrazado por una intensa sexualidad. Su historia sería la del padre de alguno de los jóvenes entrevistados.



bercultura que daría paso a la cibersexualidad que comienza a explorar la desaparición del cuerpo propio y del otro: "[…] con ella, el texto sustituye al sexo: se describe al interlocutor lo que se hace en la pantalla con numerosos signos gráficos que traducen el gozo o la emoción. El erotismo alcanza un estado supremo de higiene, al eliminar el cuerpo físico en provecho del cuerpo virtual".[21]

Los jóvenes entrevistados se encuentran en el momento de la búsqueda del o la compañera con la cual, además de tener una atracción sexual y amorosa, tenga las características para consolidar una pareja que, siguiendo a Miguel Alejo Spivacow, es aquella que:

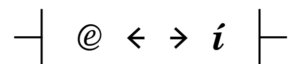
> […] se constituye en una relación amorosa, los *partenaires* están unidos por investiduras de predominancia erótica, pero también narcisistas y destructoras […] Se funda en la diferencia sexual y generacional, y sin duda también en otras variables que inscriben a la pareja en lo real del tiempo y del vínculo".[22]

Hasta aquí el preámbulo. Las que siguen son las respuestas a nuestras preguntas inicialmente planteadas: (a) ¿cómo has vivido la sexualidad? y (b) ¿cómo explicas a "la pareja"?

- Sandra manifiesta que "la sexualidad es la forma de expresar tus deseos, tus valores, y se debe vivir responsablemente; debemos conocernos para saber nuestros límites", considera que ha habido cambios favorables para que las mujeres vivan su sexualidad con mayor apertura, menciona que es difícil encontrar una pareja que además de "los lazos sexo-afectivos expresados en los acuerdos de respeto, empatía y cariño, se comprometa. Y "resalta su desacuerdo con las relaciones de poca duración y sin compromiso".

[21] D. Le Breton, *op. cit.*, p. 49.
[22] *La pareja en conflicto. Aportes psicoanalíticos*. Buenos Aires, Paidós, 2011, p. 24.

- Irma destaca que "la sexualidad es la forma en cómo nos relacionamos con nuestro cuerpo en un sentido erótico", sostiene que son importantes "los cuidados que se deben tener con nuestros órganos eróticos y con nuestra intimidad, así como la forma en cómo nos relacionamos en forma erótica con otros cuerpos", argumenta también que las diferencias en la sexualidad vivida por hombres y mujeres está sustentada "en la idea exacerbada de que los hombres sólo piensan en sexo y las mujeres no, esto puede ser verdad o no, pero este prejuicio hace las diferencias entre la sexualidad femenina y la masculina".
- Para Amparo la sexualidad es algo así como "el desarrollo individual entre el deseo y el erotismo […] la pareja se construye mediante sentimientos recíprocos con deseos, respeto y metas en común […] debe incluir el autoconocimiento y el deseo sexual".
- Amanda, por su parte, afirma que las mujeres siguen atrasadas en lo relacionado con la sexualidad, "porque hemos normalizado ser putas o santas […] yo la disfruto, la padezco y la vivo con dificultad […] hacerlo abiertamente es un estigma […] la mujer vive apresada en los conceptos de la casa, los hijos y la santidad de nuestra virtud". Para ella, "en la relación de pareja debe predominar el amor y el deseo de estar juntos".
- Para Rosa la sexualidad es una forma de expresar la atracción entre las personas de una manera consensuada y respetuosa. Afirma que "las mujeres son educadas con información sesgada sobre la sexualidad, y se censura [en ellas] que los deseos se expresen […] mientras que los hombres la viven con mayor libertad". Por último, señala que la pareja se forma a partir de una relación sexo-afectiva.
- Carolina define la sexualidad acudiendo a la diferencia en cómo la viven hombres y mujeres: "con mis amigas lo hablamos… la libertad que se tenga para vivirla debería ser construida igualmente a partir de la liber-



tad y el respeto, debiera ser menos un tabú y más una conversación abierta. Yo estoy aprendiendo a vivirla. Lo sexual me causa ruido […] realmente no es un tema del que pueda opinar mucho". Para ella "la pareja es la unión de 2 personas dispuestas a crecer en conjunto, 2 que se relacionan íntimamente, además de otros muchos aspectos". Considera que en sus relaciones es congruente con lo que pide y da.

- Para Daniela, a las mujeres se les reprime sexualmente más, sea por una cuestión de salud o meramente carnal. "La sexualidad la vivo plenamente, sin miedo y sin poner restricciones". En el confinamiento de la pandemia "la vivo muy apagada". En relación con la pareja señala que desde hace 5 años no tiene una relación formal.
- Arturo confirma la perspectiva sobre las diferencias de vivir la sexualidad; ve a las mujeres más reprimidas. Él observa que la sociedad le da poca importancia a la sexualidad masculina y se centra en la femenina:

> […] la sexualidad es algo natural que debe llevarse con responsabilidad y respeto, tanto a uno mismo como a los demás mediante empatía y acuerdos mutuos […] yo pido sinceridad y que todo quede claro […] que se eviten los desacuerdos […] la relación debe ser horizontal.

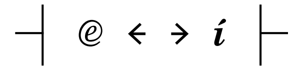
- Samuel señala: "la sexualidad la vivo y me gusta cómo la vivo. Es hasta cierto punto sana, pero no dejo de hacer cuestionamientos, porque no te la dejan vivir sanamente […] la vivo de acuerdo a mis condiciones económicas y sociales […] lo ideal sería que viviéramos la sexualidad de manera distinta, pero sin depender del género o preferencia sino de lo que individualmente uno quisiera hacer". Este joven nos habla de identidades múltiples, del sujeto que no se ajusta a su cuerpo sino a sus posibilidades de diversidad. Abunda en sus consideraciones y asevera: "la pareja la concibo

como un trabajo para construir un bien común para 2 personas".

- Ramón asevera que "el individuo vive su sexualidad de manera personal", menciona que debe haber más cuidado con la salud de las mujeres, porque están más expuestas a las enfermedades de transmisión sexual. Él considera que una pareja debe tener "una relación emocional sustentada en los acuerdos de 2 individuos que se tienen confianza", acepta que sus relaciones han sido monogámicas, pero no descarta que pueda haber más de 2 personas en una relación.
- Álvaro da prioridad a la salud y los cuidados en el ejercicio de la sexualidad, —tal como lo señaló también Arturo—, e indica que "debe haber cuidado de los embarazos y de las enfermedades sexuales; el uso del condón debe ser consensuado; en sus relaciones de pareja pide y ofrece respeto y confianza como principios de toda relación y también flexibilidad en la pareja".

Con lo expuesto hasta aquí, podemos leer que estos jóvenes se afirman como personas que, en una relación amorosa, ofrecen lo mismo que exigen de su pareja. Destacan el acompañamiento,[23] la confianza,[24] el respeto a los acuerdos y la no violencia. En las relaciones íntimas signadas por el amor, como lo entienden ellos, se puede destacar que el "acompañamiento" debe entenderse como una igualdad entre los sexos, donde la "confianza"[25] se pone en manos del otro, siempre cuidando la reciprocidad. El "respeto" además de la igualdad debe contener el apego a las normas, al compromiso, pero su relevancia no es absoluta sino me-

[23] A. Giddens considera que la relación pura se da cuando la mujer exige la igualdad con el hombre en términos de trato y de complacencia mutua en el placer. Ambos se involucran para mantener una relación satisfactoria. (*Op. cit.*, p. 4.)
[24] La confianza la define Bauman como el camino para vivir con la ansiedad, no la forma de eliminarla […] es ponerse en manos de otro. (*Op. cit.*, p. 132.)
[25] Para este autor, la confianza es lo que permite vivir con la ansiedad sin eliminarla. (*Idem.*)



diada por la discreción.[26] En relación con el rechazo a la violencia, hombres y mujeres se perciben a sí mismos como seres pacíficos que cuidan sus actitudes, donde el diálogo es importante para no ser agresivos en sus relaciones. Aunque a veces los desacuerdos los lleven al uso de un lenguaje inapropiado que pudiera lastimar a la pareja, tanto hombres como mujeres concuerdan en caer a veces en este tipo de violencia verbal.

Los hombres señalan que son empáticos con las movilizaciones feministas que demandan que paren las agresiones de todo tipo contra ellas; agregan que ellos deben ser reeducados para aprender a respetar a todas las mujeres y evitar expresiones y actitudes machistas que originen daños. Sin embargo, las crecientes denuncias que las jóvenes hacen sobre los ambientes plagados de violencia contra ellas pueden significar que esta violencia generada en los tiempos recientes sea resultado de las resistencias masculinas que ven perder el control sobre la sexualidad femenina. Asimismo, las mujeres mantienen discursos que dejan de lado el diálogo para enfrascarse en una militancia unilateral que remite a mayor distanciamiento en las negociaciones que forzosamente deben ser incluyentes del otro.

Conclusiones

Las juventudes son los agentes del cambio que se está diseñando en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y sanitaria del país y del mundo. Los conflictos sociales, —sobre todo feministas— tan latentes en el año 2019, se acallaron por el pánico frente a un virus desconocido y mortal que ha transformado nuestras formas de producir, laborar, estudiar, abastecernos, relacionarnos, amar y acariciarnos; ha inmovilizado nuestros cuerpos, en una palabra,

[26] *Cf. Ibid.,* p. 133.

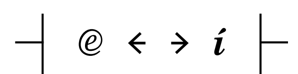
hay un cambio civilizatorio que desconocemos hacia dónde va. Estas situaciones inéditas para todos, pero con mayor carga vital para las juventudes, no cuentan con el respaldo de una memoria histórica. Tampoco tienen el apoyo de una experiencia previa que puedan ofrecerles las viejas generaciones que están atónitas y ven el mundo pasar vertiginosamente, aturdidas ante la avalancha de información que los medios difunden y por el miedo a contagiarse.

De "El amor juvenil en los tiempos de la pandemia", concluimos que, la palabra de las y los jóvenes entrevistados nos ha permitido "documentar, dilucidar y explicar las complejidades de las fuerzas globales, conexiones e imaginaciones desde una diversidad de perspectivas parciales ancladas en conocimientos situados, vividos, y diferenciados"[27] donde apreciamos las formas de pensar y sentir del mundo global, nacional y, sobre todo, personal acerca de un asunto vital para su juventud, el amor.

Destacamos algunas de sus aseveraciones: 10 de ellos afirman ser heterosexuales y una joven dijo ser bisexual; algunos dijeron que el considerarse "heterosexuales" lo sienten como algo cuadrado que ya no corresponde a sus vidas cotidianas. Algunos anhelan una sexualidad abierta, sin enjuiciarla, hablan de rupturas con la heterosexualidad como norma obligatoria, y de la inclusión de más de 2 personas en una relación.

Aunque afirman tener relaciones monogámicas, los varones no descartan la inclusión de otros u otras. También ponen el acento en el cuidado de la salud sexual, esa sexualidad manifiesta que describe Giddens como una "sexualidad descentrada, liberada de las necesidades de reproducción que libera la sexualidad de la hegemonía fálica y del desmedido predominio de la experiencia masculina".[28]

[27] Faye Harrison *apud* Karla Kae Kral, "La globalización y el género desde la antropología feminista estadunidense", en Virginia Ávila y Paola Suárez, eds., *Los estudios de género hoy. Debates y perspectivas*. México, FFL-UNAM, 2015, p. 51.
[28] A. Giddens, *op. cit.*, p. 4.



Es significativo que en lo relativo a la práctica de su sexualidad, coincidan ambos sexos en que hay diferencias para ejercerla entre hombres y mujeres. Asumen que ellos tienen mayor libertad para vivirla dada la educación que reciben desde pequeños, lo que le resta importancia a la sexualidad masculina, mientras que la femenina está más vigilada.

Todas las mujeres entrevistadas denuncian una educación sesgada que no facilita las demostraciones sexuales ni el diálogo intergeneracional. Las jóvenes se ven así mismas aprisionadas en los prejuicios sociales contra su sexualidad. Sin embargo, su insistencia en el respeto, en los límites y en el compromiso mutuo las mantiene con prevenciones para dar el paso que las libere, aunque todavía pesan mucho los condicionamientos sociales. Por otro lado, la intensidad con que suelen sumarse las jóvenes a la demanda de la penalización del acoso ha generado el temor varonil para acercarse con espontaneidad a ellas.

Esta generación de *millennials* es menos prejuiciosa que las anteriores, las de sus padres y abuelos, aceptan la experiencia sexual previa al matrimonio, da y recibe placer erótico, busca acuerdos, y está en el camino de romper con la idea del amor romántico que daba espacios de poder diferenciados a hombres y mujeres.

El amor permanente, el amor fijo, el amor sólido daba certezas y confianza, se negociaban las prácticas amorosas, el trabajo conjunto y el cuidado mutuo. El amor líquido, el amor confluente cuenta con la apertura de la búsqueda permanente del placer, de nuevas experiencias, y muchas mujeres van en pos de este tipo de relaciones intensas sin arraigo, pero la mayoría aún va en pos del amor romántico que ofrece la seguridad de la permanencia y la colaboración para formar una familia con el trabajo de 2 que producen, se reproducen y aman. Los hombres entrevistados hablaron de construir relaciones bonitas. Solo Álvaro se refirió a los hijos en tono de prejuicio, los 10 restantes hablaron de salud sexual, del uso del condón y de prevenir embarazos,

pero no de maternidades ni de paternidades. El amor y la procreación van separados para los *millennials*.

Las jóvenes han transformado su intimidad y han crecido más en su búsqueda de la libertad, incluyendo la sexual y reproductiva; los varones han mantenido más resistencias a la pérdida de control sobre la sexualidad femenina, pero, al mismo tiempo, creen pertenecer a una generación que es menos patriarcal.

Los amores en estos tiempos de pandemia están mediados por la tecnología. La maternidad subrogada o *in vitro* son alternativas para no vivir las experiencias, las emociones y los sentimientos de la misma. Este espacio vital, exclusivo de las mujeres, ha dejado de ser importante y, por lo tanto, la maternidad se ha devaluado. Muchas mujeres jóvenes retrasan o se niegan a dar vida y cuidados a los hijos. Los hombres viven con más desenfado su función reproductora, todo ello incide en cambios profundos a las estructuras sociales y económicas. El cambio cultural y los avances tecnológicos dan paso al cambio civilizatorio.

Confluencia feminista para reconocer y atender la violencia de género en la Universidad de Colima

@

Karla Kae Kral

Facultad de Pedagogía,
Universidad Autónoma de Colima

Introducción

El presente trabajo se sitúa dentro de la investigación feminista al tener el propósito de "escribir nuestra propia historia".[1] Como académica feminista, me interesa de manera particular documentar la historia reciente de la instauración del *Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima* (diciembre, 2019). El análisis se centra en la confluencia entre el feminismo académico y el activismo feminista de jóvenes en Colima como un punto de convergencia decisivo para provocar un cambio institucional hacia el reconocimiento, visibilización y atención a la violencia de género existente en la comunidad

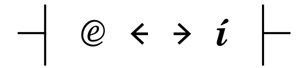
[1] Martha Patricia Castañeda Salgado, "Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación", en Martha Patricia Castañeda Salgado, *et al.*, coords., *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019, p. 26.

universitaria. La elaboración del Protocolo representa la oportunidad de "hacer inventario"[2] del feminismo en la academia y su relación con el feminismo autónomo de la cuarta ola. Asimismo, demuestra el proceso del "doble anclaje de la institucionalización del enfoque de género"[3] en la Universidad de Colima, ya que ésta es productora de conocimientos sobre las relaciones de género y las condiciones de las mujeres, pero también es un espacio estructurado por el género, es decir, tiene "una vida organizativa generizada".[4]

El activismo de las jóvenes feministas en Colima se ubica dentro de un movimiento global y regional que ha sido cada vez más notable durante los últimos 5 años; algunos ejemplos de esto fue el replicamiento y difusión en redes sociales de *hashtags* vinculados a temas y demandas feministas como: *#MeToo*, las marchas del *#8M*, *#NiUnaMenos* y *#MareaVerde*. Por consiguiente, estamos presenciando "la irrupción en la escena latinoamericana de jóvenes beligerantes contra el acoso, contra el feminicidio, a favor de la interrupción voluntaria del embarazo".[5] Esta cuarta ola del feminismo se caracteriza por exigir justicia hacia las mujeres, rechazar intensamente el acoso sexual y la violencia contra ellas mediante el uso masivo de las Tecnologías de Información y Comunicación, entre otros elementos.[6]

Es necesario entender la cuarta ola del feminismo y también lo que significa ser feminista y joven en América Latina

[2] Penny Tinkler y Alexandra Allan, "Taking stock: a framework", en *Gender and Education*. UK, Taylor & Frances, 2015, vol. 27, núm. 7, pp. 733-743.
[3] Daniela Cerva Cerna, "Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres", en *Revista de la Educación Superior*. Cuernavaca, UAEM, 2020, vol. 49, núm. 194, p. 137.
[4] *Ibid.*, p. 139.
[5] Nora Garita, "Prólogo", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, eds., *Activismos Feministas Jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 11-12.
[6] *Cf.* Marina Larrondo y Camila Ponce, "Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, coords., *Activismos Feministas Jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, p. 25.



desde una perspectiva interseccional, plural y *descolonial*.[7] Dentro de la pluralidad del activismo antes aludido, se encuentra una articulación "vertical" con ámbitos nacionales e internacionales; una participación "horizontal" de distintas clases sociales, grupos étnicos y comunidades LGBTI+, así como una preocupación para comprender la imbricación entre: raza, clase y género en el contexto neoliberal y patriarcal.[8] Además, para las jóvenes feministas latinoamericanas, el cuerpo es un "eje de su accionar político: el cuerpo se torna una 'herramienta' central en la protesta… un espacio en disputa… un espacio… para protestar";[9] por lo cual, sus demandas incluyen "una sexualidad libre, el derecho a la integridad y la seguridad del propio cuerpo y a la privacidad, el amor propio" y el cuestionamiento de "modelos hegemónicos de belleza, deseo y salud".[10] Si bien estas demandas no son nuevas, los activismos actuales incluyen "políticas de la interrupción" que "irrumpen en el espacio público con una reflexión que tematiza y visibiliza nuevamente la construcción patriarcal en la que vivimos".[11]

La "vuelta al feminismo" en América Latina responde a procesos históricos, políticos y económicos complejos como, por una parte, el neoliberalismo, el neoconservadurismo y la influencia de la ultraderecha y, por la otra, la formación y construcción política de nuevas y nuevos actores a través de la institucionalización del feminismo y los estudios de género en las instituciones de educación superior —en adelante: IES—. Cabe señalar que en América Latina y el Caribe, debido a la incorporación de académicas feministas en los espacios universitarios, surgen los estudios feministas

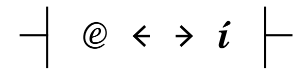
[7] *Cf.* N. Garita, *op. cit.*, p. 11.
[8] *Cf. Ibid.,* p. 12.
[9] *Cf. Ibid.,* p. 15.
[10] M. Larrondo y C. Ponce, *op. cit.,* p. 28.
[11] Luna Follegati Montenegro, "El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)", en Jennifer Abate Cruces, ed., *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, Universidad de Chile, Séptima Serie, 2018, núm. 14, p. 284.

o de género en la década de los ochenta "con distintos ritmos en cada uno de los países que integran la región".[12]

En México aparecen los estudios de la mujer en las décadas de 1970 y 1980 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México (COLMEX), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Postgraduados, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Guadalajara (UDG).[13] Se crearon programas universitarios de estudios de género en la década de los noventa, por ejemplo, el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM en 1992 (PUEG),[14] el Centro Universitario de Estudios de Género en la UDG y en la Universidad de Colima, ambos en 1994. Los primeros programas de posgrado fueron fundados en la UAM,[15] posteriormente en el COLMEX con la Maestría en Estudios de Género y, recientemente se han abierto programas de posgrado en diferentes partes del país, como la Maestría en Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Doctorado en Estudios e Intervención Feministas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA).

A la par del establecimiento formal y desarrollo de programas y centros de estudio, algunas políticas educativas en las 2 últimas décadas han fortalecido la institucionalización de la perspectiva de género en las IES; entre ellas se destaca el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como la conformación de la Red Nacional de Enlaces Académicos de Género en 2002 con la finalidad de promover la incorporación de "la perspectiva de género en las políticas,

[12] Norma Blázquez Graf y Raquel Güereca Torres, "Los estudios de género en la UNAM", en Julia del Carmen Chávez Carapia, coord., *Perspectiva de género: una mirada de universitarias*. México, ENTS-UNAM, 2015, p. 33.
[13] *Cf. Ibid.,* p. 35.
[14] Desde 2016 cambió su nombre a: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, CIEG.
[15] N. Blázquez Graf y R. Güereca Torres, *op. cit.* p. 35.



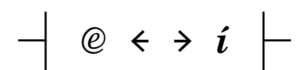
los programas, los currículos y los proyectos de investigación en las universidades".[16]

En 2009 se realizó la *Reunión Nacional de Universidades Públicas*, "Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior", donde se elaboró una declaratoria en la que se enunciaron directrices para las IES sobre el tema; misma que fue modificada en 2016 por acuerdo de la Asamblea Nacional, en Monterrey, Nuevo León; actualmente se denomina "Caminos para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior", en ella, más de 50 IES, incluyendo la Universidad de Colima, han acordado implementar las siguientes directrices para transversalizar la perspectiva de género y promover la igualdad de género bajo los ejes de: 1) Legislación; 2) Igualdad de oportunidades; 3) Corresponsabilidad familiar; 4) Estadísticas de género, estudios y diagnóstico con perspectiva de género; 5) Lenguaje incluyente; 6) Sensibilización; 7) Violencia de género y discriminación y 8) Observatorio.[17]

De igual importancia es la inclusión de recursos para promover la igualdad de género en las IES a través del apoyo financiero federal —a partir de 2009— en las diferentes versiones del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI);[18] mismo que ha impulsado la creación de programas o centros de estudios de género en universidades públicas estatales alrededor del país, la realización de diagnósticos de género al interior de las IES y la realización de coloquios y seminarios de género, entre otras actividades.

Las jóvenes feministas activistas, por lo tanto, han crecido en un entorno sociopolítico respaldado por instituciones establecidas en pro de la mujer y la igualdad de género, como son los programas de estudio en las IES, organismos

[16] Patricia García Guevara, "Género, educación y política pública", en *La Ventana*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005, vol. 3, núm. 21, p. 83.
[17] Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES), *Caminos Para La Igualdad de Género* [en línea]. México. UNAM, 2020. <https://renies.cieg.unam.mx/index.php/declaratoria/> [Consulta: 5 de septiembre, 2020]
[18] Al día de hoy renombrado como: Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, PROFEXCE.

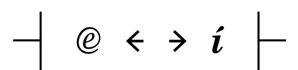


gubernamentales y no gubernamentales que influyen en la política de género y colectivos feministas.[19] Concuerdo con Chen en pensar que las instituciones feministas en la academia y la sociedad civil son puntos de referencia significativos para el desarrollo de jóvenes feministas, ya que "proporcionan un campo fértil para la construcción de conciencia feminista", asimismo, aportan herramientas para analizar las desigualdades de género y construir solidaridad con otras mujeres.

Dentro de este contexto, el interés particular aquí es explorar la relación entre el activismo de la cuarta ola del feminismo y el activismo feminista académico en la Universidad de Colima. Para examinar esta relación, analizo este último en relación con la violencia de género al interior de la Universidad de Colima y el establecimiento del *Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima* de finales del 2019. Entiendo la relación entre las jóvenes feministas y las feministas académicas como una confluencia, es decir, la concentración de ideas y esfuerzos en un mismo proyecto; en este caso, la visibilización de la violencia de género en la Universidad y la demanda de contar con un protocolo formal para su atención y prevención. Desde su significado en las ciencias naturales, retomo la noción de confluencia como un punto de convergencia entre 2 cuerpos de agua, es decir, la coyuntura de las olas del feminismo en Colima alrededor del tema de la violencia de género en el ámbito educativo.

Primero, presento el marco teórico-metodológico del estudio, después contextualizo el feminismo académico en la Universidad de Colima, prestando especial atención a los esfuerzos que las feministas académicas han realizado en relación con la violencia de género dentro de la institución. En el apartado, "La cuarta ola del feminismo en Colima",

[19] *Cf.* Yin-Zu Chen, "How to Become a Feminist Activist after the Institutionalization of the Women's Movements: The Generational Development of Feminist Identity and Politics in Mexico City", en *Frontiers: A Journal of Women's Studies*. Lincoln, NE, University of Nebraska Press, 2014, vol. 35, no. 3, pp. 183-206.

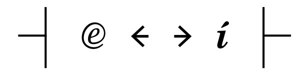


se hace un recuento de las demandas y acciones de las jóvenes feministas con respecto a la violencia de género dentro de la Universidad. Enseguida, se presenta información sobre la estructura y los contenidos del Protocolo, así como las opiniones de jóvenes feministas y feministas académicas acerca de ello. Finalmente, cierro con reflexiones acerca del futuro del activismo feminista en Colima en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Marco teórico-metodológico. Aspectos epistemológicos, conceptuales y contextuales

Asumir un enfoque feminista en la investigación requiere de un marco teórico-metodológico dialógico donde se reconozcan las posiciones de poder entre cada participante que interviene en esta misma y, de manera posible, aminorar las jerarquías sociales existentes.[20] Por lo cual es importante "reelaborar" la posición de quien investiga como sujeto activo del proceso de indagación, además de reconocer a cada participante, sea mujer u hombre, como portador de conocimientos valiosos. Es un proceso intersubjetivo. Para el estudio presentado aquí, he formado parte del grupo de feministas académicas en la Universidad de Colima, quienes empezaron a estudiar las manifestaciones de violencia de género en la Universidad y, en consecuencia, han abogado por el establecimiento de protocolos y procedimientos formales para su atención y prevención. Además, participé en el grupo de trabajo institucional que finalmente elaboró el primer protocolo en 2019. Por todo lo antedicho, incluyo mi propia experiencia y conocimientos acerca de los hechos en el análisis. También en el mes de mayo de este año hice 2 entrevistas semiestructuradas con colegas feministas que participaron en la elaboración del Protocolo y fueron nom-

[20] *Cf.* M. P. Castañeda Salgado, *passim.*



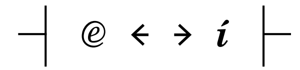
bradas integrantes del Comité de Ética para la Atención de la Violencia de Género, nuevo organismo creado a raíz del Protocolo.[21]

Mi relación con las jóvenes feministas ha sido en función de mi oficio como profesora en la Universidad de Colima, y de forma directa dado que algunas fueron mis estudiantes en la Facultad de Pedagogía, o bien, por nuestro trato en seminarios o talleres extracurriculares. Otra vía importante son mis redes con colegas feministas, sus hijas y sus estudiantes. Por lo tanto, empleando estas redes, hice 4 entrevistas semiestructuradas con jóvenes feministas que participaron en las manifestaciones dirigidas a la Universidad de Colima en 2019.[22]

Otro rasgo de la investigación feminista es "generar conocimientos desde, por y para las mujeres",[23] pero al mismo tiempo, detallar los matices y las complejidades de la situación de cada mujer o grupo de mujeres según su ubicación social: "colocarlas / recolocarlas en el mundo, en sus respectivos mundos".[24] Por lo tanto, en este estudio reconozco la importancia de tener una visión no *esencializada* de las mujeres jóvenes activistas, en otras palabras, cada sociedad produce la juventud; las identidades, las acciones y los valores de las mujeres jóvenes activistas en Colima se inscriben en un tiempo y entorno sociohistórico, simbólico y material específico, así que "forman parte de un *continuum*".[25]

Las juventudes, en el contexto mexicano, están inmersas en procesos neoliberales globalizados, donde hay distintas manifestaciones de violencia que van en aumento, especialmente en relación con los grupos criminales, las actividades ilícitas y la violencia feminicida.[26] En cuanto

[21] Véase "Tabla Núm. 1".
[22] Véase "Tabla Núm. 1" para los datos de las participantes y fechas de las entrevistas. Los nombres de las entrevistadas son ficticios.
[23] M. P. Castañeda Salgado, *op. cit.*, p. 29.
[24] *Idem*.
[25] M. Larrondo y C. Ponce, *op. cit.*, p. 27.
[26] *Cf*. Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila, *Juventudes, mujeres y vulnerabilidad: Visiones críticas sobre la globalización*. México, FFL-UNAM, 2019.



a las relaciones de género, es importante considerar la articulación entre la construcción de los roles o estereotipos de género y el modelo político-económico, ya que en parte explica un incremento generalizado de la violencia social. Por ejemplo, los varones mexicanos han perdido espacios de trabajo asalariado, lo cual ha implicado un cambio en su rol de proveedores y "la pérdida de la autoridad frente a la familia".[27] Una reacción ante esta situación es ejercer violencia contra las mujeres, pues "la forma más recurrente [de ésta hacia ellas] se da entre parejas, novios y esposos, así como con sus exparejas. Ellos son quienes producen los daños emocionales, físicos y patrimoniales a las mujeres".[28] De manera general, las mujeres en México viven una violencia estructural patriarcal. Además, experimentan un *continuum* de ésta a lo largo de su vida: dentro de su familia natal; en la escuela [por acoso y hostigamiento]; en el noviazgo o con su pareja, incluso, con sus propios hijos e hijas.[29]

Colima sigue este patrón nacional, ya que ha tenido altos índices de violencia contra las mujeres año tras año, por eso ha sido una demanda de las colectivas feministas desde los años setenta. Debido al activismo de las diferentes colectivas, la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (CONAVIM), proclamó la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en junio de 2017 en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez, con medidas especiales para Manzanillo.

A pesar de contar con la AVGM, Colima sigue contando con los primeros lugares de violencia contra las mujeres; según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la entidad se ubica entre las

[27] *Ibid.*, p. 131.
[28] *Ibid.*, p. 142.
[29] *Cf.* Roberto Castro y Florinda Riquer, "Clarososcuros en el conocimiento sobre la violencia en contra de las mujeres", en Irene Casique y Roberto Castro, coords., *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México. Resultados de la ENDIREH 2011 en comparación con sus versiones previas 2003 y 2006.* Cuernavaca, CRIM-UNAM, INMUJERES, 2014, pp. 17-56.

10 primeras tasas a nivel nacional en feminicidio, abuso y llamadas por hostigamiento sexual y violación.[30] Además:

> [En] las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violación, Colima tiene la octava tasa más alta del país, y en las llamadas de incidentes de violencia de pareja […] también tiene la octava tasa más alta; mientras que en lo que se refiere a llamadas de auxilio por violencia familiar, ocupa la segunda posición.[31]

De ahí que la atención y prevención de la violencia de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada siga siendo una demanda prioritaria en la agenda feminista colimense.

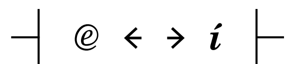
La "violencia de género" y la "violencia contra las mujeres" se consideran sinónimos, porque ambos términos aluden a una violencia estructural patriarcal donde hay una normalización de la desigualdad de género en las instituciones públicas que resulta en la legitimación y reproducción de la dominación masculina y la violencia estructural hacia las mujeres y niñas.[32] En el ámbito universitario, el acoso y hostigamiento sexual son las manifestaciones más comunes de este tipo de violencia y reflejan como:

> Las relaciones de poder en las universidades y las configuraciones de género se encuentran profundamente internalizadas, de manera que no únicamente […] los profesores ejercen y desarrollan su posición de dominio frente a las estudiantes […] sino que también esto se expresa a través de comentarios, observaciones o señalamientos directos que el profesor puede asumir como parte de la mecánica normal

[30] *Cf.* Heidi de León Gutiérrez, "La violencia contra las mujeres se dispara en Colima", en *Diario Avanzada* [en línea]. México, 30 de octubre, 2019. <https://www.diarioavanzada.com.mx/?p=8356> [Consulta: 22 de agosto, 2020]

[31] *Idem.*

[32] *Cf.* Ana de Miguel Álvarez, "La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género", en *Cuadernos de Trabajo Social*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005, vol. 18, pp. 231-248.



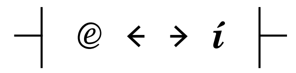
> de una clase, que se emiten públicamente y muestran la manera en que los profesores ejercen su poder y enfatizan su posición de control en una institución educativa y en el seno de una interacción eminentemente patriarcal.[33]

Entonces, dentro de este contexto "del mandato de masculinidad",[34] cuando las mujeres denuncian la violencia que viven en el espacio universitario, experimentan "un aislamiento profundo dentro de su entorno",[35] son señaladas de forma negativa, incluso censuradas; situación que está exacerbada cuando la institución no reconoce "las situaciones en las cuales están siendo violentadas";[36] es por eso que las jóvenes utilizan la política de interrupción para visibilizar la violencia de género al interior de las IES.

Aspectos técnicos

Previo a la entrevista con las 4 jóvenes feministas y las 2 feministas académicas, se envió a cada participante la guía de ésta y el consentimiento informado, ya sea por correo electrónico, WhatsApp o por ambos medios. Cada entrevista duró 90 minutos y fueron grabadas utilizando la plataforma de Google Meet.[37] Posteriormente se transcribió cada entrevista, organizando las respuestas según los ejes temáticos de la misma. La guía de entrevista para jóvenes activistas está compuesta de 5 apartados: 1) Datos personales: edad, lugar de origen, trayectoria educativa y laboral, etcétera; 2) Identidad de género / feminismo: el género en su familia de origen; identificación como feminista y concepto de feminismo; 3) Activismo feminista: el inicio de su activismo feminista y los grupos en donde participa, demandas,

[33] Consuelo Patricia Martínez Lozano, "Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, 2019, núm. 51, p. 125.
[34] *Ibid.*, p. 128.
[35] *Idem.*
[36] *Idem.*
[37] No pudimos vernos en persona debido a la contingencia por el COVID-19.



etcétera; 4) Demandas sobre el acoso / la violencia de género en espacios educativos: las demandas y acciones que las colectivas han realizado en relación con el tema; su opinión sobre el Protocolo en la Universidad de Colima y recomendaciones para el Comité de Ética para la Atención de la Violencia de Género y, 5) Cambios culturales y género en Colima: su opinión sobre el impacto del activismo feminista, tanto en la sociedad civil como en la Universidad, y el futuro del activismo feminista en Colima. Asimismo, se incluyeron preguntas sobre el papel del feminismo digital y la repercusión de la pandemia de COVID-19 en el activismo feminista.

Adicionalmente, para recuperar las denuncias y demandas de las jóvenes feministas, hice una búsqueda de las publicaciones en Facebook de las colectivas feministas sobre el acoso y hostigamiento en la Universidad de Colima entre octubre 2019 y mayo 2020. Igualmente consulté publicaciones en medios de información noticiosos nacionales y locales, como: *La Jornada, El Heraldo de México, Colima Noticias*, *Somos el Medio* y *El Comentario*.

Tercera ola. El feminismo académico en la Universidad de Colima

Cada universidad tiene su historia particular en cuanto a la incorporación y desarrollo del feminismo en la academia, la cual puede variar según el contexto político, los rasgos socioculturales del estado local, la región y la cultura institucional. Incluso, desde una mirada interseccional, pueden coexistir distintas caracterizaciones, visiones y experiencias porque no hay una categoría homogénea de "feminista académica", porque en este ámbito, cada actor que se identifique como tal, tiene su propia identidad (de clase social, etnicidad, género, orientación sexual, etcétera), formación disciplinar y trayectoria profesional. De nuevo, la

Tabla 1

Nombre (ficticio) y fecha de la entrevista	***Edad***	***Formación***	***Ocupación actual***	***Asociaciones / Colectivas feministas a que pertenece***
"Amelia" Fecha de entrevista: 27 de mayo de 2020.	19 años.	Estudiante, Licenciatura en Comunicación; actualmente tomando algunos módulos del Diplomado en Estudios de Género en la Universidad de Colima.	Asistente de investigación y docencia.	-Colectiva Florecer Feminista. -Colectiva Voces Feministas en Aquelarre. -Red Mujeres que Luchan Colima.
"Olivia" Fecha de entrevista: 20 de mayo de 2020.	24 años.	Licenciatura en Pedagogía; actualmente estudiando un Diplomado en Estudios de Género en la Universidad de Colima.	Apoyo administrativo y pedagógico, atención a mujeres en situaciones de violencia, Centro de Atención a la Mujer, "Griselda Álvarez", A. C.	-Tertulias Feministas. -Colectiva Florecer Feminista. -Olimpia: Colectiva de Estudio. -Colectiva Voces Feministas en Aquelarre. -Red Mujeres que Luchan Colima.
"Luisa" Fecha de entrevista: 29 de mayo de 2020.	25 años.	Licenciatura en Psicología; varios cursos de género y feminismo.	Negocio propio (pastelería); Consultora e instructora de talleres sobre sexualidad integral, género y salud reproductiva.	-Colectiva Rebeldía Violeta. -Colectiva Florecer Feminista. -Mujeres del Mar. -Maternidades Libres. -Yo Acompaño.

Tabla 1. ***Continuación***

Nombre (ficticio) y fecha de la entrevista	***Edad***	***Formación***	***Ocupación actual***	***Asociaciones / Colectivas feministas a que pertenece***
“Esperanza” Fecha de entrevista: 30 de mayo de 2020.	31 años.	Licenciatura en Psicología; varios cursos de género y feminismo.	Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Instituto Colimense de Mujeres, varios cursos con mujeres en situaciones de violencia.	-Colectiva Rebeldía Violeta. -Colectiva Las Rojas. -Marea Verde Colima. -Frente Colimense en Defensa de los Derechos de las Mujeres.
“Emma” Fecha de entrevista: 22 de mayo de 2020.	40 años.	Doctorado en Filosofía; Diplomados en Filosofía para Niños y Pedagogía Ambiental.	Profesora-investigadora de tiempo completo; funcionaria de la Universidad de Colima.	Asociación Colimense de Universitarias, ACU.
“Leonora” Fecha de entrevista: 25 de mayo de 2020.	47 años.	Maestría en Ciencias, área telemática; Diplomados en Estudios de Género; Liderazgo con Perspectiva de Género y Políticas Públicas con Perspectiva de Género.	Funcionaria, Universidad de Colima.	Asociación Colimense de Universitarias, ACU.

Características de las personas entrevistadas.

Fuente: Elaboración propia de la autora con datos recabados de las entrevistas a las participantes.

importancia de ubicar a las feministas académicas “en sus respectivos mundos”.[38]

En el caso del trabajo presentado aquí, hablo desde mi propia experiencia como antropóloga feminista, profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Pedagogía desde el año 2005; además desde mi posición como una mujer blanca, estadounidense, madre-esposa con 50 años de edad. La comunicación personal con las colegas de mi grupo de investigación, así como las entrevistas a profundidad con 2 integrantes del Comité de Ética para la Atención de la Violencia de Género complementan mi propia percepción de los sucesos. “Emma” es mexicana, mestiza, nacida en la Ciudad de México, pero se mudó a Colima a la edad de 14 años; realizó sus estudios de bachillerato y licenciatura en la Universidad de Colima y los estudios de maestría en el Posgrado en Filosofía de la Cultura en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como el doctorado en la Universidad de Valladolid, España; actualmente tiene 40 años de edad, es profesora-investigadora de tiempo completo desde 2014; funcionaria desde 2018 e integrante de la ACU. “Leonora” también es mexicana, mestiza, madre-esposa, nacida en Tecomán, Colima; realizó sus estudios de bachillerato, licenciatura y posgrado; entre otras, tiene la maestría en Ciencias, área Telemática, además ha estudiado Diplomados en Estudios de Género y Liderazgo con Perspectiva de Género. Actualmente tiene 47 años de edad. Y es funcionaria e integrante de la ACU.

“Leonora” menciona que su primer contacto con el feminismo fue en un evento al que asistió en abril de 1991 cuando era estudiante en la Universidad de Colima, éste se llamaba “Seminario sobre la condición de la mujer en Colima”, organizado por la Universidad de Colima y la Federación Mexicana de Universitarias, A. C. (FEMU)[39] Efectivamente, el punto de partida para la inserción del feminismo académico

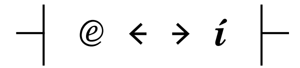
[38] M. P. Castañeda Salgado, *op. cit.,* p. 29.
[39] Entrevista realizada el 25 de mayo de 2020.

en la Universidad de Colima fue este seminario. La coordinadora del evento fue Sara Lourdes Cruz Iturribarría, Secretaria Técnica de Docencia, y profesora fundadora de la Facultad de Pedagogía, quien fungió como enlace con la presidenta de la FEMU, en aquel entonces, Patricia Galeana, historiadora y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM. En el transcurso de 2 días se presentaron 5 conferencias magistrales y 13 ponencias sobre diferentes aspectos de la vida de las mujeres en Colima; en 1992 se publicó la memoria del evento, coordinada por Sara Lourdes Cruz.[40]

Después del evento, las representantes de la FEMU sugirieron que las colegas de la Universidad de Colima formaran su propia asociación, así que Sara Lourdes Cruz tomó la batuta y empezó a organizar reuniones con colegas universitarias para discutir la idea.[41] Al inicio eran un grupo de 20 mujeres, pero poco a poco se invitó a otras más; en 1993 se convocó a la primera asamblea oficial para crear la Asociación Colimense de Universitarias (ACU), cuya asistencia fue de 115 mujeres;[42] en la misma, Sara Lourdes Cruz fue nominada y elegida como presidenta.

Una de las primeras actividades públicas organizadas por la ACU fue la conmemoración del 10 de mayo (de 1993) donde se presentaron ponencias para reflexionar sobre el significado del Día de las Madres y la maternidad. La recepción positiva del evento les dio la idea de publicar "una pequeña compilación de las intervenciones, que habían resultado originales y despertaban el debate y la reflexión".[43] Al pedir apoyo para este proyecto al entonces rector de la

[40] *Cf.* Sara Lourdes Cruz Iturribarría, comp., *Seminario sobre la condición de la mujer en Colima*. Colima, Universidad de Colima / FEMU, 1992.
[41] Testimonio o dato obtenido mediante comunicación personal con dicha académica el 7 de septiembre de 2020.
[42] También obtenido del mismo testimonio y en la misma fecha referida en la nota anterior.
[43] Sara Lourdes Cruz Iturribarría, "El surgimiento de la revista GénEros", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, febrero, 2014, año XXI, núm. 14, p. 133.



Universidad de Colima, "el Lic. Fernando Moreno Peña [alentó la idea de editar] una revista de la Asociación",[44] lo que terminó siendo la revista *GénEros*, publicación que sigue vigente al día de hoy.

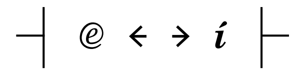
Un año después, en abril de 1994, nace el Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG). Al respecto, Sara Lourdes Cruz afirma que:

> Fue la actividad académica de la Asociación Colimense de Universitarias y su revista *GénEros*, lo que nos llevó a la conclusión de que una Universidad en pleno desarrollo y deseos de trascender, no podía dejar de tener un espacio académico en el que se propiciaran y concretaran los estudios de género, por ello y con esta idea, quienes integrábamos la Mesa Directiva de la ACU y el Consejo de redacción de *GénEros*, nos dimos a la tarea de gestionar ante las autoridades universitarias la creación del Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG), contando una vez más con el respaldo de su rector, el Licenciado Moreno Peña.[45]

Para brindar un espacio de formación en feminismo y estudios de género para las integrantes de la ACU, el consejo editorial de la revista y profesionistas de diferentes áreas iniciaron en 1996 el proyecto: Diplomado en Estudios de Género, organizado en conjunto entre la misma ACU y el CUEG, mismo que duró por 6 generaciones. Entre las y los expertos invitados figuraban: "Graciela Hierro, Marcela Lagarde, Julia Tuñón, Gabriela Delgado y Daniel Cazés".[46]

Así fue como las feministas académicas pioneras abrieron "una grieta" en la Universidad de Colima, como dice "Emma".[47] Debido a la visión y persistencia de las feministas académicas se cuenta ya con 27 años de trabajo arduo para la incorporación de la perspectiva de género en las funciones

[44] *Idem*.
[45] *Ibid*., p. 135.
[46] *Ibid*., p. 136.
[47] En entrevista realizada el 22 de mayo de 2020.



básicas de la Universidad (docencia, investigación y divulgación). Está fuera del alcance de este trabajo analizar con profundidad los retos y los logros del feminismo académico en la Universidad de Colima, pero es importante señalar algunos avances importantes.

La Facultad de Pedagogía fue la primera en ofrecer una materia optativa con perspectiva de género ("Educación y género") desde 1998. Hoy en día, 7 programas de estudio ofrecen por lo menos una materia optativa y la Licenciatura en Psicología cuenta con una materia obligatoria ("Sexualidad y género") en el tercer semestre. Por su parte, el plan curricular de la Facultad de Trabajo Social tiene como eje transversal la perspectiva de género.[48]

El primer Cuerpo Académico (CA) con enfoque de género en la Universidad de Colima se conformó dentro de la Facultad de Pedagogía en 2005, llamado "Estudios históricos y de género en educación", siendo "uno de los pocos CA en la institución que surge y se mantiene [...] consolidado debido al compromiso de sus integrantes reflejado en su reconocida producción académica".[49] La Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) sobre educación y género se concentra en el análisis de la problemática de género, particularmente en las áreas y condiciones laborales, los niveles de formación alcanzados, las relaciones e interacciones entre hombres y mujeres en diferentes espacios educativos; y de manera específica, la incorporación, ubicación y desarrollo de las mujeres en las instituciones educativas de los distintos niveles. Entre 1997 y 2015 se presentaron 29 trabajos de tesis recepcionales de licenciatura vinculados con esta LGAC.[50]

[48] Datos proporcionados por el CUEG. 19 de agosto de 2020.
[49] Florentina Preciado Cortés, "Una aproximación al perfil de las integrantes de la Asociación Colimense de Universitarias, A. C. a 25 años del surgimiento", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2018-febrero 2019, 2019, año XXV, núm. 24, p. 167.
[50] *Cf.* Florentina Preciado Cortés, Karla K. Kral y Georgina Aimé Tapia González, "La perspectiva de género como estrategia de formación pedagógica", en *GénEros*.

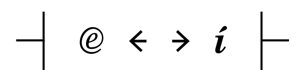
Más recientemente, se halla en formación el CA "Género y prácticas culturales", grupo conformado por 3 investigadoras e investigadores de las áreas de psicología, trabajo social y educación. La LGAC "Prácticas culturales y género: violencias, migración e identidad" se dedica al estudio de "las prácticas culturales que pueden derivar en violencias, migración, construcción de identidad desde visiones multidisciplinarias con perspectiva de género y de derechos humanos".[51]

El asunto de la violencia de género al interior de la institución ha estado presente en la agenda de las feministas académicas, ya que, al ser identificadas (y por nuestra experiencia) en temas de género al interior de la comunidad, era muy común recibir en nuestros cubículos a estudiantes o colegas solicitándonos consejos en cómo atender o canalizar casos de discriminación, acoso u hostigamiento, sin embargo, había un sentimiento generalizado de frustración al no contar con lineamientos claros o un protocolo amplio; en la práctica, muchas veces los casos fueron resueltos por los directores de los planteles sin llegar a las autoridades en los niveles "de más arriba". Cabe señalar que la Comisión de Seguridad y Protección Civil Universitaria elaboró una ruta de atención para los casos de acoso y hostigamiento —una infografía—, pero antes del periodo 2018-2019 no había mucho conocimiento de ella, tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

En este contexto, por sugerencia de la presidenta de la ACU, Sara G. Martínez Covarrubias, el CA "Estudios históricos y de género en educación", en conjunto con la ACU, desarrollaron el Seminario Permanente Interdisciplinario sobre los Estudios de Violencia de Género en 2013 y 2014, coordinado por Karla Kral. Participaron docentes y estu-

Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género. Colima, Universidad de Colima, marzo-agosto, 2016, año XXIII, núm. 19, p. 99.

[51] Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), *Cuerpos Académicos Reconocidos* [en línea]. México, SEP, 2020. <https://promep.sep.gob.mx/ca1/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]



diantes de Pedagogía, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Psicología; fue un espacio de formación significativa, ya que se analizaron las diferentes conceptualizaciones teóricas, instrumentos de medición y manifestaciones empíricas de la violencia de género, el hostigamiento y el acoso en el ámbito universitario, todas las anteriores, tomando en cuenta estudios nacionales e internacionales. También fue un lugar importante para compartir experiencias y analizar la situación de violencia de género en la Universidad de Colima —una catarsis para muchas de nosotras—, asimismo, para manifestar la necesidad de contar con un mecanismo formal dentro de la Universidad para canalizar, atender y prevenir estas situaciones.

Un grupo interdisciplinario de investigadoras e investigadores que participaron en el Seminario Permanente se planteó el proyecto: "Clima institucional de género en la Universidad de Colima" para hacer un diagnóstico del acoso y hostigamiento en estudiantes de licenciatura. El proyecto recibió financiamiento por parte de un fondo interno.[52] Se logró hacer un cuestionario, pero por razones políticas internas de la institución no fue posible aplicar el instrumento a una muestra representativa. No obstante, a través de una tesis de licenciatura en Pedagogía[53] se pudo aplicar éste a una muestra de 193 estudiantes de 7 carreras del campus Villa de Álvarez. Entre los hallazgos se destacan: una diferencia importante entre hombres y mujeres en cuanto a la percepción de la violencia de género, pues, con mayor frecuencia las mujeres identifican tanto la violencia psicológica y simbólica como la física; con mayor incidencia, los hombres son quienes ejercen la violencia y, ante una situación de violencia de género en la Universidad, las y los encuestados no saben a quién acudir o qué hacer.

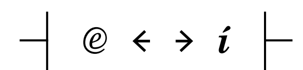
[52] Fondo Ramón Álvarez-Bullya, FRABA.
[53] Cecilia Guadalupe Ceballos Rodríguez, Rosa Isabel Espinoza Ávalos y Berenice García Ochoa, *Una aproximación de la realidad y la percepción de la violencia de género en estudiantes universitarios/as*. Colima, 2015. Tesis, Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía.

A través del CUEG, entre 2015-2016 se realizó el "Estudio descriptivo de violencia de género en la población estudiantil de la Universidad de Colima", coordinado por Ana Josefina Cuevas Hernández y con la participación de Aidée Arellano, Sonia Solano y Karla Kral, en el cual se aplicó un cuestionario a una muestra representativa de estudiantes de bachillerato y licenciatura. Entre los resultados del estudiantado de licenciatura, llama la atención que claramente identifican más obstáculos para las mujeres para continuar en sus estudios, en particular, ante un embarazo, el cuidado de otras personas y por acoso sexual.[54] Otros estudios han visibilizado el clima hostil y los diferentes tipos de violencia que experimentan las estudiantes en las carreras de ingeniería en la Universidad de Colima.[55]

El CUEG ha hecho un esfuerzo considerable para sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de género y discriminación. Por mencionar algunas actividades: en 2015 se organizó el panel, "¿Qué hacer ante la discriminación?", con estudiantes del Bachillerato 2; se impartió una serie de charlas en varios bachilleratos sobre perspectiva de género y respeto a la diversidad entre 2016 y 2018; se realizó el curso-taller "Violencia de género en medios digitales" con profesorado del nivel medio superior en 2016; se ofreció el taller "Violencia de género en medios digitales" al personal de la Dirección General de Difusión Cultural y se ha impartido el curso-taller "Lenguaje incluyente y no sexista" en varios planteles como parte de la oferta en los cursos de educación continua para el profesorado, ambos en 2017.

[54] *Cf.* Karla K. Kral, Ana Azucena Evangelista Salazar y Sonia Magdalena Solano Castillo, "La discriminación y la violencia de género en el alumnado de licenciatura en la Universidad de Colima", en *Memoria del Primer Congreso sobre Violencias de Género contra las Mujeres*. México, UNAM, 2017, pp. 234-239.

[55] Por ejemplo, *vid.* Nancy Molina *et al.*, "'Estar en la boca del lobo': el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, marzo-agosto, 2014, año XI, núm. 15, pp. 93-113; y Florentina Preciado Cortés, Karla K. Kral y María Guadalupe Álvarez Ramón, "Navegando entre dos mares: mujeres en el contexto de la cultura de ingeniería", en *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, OEIECC, 2015, vol. 68, núm. 1, pp. 39-58.

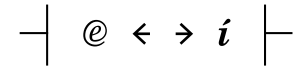


En conjunto con la Federación de Estudiantes Colimense (FEC), la ACU y el CUEG, se inició el Programa de Formación de Mujeres Líderes entre 2016 y 2019. Además, el CUEG ha organizado actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), entre otras.[56] Este recuento es necesario para vislumbrar la convicción y el compromiso de los grupos feministas dentro de la Universidad de Colima. También es imprescindible porque desde afuera puede existir la noción de que la Universidad "no hace nada" por las mujeres o para promover la igualdad de género. Si bien es importante ser autocríticas y reflexionar sobre cómo podemos mejorar la difusión del trabajo académico feminista en la sociedad colimense, también es cierto que "el desarrollo de la temática de género no fue ni ha sido fácil, desde el principio hubo resistencias al tema, así como una descalificación académica respecto a los estudios feministas o de género".[57] No obstante, como expresa en la entrevista, "Emma", hay una solidaridad y continuidad a pesar de las resistencias:

> [Reconocemos] esta grieta que abrieron estas compañeras pioneras, que incomoda y todo, pero 'está allí' […] sí da un soporte […] Este trabajo que ellas han hecho y sostenido, ahora toca a nosotras formar parte de él para sostenerlo y 'hacerlo'.[58]

Otro factor importante para contextualizar el feminismo académico en Colima es la política local e institucio-

[56] Información retomada de: Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG). Universidad de Colima. <https://portal.ucol.mx/cueg> [Consulta: 7 de septiembre, 2020], y *El Comentario. Periódico Oficial de la Universidad de Colima*. Universidad de Colima. <https://elcomentario.ucol.mx> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]
[57] F. Preciado Cortés, "Una aproximación al perfil de las integrantes de la Asociación Colimense de Universitarias, A. C. a 25 años del surgimiento", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2018-febrero 2019, 2019, año XXV, núm. 24, p. 166.
[58] Entrevista con "Emma", 40 años, 22 de mayo de 2020.

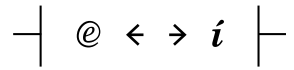


nal, la cual no suele ser propensa a una crítica radical de las estructuras de poder, circunstancia que la coloca en un constante punto de tensión entre las mismas feministas académicas por las diferentes afinidades políticas que pueden llegar a profesar. Entonces, muchas veces "se hace lo que se puede sin incomodar mucho". En este sentido, hace eco lo que dice Follegati sobre el caso del feminismo chileno en la década de los noventa y la disputa entre institucionalidad y autonomía, pues finalmente se practicaba un "feminismo de lo posible".[59] Sin duda, con frecuencia sentimos que estamos practicando "un feminismo oficial más vinculado a la implementación de un enfoque de género que a una perspectiva de transformación".[60]

A pesar de las condiciones institucionales y la lucha constante para legitimar los estudios feministas de género en el ámbito académico, tal vez una de las motivaciones y fuentes de satisfacción para las feministas académicas es la (trans) formación de jóvenes. Si nuestras colegas feministas en los años noventa abrieron una grieta en la Universidad de Colima, son las jóvenes feministas formadas con nosotras quienes la han destapado a través de su energía y movilización dentro y fuera de la Universidad. El activismo feminista académico y el activismo en la sociedad civil es un trabajo complementario y confluente, como señala la joven activista, "Esperanza":

> Es como estar esperando […] al brincar la cuerda, y esperas este espacio para poder entrar y decir 'ya hacía falta'. El que las chicas se manifiesten, el que haya este tipo de situaciones da la oportunidad a las mujeres académicas que quieren ya… que les urge ya hacer un cambio… porque ven la situación, pueden entrar, o sea, se abre la puerta para que puedan entrar y decir, 'Yo académica que a lo mejor no me has escuchado, 'esto' se necesita en la Universidad'.[61]

[59] L. Follegati Montenegro, *op. cit.*, p. 268.
[60] *Idem*.
[61] Entrevista realizada el 30 de mayo de 2020.

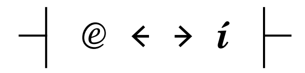


La cuarta ola del feminismo en Colima

El activismo feminista en Colima es un referente nacional e internacional. Colima fue el primer estado en elegir a una gobernadora, Griselda Álvarez Ponce de León (1979 - 1985), justo durante el apogeo del movimiento feminista de la segunda ola. Dos colectivos en particular fueron interlocutores con la gobernadora: el Colectivo Feminista de Colima (COFEMC) y el Grupo Autónomo Feminista de Colima (GAFEMC). Fue una coyuntura importante en el estado, resultando, entre otros logros, en el establecimiento del primer Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) en el país en 1983.[62]

El legado del activismo feminista de la segunda ola en Colima es innegable, y dado que muchas activistas nunca dejaron su militancia en pro de las mujeres y la igualdad de género desde sus espacios de trabajo en la política local y con la formación de nuevos colectivos feministas, bien puede decirse que su legado perdura. Además, han sido mentoras para las jóvenes de la cuarta ola. Los colectivos en Colima son "agrupamientos horizontales y muchos tienen autonomía y horizontalidad como valores y principios básicos".[63] Los rasgos de los nuevos colectivos feministas, según Garita,[64] marcan una generación: "la militancia múltiple, el arte y lo performático como repertorio de acción, la estética y la corporalidad como espacio de esas ideas y de ese

[62] Las siguientes investigaciones analizan el surgimiento de los grupos feministas y el CAM en Colima durante este periodo: María Guadalupe Herrera Guerrero, *Educación no-formal de las mujeres en el contexto del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), 1979-1983*. México, 2011. Tesis, Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía; Rocío Suárez López, "Influencia del movimiento feminista de Colima, México en políticas públicas de violencia de pareja", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2011-febrero 2012, 2012, año XVIII, núm. 10, pp. 31-51; y Georgina Aimé Tapia González y Karla K. Kral, *Dos miradas sobre la historia del movimiento feminista en Colima: Ma. Elena García Rivera y Elisa Ramos Jiménez*. Colima, Universidad de Colima / Asociación Colimense de Universitarias (ACU) / Laboratorio Nacional de Diversidades (LND) / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2018.
[63] María da Glória Gohn *apud* N. Garita, *op. cit.*, p. 17.
[64] *Idem*.



activismo, la estrecha vinculación entre la vida privada, el modo de vivirla y lo político”. Es así como en los últimos 5 años en particular vemos en Colima un activismo renovado por las jóvenes: marchas, instalaciones y pintas en los espacios públicos más simbólicos, sea contra los feminicidios, por la despenalización del aborto, contra el acoso, etcétera, es decir, una nueva generación de activismo feminista con las características antes mencionadas y, por supuesto, como se mencionó en la Introducción, con la nueva característica del uso de internet y las redes sociales para convocar, crear redes de apoyo y difundir sus demandas.

La marcha del 8 de marzo de 2020 demuestra el florecimiento del activismo joven, puesto que fue una “marcha sin precedentes en Colima” la que reunió a más de 5 000 mujeres. Exigieron al Estado “hacerse cargo de la gran deuda histórica que tiene con nosotras. Hay que reivindicar nuestro derecho a la vida, hay que proclamar nuestro territorio, hay que revelarnos contra todo tipo de opresión, y así, nuestra lucha cambiará la vida entera”.[65]

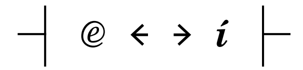


[65] Monserrat Cárdenas, “Marcha sin precedentes en Colima: *8M* reúne a más de 5 mil mujeres”, en *somoselmedio* [en línea]. Colima, 9 de marzo, 2020. <https://www.somoselmedio.com/2020/03/09/marcha-sin-precedentes-en-colima-8m-reune-a-mas-de-5-mil-mujeres/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]

Las 4 activistas entrevistadas para este estudio participaron arduamente en la organización, convocatoria y realización de la marcha del *8M*. A través de sus colectivas han apoyado a las estudiantes de la Universidad de Colima que han sufrido acoso u hostigamiento. "Amelia" (19 años), "Olivia", (24 años), "Luisa" (25 años) y "Esperanza" (31 años) estudiaron el bachillerato y la licenciatura en la Universidad de Colima. "Amelia"[66] viene de una familia donde su mamá es feminista, y existe una corresponsabilidad entre todas y todos los integrantes de su familia nuclear, entonces, ser feminista es algo de "toda la vida", aunque fue en la secundaria que empezó a leer más y nombrar las cosas que pensaba.[67] Por su parte, "Olivia", "Luisa" y "Esperanza" iniciaron su despertar y activismo feminista mayormente en la Universidad. En el transcurso de sus estudios de licenciatura, "Olivia" fundó el grupo Tertulias Feministas, mientras que "Luisa" y "Esperanza" fundaron la Colectiva Rebeldía Violeta.

Entre las 4 participan en 12 diferentes colectivas, entre ellas: Colectiva Florecer Feminista; Colectiva Voces Feministas en Aquelarre; Olimpia: Colectiva de Estudio; Maternidades Libres; Mujeres del Mar y Marea Verde de Colima. Según las activistas entrevistadas, una de las principales acciones que realizaron en apoyo a las estudiantes fue hacer "denuncia pública", mayormente a través de las redes sociales como Facebook e Instagram, "porque la denuncia legal no ha funcionado".[68] Además, se dio acompañamiento a las personas afectadas, apoyo moral y canalización con instituciones para atención psicológica y legal. Buscaron e intercambiaron protocolos de otras universidades nacionales e internacionales. "Esperanza" menciona que un grupo de "chicas" empezaron a escribir un Protocolo.[69] Otra actividad importante fue propiciar espacios para reflexión y discusión

[66] Actualmente está cursando sus estudios de licenciatura.
[67] Entrevista realizada el 27 de mayo de 2020.
[68] Entrevista con "Amelia", realizada el 27 de mayo de 2020.
[69] Entrevista con "Esperanza", realizada el 30 de mayo de 2020.



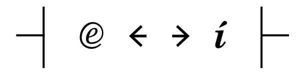
—conversatorios—, especialmente después de que salió el *Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima*.

Las denuncias públicas de acoso y hostigamiento en la Universidad que surgieron entre mayo 2019 y marzo 2020 representan "el hartazgo" que las jóvenes sienten al vivir situaciones de discriminación y violencia sexista, mismas que "han quedado invisibilizadas a través de su normalización y de la habitual sofocación de las denuncias operada por distintos medios para proteger la imagen institucional".[70] Es una situación que la comunidad universitaria sabe que existe, pero no quiere reconocer; es el "secreto a voces de la práctica del acoso" y una sistematicidad del ejercicio de la violencia "para fundamentar y reproducir el mando de masculinidad como garante de un orden político patriarcal".[71] Es por eso que las jóvenes recurren a la denuncia pública y a otras manifestaciones; como señala "Esperanza":

> […] finalmente, todas sabemos que hay *profes* que se prestan a muchas cosas, o sea, no es un secreto. Sinceramente, para mí, la manera más viable para que haya una modificación real es exponer a la autoridad, es exponer y decir, '¿ya viste todo esto? Es tu culpa, es tu responsabilidad. Tú no estás actuando y te lo estamos mostrando y aquí está'.[72]

En su estudio de las colectivas feministas universitarias que protestan en contra de la violencia de género al interior de las IES en México, Daniela Cerva[73] identifica las siguientes estrategias de manifestación: 1) protestas públicas en coyunturas emblemáticas (en respuesta a un suceso o caso notorio); 2) tendedero de la denuncia / muro de la vergüenza

[70] Hortensia Moreno y Araceli Mingo, "Temor, desprecio y deseo como figuras del sexismo en la universidad", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, octubre, 2019, núm. 51, p. 14.
[71] C. P. Martínez Lozano, *op. cit.*, p. 131.
[72] Entrevista realizada el 30 de mayo de 2020.
[73] *Cf.* D. Cerva Cerna, *op. cit.,* pp. 146-148.



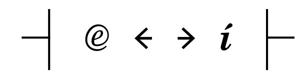
(testimonios públicos en que se nombra a los agresores); 3) escraches (estudiantes con capucha o pasamontañas interrumpen salones de clase o algún lugar visible de la universidad); 4) denuncias colectivas en redes (forma masiva de denunciar a estudiantes y profesores, principalmente en Facebook) y, 5) ofrendas de día de muertos (acción artística donde se erige un altar en conmemoración a las víctimas de feminicidio).

Las redes sociales son cada vez con más frecuencia el espacio de denuncia que "les permite cierto grado de protección y anonimato",[74] así la autora de la denuncia pública encuentra que la exigencia de protocolos de actuación universitaria y la petición de tener mesas de diálogo con las autoridades articulan la política entre colectivas. En el caso de la Universidad de Colima, las jóvenes utilizaron las denuncias colectivas en redes y el "muro de la vergüenza". En los párrafos que siguen, presento un esbozo de los hechos más importantes.

Marcela Lagarde y de los Ríos, destacada antropóloga y feminista mexicana, dio la conferencia: "El feminismo, indispensable en la formación académica y política de género" el 7 de mayo de 2019, en el marco del 25º aniversario del CUEG de la Universidad de Colima. Durante la sesión de preguntas y comentarios, una egresada de la Facultad de Letras y Comunicación, a su vez reportera de *somoselmedio.com*, comentó que la Universidad no cuenta con un protocolo de atención para el acoso u hostigamiento. Más tarde, publicó ese mismo día en su página de Facebook una explicación del porqué quería hablar del tema y compartió un video de su intervención. De una manera apasionada y sincera nos dice:

> Hoy hice una pregunta en la conferencia de Marcela Lagarde en la U. de C. Quise aprovechar que ahí se encontraban autoridades universitarias y gente de la FEC.

[74] *Ibid.*, p. 147.



Hablé de que en la Universidad no existe un protocolo de atención en caso de que seamos violadas, acosadas sexualmente u hostigadas por maestros, estudiantes, conserjes, administrativos o equis. Y de que, si existe, nadie, ninguna lo conocemos.

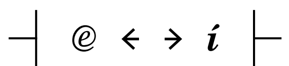
Lo que destaco… son los vitoreos que recibió mi pregunta por parte de las estudiantes y asistentes que abarrotaron el auditorio: aplausos, gritos, muestras de apoyo y mucho *¡uoouuh!* Tantos que hasta Marcela lo notó. Eso me hizo pensar el porqué de esta reacción. Creo que las estudiantes estamos verdaderamente preocupadas de no recibir ningún tipo de atención dentro de la institución, porque cuando nos pasa algo somos ignoradas y no nos creen. Y nos pone felices que alguien toque el tema dentro de la Universidad, que se hable de ese tema que parece prohibido. Qué tristeza saber que esas chicas que aplaudieron y mostraron su apoyo, seguro vivieron o viven o fueron testigos del acoso sexual de maestros dentro de la Universidad, de violaciones a compañeras, hostigamiento y quién sabe cuántos tipos de violencia más. Yo al menos conozco 3 casos de violencia sexual dentro de la U. de C., en los que ningún agresor recibió sanción y siguen sus labores de forma normal ahí.

Y la Universidad… bueno, la Universidad dice que claro que existe un protocolo, que está publicado en su página: una infografía de 4 pasos a seguir (como si fuera recetario de cocina), mal hecha, con cero sensibilidades en atención a víctimas y cero perspectivas feministas.

¿Qué confianza podemos tener las estudiantes en una universidad que está llena de guardias para 'protegernos' de las personas externas pero que no nos protege de los que están adentro?[75]

La joven tuvo toda la intencionalidad de poner el tema de la violencia de género en la mesa y aprovechar la presencia de autoridades universitarias en el evento, para quitarle así el argumento de que desconocían la situación. Se siente la emoción en sus palabras al describir su sentir por las

[75] Capturado de la página personal de Facebook de la joven en julio de 2020. No se incluye el vínculo electrónico al texto original por motivos de confidencialidad.



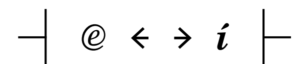
estudiantes, que están desprotegidas, ignoradas y cuestionadas. Efectivamente, la estrategia de la joven funcionó: en el mes de mayo de 2019, el rector, José Eduardo Hernández Nava, encomendó a la delegada de Colima, Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, a convocar a un grupo de trabajo para ampliar el protocolo ya existente. A su vez, la delegada pidió apoyo al CUEG para coordinar las reuniones del grupo.

El grupo de trabajo inició su encomienda en mayo; antes de las vacaciones de julio se presentaron avances y un plan de trabajo a la delegada. Entre agosto y octubre el ritmo de trabajo bajó debido a las actividades de sus integrantes, sus cargas de trabajo, sus compromisos previos, etcétera.

En noviembre y diciembre empezaron a salir denuncias públicas sobre un profesor de bachillerato —al que nombraron—; después, salieron mensajes de apoyo por parte de las compañeras y colectivas feministas, incluso se abrió una página para compartir denuncias específicas. Las diferentes colectivas feministas difundieron las denuncias en sus páginas de Facebook e Instagram. La etiqueta (o *hashtag*) que utilizaron fue: *#UdCNoMeCuida*.

Como se puede ver en esta denuncia compartida en la página de *Paro de Mujeres Colima* del 26 de noviembre de 2019, las alumnas exigen una respuesta por parte del CUEG en particular; además, demuestran su conocimiento de casos en otros estados del país:

> ¡DENUNCIA PÚBLICA! Denunciamos públicamente al profesor de la Universidad de Colima Oficial, adscrito a la plantilla docente del Bachillerato (número del plantel), (NOMBRE DEL PROFESOR), por los comentarios misóginos emitidos en redes sociales tras las manifestaciones del día de ayer contra la violencia de género.
>
> Nos preocupa sobremanera el pensar y el posible actuar del profesor hacia las mujeres que le rodean, principalmente sus alumnas, pues tiene a su cargo decenas de estudiantes menores de edad, y la Universidad de Colima, NO cuenta con protocolos de atención a alumnas víctimas de agresio-

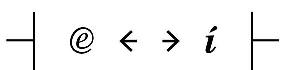


> nes de profesores o trabajadores de la casa de estudios, lo que las vuelve aún más vulnerables.
>
> Exigimos a la Universidad de Colima y el Centro de Estudios de Género de la misma casa de estudios que se pronuncien al respecto y hagan su trabajo, que es proteger a las y los estudiantes de profesores agresivos y violentos como (NOMBRE DEL PROFESOR).
>
> Compartamos esta publicación para que la Universidad se entere de la clase de hombres que tiene impartiendo cátedra dentro de sus planteles. Y denunciemos a TODOS aquellos MAESTROS Y ADMINISTRATIVOS de INSTITUCIONES EDUCATIVAS violentos y agresores. Ya ocurrió en el CCH Azcapotzalco en CDMX una expulsión pública de un profesor acosador sexual y misógino. ¿Esperan una reacción similar aquí para acabar con la violencia contra las mujeres dentro de la U. de C.? [...] NO ESTAMOS SOLAS.[76]

En respuesta a las denuncias, el rector pidió al Grupo de Trabajo terminar el Protocolo a la brevedad. Éste se presentó el 17 de diciembre de 2019 en el campus central. El 23 de diciembre las colectivas feministas organizaron un conversatorio en el centro de Colima para "platicar acerca de nuestras inquietudes y sentires sobre el Protocolo contra la violencia de género de la Universidad de Colima"; la invitación al evento dice, "Nuevo protocolo en la U. de C., ¿realmente nos protege?"[77]

El 9 de marzo 2020, el día después de la marcha *8M*, un grupo de mujeres estudiantes de la Universidad de Colima tomaron la explanada del Paraninfo Universitario en el campus central para realizar el *performance* conocido como "Un violador en tu camino", originalmente creado por el colectivo feminista chileno, LasTesis. El *performance* consiste en una canción y baile; el coro de la canción dice "Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía [...] El

[76] Capturado de la página de Facebook del Colectivo *Paro de Mujeres Colima* el 20 de julio de 2020. Se presenta la denuncia tal cual aparece en la página de Facebook, respetando el uso de mayúsculas, pero se elimina el nombre del profesor y el número del plantel.
[77] Publicado en la página de Facebook del Colectivo *Paro de Mujeres Colima* el 21 de diciembre de 2019. Capturado el 15 de julio de 2020.





violador eras tú". En carteles y en aceras pintadas con gis expusieron los nombres de profesores y alumnos que ejercen acoso sexual y misoginia.[78] Algunos de los carteles (que no nombraron personas específicas) decían: "Bienvenidas a la poderosa casa de acosadores, U. de C."; "Maestro, estás para enseñar, no para acosar"; "La educación será toda feminista" y "La U. de C. no me cuida".

Cabe señalar que en el mismo mes (marzo 2020) un grupo de jóvenes de una secundaria pública en la ciudad de Colima manifestaron el acoso por parte de un maestro de educación física. Al respecto, "Esperanza" dice: "Cuando estas chicas de secundaria sacaron la primera denuncia en contra de este profesor, yo puedo asegurar que todas las de mi generación dijimos '¡Por fin alguien lo denunció!'" En su opinión, en la marcha del *8M* "se encendió 'una chispa'".[79] "Luisa", junto con otras 3 activistas, formó una colectiva que se llama "Mujeres del Mar", precisamente para apoyar y acompañar a las estudiantes de la secundaria. Está muy conmovida por la valentía de las chicas, quienes:

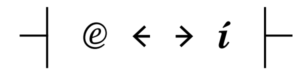
[78] Publicado en la página de Facebook del Colectivo *Paro de Mujeres Colima* el 9 de marzo de 2020. Capturado el 15 de julio de 2020.
[79] Entrevista realizada el 30 de mayo de 2020.

> […] sin tener idea de qué hacer, ellas hicieron mucho, [el grupo hizo] una especie de alianza con ellas, entonces […] lo que estamos buscando es proporcionar información, específicamente a las más jóvenes para que conozcan sus derechos, no solamente sexuales, sino sus derechos en general.[80]

El acercamiento a las jóvenes activistas me deja con 4 reflexiones. Primero, es importante reconocer su militancia múltiple, dado que realizan actividades en distintos espacios: en la calle, en la escuela, en sus comunidades, en el ciberespacio, etcétera. Las jóvenes feministas viven su activismo en un *continuum* de actividades en línea y presenciales.[81] Segundo, practican una política de interrupción incómoda que rompe totalmente con el mandato social: "calladitas se ven más bonitas". Son jóvenes que saben utilizar su voz, sin miedo y con convicción. Tercero, se nota en ellas la relación intergeneracional que cultivan. Las entrevistadas claramente mencionan la relevancia de mentoras feministas de las generaciones mayores y, aunque reconocen que hay diferencias significativas en sus visiones y formas de hacer política, son conscientes de la deuda histórica que tenemos con ellas, además, valoran la riqueza de experiencias y conocimientos que poseen. También se ve que están formando vínculos con mujeres adolescentes, como en el caso de Mujeres del Mar. Cuarto, finalmente, como menciona Cerva:

> […] el conocimiento y conciencia adquirida mediante la formación en temas de género ha llegado a las estudiantes, y a su vez, es este conocimiento lo que las lleva a exigir en sus propios centros de estudio políticas específicas que atiendan la violencia contra las mujeres. [82]

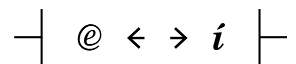
[80] Entrevista realizada el 29 de mayo de 2020.
[81] *Cf.* Bárbara Bavoleo y Desiréé Chaure, "Ciberfeminismo: emergencia y característica del feminismo online en Corea del Sur", en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad,* Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, enero-junio, 2019, vol. 14, núm. 1, pp. 137-149.
[82] D. Cerva Cerna, *op. cit.*, p. 150.



Por eso es fundamental reconocer la confluencia entre el feminismo académico y el activismo de las jóvenes.

Confluencia: El Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima

Como ya se mencionó antes, hubo un par de momentos significativos cuando trabajábamos en el desarrollo del Protocolo, éstos fueron entre mayo y julio; y el otro entre noviembre y diciembre, ambos en 2019. En el primero de éstos fue cuando se conformó el grupo de trabajo, integrado por especialistas en género y diversidad sexual en distintas disciplinas y el equipo del CUEG, a razón: Ana Josefina Cuevas Hernández (Facultad de Letras y Comunicación), Karla Kae Kral (Facultad de Pedagogía), Francisco Antar Martínez-Guzmán (Facultad de Psicología), Nancy Elizabeth Molina Rodríguez (Facultad de Psicología), Georgina Aimé Tapia González (Escuela de Filosofía y Facultad de Pedagogía), Ana Azucena Evangelista Salazar (Directora del CUEG), Mayra González Flores (responsable de proyectos específicos), Ana Gabriela Herrera Ramos (equipo editor de la revista *GénEros*) y Sonia Magdalena Solano Castillo (responsable de cursos de capacitación). Hicimos una revisión exhaustiva de protocolos en otras IES del país, y acordamos hacer una estructura general y adecuada al contexto y organigrama de la Universidad de Colima; en particular nos sirvieron los protocolos de la UNAM y la Universidad Autónoma de Sinaloa. Desde una perspectiva de género y derechos humanos, la idea original del equipo era emplear una visión amplia de la discriminación para abarcar ésta con base en etnicidad, raza, clase social, diversidad sexual e identidades no tradicionales de género. También era importante buscar mecanismos para no revictimizar a las personas afectadas. Al interior del equipo nos pareció importante contemplar un buzón para denuncias anónimas. Otra idea principal que

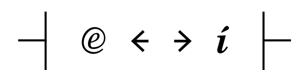


teníamos era la conformación de un organismo que podría acompañar a la Oficina del Abogado General en los casos presentados.

En el segundo momento de trabajo (noviembre y diciembre de 2019) se incorporaron integrantes de la Comisión de Seguridad y Protección Civil Universitaria; el titular de la Oficina del Abogado General, Elías Flores García; el presidente de la FEC, Joel Nino Jr. y Gloria Margarita Puente de la Mora de la Facultad de Derecho. Fueron 3 semanas de trabajo intensivo; revisamos cada párrafo del avance que se había logrado en julio, además redactamos nuevas partes. Lamentablemente, por razones de tiempo, el enfoque se limitó a la violencia de género con la idea de que en el futuro se modificara para incluir otras dimensiones de discriminación. Cabe señalar que en ningún momento se contempló un diálogo con las jóvenes activistas, aunque a algunas de las académicas en el equipo les hubiera gustado hacerlo. Tampoco tuvimos un acercamiento en persona con el rector de la Universidad, pues la delegada de Colima y el Secretario General reportaron los avances y fueron los interlocutores con la Rectoría.

El documento final está conformado por 22 páginas, cuyos contenidos (esquemáticos) son los siguientes:[83] Presentación; Definiciones básicas; Marco de referencia; Marco normativo; Disposiciones generales; Objetivo general; Principios que regulan el protocolo; Procedimiento de atención en casos de violencia de género; Ruta crítica del procedimiento de atención en casos de violencia de género; y Fuentes consultadas. El objetivo general del Protocolo es "Establecer las acciones que ayuden a prevenir, atender y sancionar todos los tipos de violencia de género".[84] Entre los principios que le regulan se encuentran: la accesibilidad (deberá ser

[83] Para leer el documento completo, *vid.* Universidad de Colima, *Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima*, <https://portal.ucol.mx/content/micrositios/167/file/PROTOCOLO%20VIOLENCIA%20DE%20G%C9NERO.pdf> [Consulta: 9 de septiembre, 2020]
[84] *Ibid.*, p. 11.



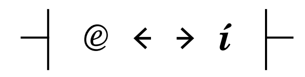
asequible para estudiantes, trabajadoras y trabajadores); buena fe (en todo momento se presumirá ésta en la persona agraviada) y la no revictimización (tratar con respeto en todo momento a la persona afectada y evitar que tenga que narrar su historia varias veces).[85]

El Comité de Ética para la Atención de la Violencia de Género es una nueva instancia creada con el Protocolo, y tiene el propósito de "garantizar que los casos de violencia de género presentados ante la Oficina del Abogado General sean atendidos con enfoque de derechos humanos y género, a través de mecanismos de asesoría, acompañamiento y emisión de recomendaciones".[86] Está integrado por la directora del CUEG y 2 especialistas en derechos humanos, género y diversidad sexual. Sus funciones incluyen emitir recomendaciones para la atención y resolución de los casos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género; elaborar un informe anual de los casos de violencia de género presentados y evaluar el funcionamiento del Protocolo con la finalidad de proponer ajustes a la Comisión de Seguridad y Protección Civil Universitaria.[87]

La vía para presentar una queja —el primer contacto— fue un tema de discusión al interior del equipo de trabajo. Las autoridades insistían que es importante tener los datos de la persona afectada para poder proceder con la investigación y seguir el procedimiento debidamente. De manera que se decidió crear la queja electrónica, disponible en la página web principal de la institución como opción para evitar la necesidad de hacer una denuncia personalmente frente a los directivos de los planteles.

Se presentó el Protocolo el 17 de diciembre de 2019 en el auditorio de la Facultad de Psicología ante estudiantes, líderes, directivos y el grupo de trabajo. En la misma reunión nombraron a las integrantes del Comité de Ética para

[85] *Cf. Idem.*
[86] *Ibid.*, p. 12.
[87] *Ibid.*, pp. 12-13.



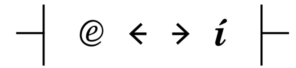
la Atención de la Violencia de Género. Además, el rector anunció que para las estudiantes de bachillerato la falda sería opcional, que se trabajaría en la construcción de senderos seguros y se incluirían materias relativas a estudios de género en los programas académicos. En enero de 2020 el equipo de trabajo se reunió con representantes de la Coordinación General de Comunicación Social para retroalimentar el plan de difusión del Protocolo; además de hacer un plan de sensibilización y capacitación con la comunidad universitaria. Antes de iniciar la contingencia por la pandemia de COVID-19 se realizaron varias capacitaciones al personal docente, administrativo y directivo en los diferentes campus.

Es importante considerar las opiniones de las activistas con respecto al Protocolo. En general hay la percepción de que el documento salió rápido o de manera espontánea. Por ejemplo, "Olivia" dice: "Siento que es algo que nació, que ya se estaba trabajando, pero se tuvo que hacer rápido por la demanda, siento que sí hubo cierta presión debido a las demandas y denuncias, y esta presión implicó que saliera, que saliera y ya".[88] Por su parte, "Luisa" comenta:

> A mí me llama la atención porque creo que surge como algo espontáneo, a nosotras nos da la impresión de que lo hicieron muy rápido, solamente para mantenernos calmadas o de mantenernos de que, '¡ya! Ya salió'. Yo, por ejemplo, si estuviera allí dentro del Comité, haría una invitación a Colectivas o a mujeres que trabajan con estos temas y ver cuáles son sus aportaciones, cuáles son las exigencias [...] disminuir el Protocolo paso por paso y ver qué es lo que se puede mejorar [...] lo veo muy necesario.[89]

Aquí hay un punto medular, ya que el discurso oficial de las autoridades es que se amplió y se actualizó un protocolo

[88] Entrevista realizada el 20 de mayo de 2020.
[89] Entrevista realizada el 29 de mayo de 2020.



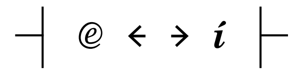
ya existente; cuando realmente existía un documento de una página, con tan sólo los pasos del procedimiento para levantar una denuncia, pero no había un protocolo en sí. Además, no se buscó el diálogo con la comunidad estudiantil —únicamente con el presidente de la FEC—, ni con las activistas. Por su parte, "Emma" capta bien el sentir de algunas feministas académicas de la institución —y coincido con ellas—, ya que opina que las autoridades deben mostrar una actitud más abierta y transparente con las estudiantes, además de establecer un diálogo auténtico con las jóvenes feministas:

> Yo pienso que lo más honesto y justo sería, públicamente y a quien le corresponde […] salir y reconocer, ofrecer una disculpa por lo que no se ha hecho históricamente, y asumir un compromiso de reparar […] de hacer lo mejor […] Eso a mí me parece que exacerba más el coraje de las jóvenes [el hecho de no entrar en un diálogo directo], pienso que sería mucho menos si la actitud fuera auténtica. [Hacer] el diálogo con las jóvenes, un diálogo auténtico desde una posición de humildad y de aceptar los errores […] Y la transformación, desde luego, de la institución [al reconocer el trabajo de las feministas académicas y jóvenes].

> Este protocolo tiene que someterse a revisiones y modificaciones, pero para que [éstas] sean realmente valiosas, yo creo que tiene que haber este diálogo con los movimientos feministas de la entidad. Hay gente con capacidad […] para tener un diálogo constructivo.[90]

Las activistas encuentran falta de claridad en varios aspectos del Protocolo, como señala "Amelia": "Yo creo que podríamos concluir con la palabra 'ambigüedades' en el Protocolo, que sentimos o surgió de los conversatorios, un

[90] Entrevista realizada el 22 de mayo de 2020.



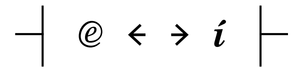
sentimiento de que falta especificar muchas cosas, [...] falta profundizar y ampliar en muchos aspectos".[91] En junio de este año la Colectiva Voces Feministas en Aquelarre hizo observaciones al Protocolo, mismas que entregó al Comité de Ética. Entre otras, se menciona:[92]

- Se debe complementar la definición de la violencia de género con ejemplos específicos de las conductas, por ejemplo: celotipia, insultos, chistes sexuales u obscenos, toma o difusión de fotografías y videos de carácter sexual sin el consentimiento de la persona, etcétera. [Toman como base el Protocolo de la UNAM];
- No existen datos que permitan dimensionar el problema en la Universidad de Colima;
- No se mencionan cuáles serán los mecanismos que se aplicarán para las personas externas que incurran en una conducta de violencia de género;
- No se establecen los tiempos estimados para realizar los pasos en la ruta crítica;
- Proponer la colaboración con figuras consultivas, compuestas por estudiantes, maestras, activistas y académicas para la elaboración de los informes y la evaluación del funcionamiento del Protocolo.

Terminan su escrito enfatizando su interés en sostener un diálogo con el Comité con el propósito de aclarar dudas y hacer propuestas para las futuras modificaciones al documento.

Finalmente, "Olivia" menciona su preocupación por las integrantes del Comité de Ética debido a que tendrán que asumir una carga fuerte de trabajo y sin compensación adicional a sus funciones como profesoras-investigadoras.[93]

[91] Entrevista realizada el 27 de mayo de 2020.
[92] Documento original proporcionado a la autora por parte de una integrante de dicho colectivo.
[93] Entrevista realizada el 20 de mayo de 2020.



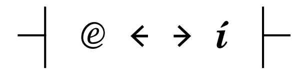
El *Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima* es un logro para celebrar a pesar de sus limitantes, porque da el paso para seguir visibilizando y trabajando el tema al interior de la institución. Pero, como dice Gamboa:

> [La única manera de que los protocolos institucionales no queden] como letra muerta, como componentes de etiqueta para una buena imagen de responsabilidad social […] Depende de muchos factores […] El más relevante es un cambio profundo en la cultura patriarcal que está estructurada en las universidades. [94]

Aguas desafiantes: Reflexiones sobre el futuro del activismo feminista en Colima

Justo en medio del auge de la cuarta ola del feminismo en Colima y de la inercia en la Universidad de Colima con el Protocolo, se vino la crisis mundial provocada por la pandemia de COVID-19. Con las diferentes actividades del mes de marzo, las jóvenes feministas sentían que su activismo "iba subiendo, subiendo, subiendo… empezó la pandemia… y ya, allí quedó, ya no pudimos estar en nuestras escuelas, en los centros de trabajo, en la calle […] Y cuando nos quitaron eso… quedamos así como, '¿y ahora qué sigue?'"[95] En general, las activistas reconocen que después de un tiempo de reorganización y descanso se puede apreciar que el activismo feminista sigue a través de las redes sociales —feminismo digital—, además, se nota aún más creatividad y producción de nuevos materiales que están siendo difundidos en las redes —videos, salas, películas, libros, etcéte-

[94] Flor de María Gamboa Solís, "Acoso sexual en la Universidad: de protocolos y protocolos", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, octubre, 2019, núm. 51, p. 219.
[95] Entrevista realizada el 27 de mayo de 2020.



ra— sobre una variedad de temas; como menciona "Luisa", "la pandemia está ayudando a que cualquier tema esté al alcance de más personas".[96] Además, las entrevistadas notan que la pandemia ha dado la oportunidad:

> […] de reflexionar y mencionar que el hogar y el confinamiento también iba a afectar a las mujeres, que no es un espacio seguro para ellas […] nos da la oportunidad de hablar de quién hace los trabajos de cuidado […] La situación de las mujeres, con o sin pandemia, con o sin confinamiento, es importante de atender y revisar.[97]

En cuanto al futuro del activismo feminista en Colima, las jóvenes entrevistadas identifican las siguientes demandas como parte de su agenda: la violencia de género en todas sus formas y la exigencia de acción y atención por parte del gobierno; la despenalización y la legalización del aborto, así como el control de las mujeres sobre sus cuerpos; la educación no sexista y la educación sexual integral; la crítica del capitalismo y la protección del medioambiente, entre otros. Comentan que uno de los retos sería encontrar los puntos en común entre los diferentes grupos feministas que surgen; temen la fragmentación del movimiento. Piensan que una vía para articular dichos grupos sería a través de actividades de formación. Las diferencias y divisiones entre feministas no es un asunto nuevo, sin embargo, cabe la reflexión sobre el contexto neoliberal actual y su influencia en crear una sociedad fragmentada. Es decir, ahora más que nunca tenemos que buscar estrategias para la cohesión social porque el sistema político-económico global causa fragmentación con la extrema pobreza y el declino del estado de bienestar, pues vivimos en "una sociedad de riesgo".[98]

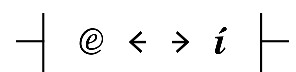
[96] Entrevista realizada el 29 de mayo de 2020.
[97] Entrevista realizada el 20 de mayo de 2020.
[98] *Cf.* Roxana Popelka Sosa Sánchez, "Una reflexión sobre la noción de fragmentación en la sociedad de cambio de siglo", en *Revista de antropología experimental*.

Otra preocupación de las jóvenes activistas es "la simplificación" del feminismo, es decir, la incorporación de mujeres que no buscan formarse de manera profunda, que no quieren autocuestionarse. Esta última es compartida con feministas académicas, ya que hemos encontrado académicas que hacen estudios de género, pero no se identifican como feministas. La tendencia hacia la "tecnocracia de género"[99] es un factor de tensión al interior de las feministas en la academia.

Empecé el capítulo afirmando mi interés en escribir nuestra propia historia del feminismo en la Universidad de Colima y su relación con las jóvenes feministas; además del hecho de haber logrado un cambio institucional mediante la realización y publicación del *Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género en la Universidad de Colima*, documento por demás necesario y relevante que debe de seguirse analizando. La historia escrita aquí es solamente una versión; sería enriquecedor contar con una variedad de historias y voces, especialmente de las jóvenes que lograron una transformación con su valentía. Finalmente, me pregunto, ¿qué podríamos lograr uniendo esfuerzos? El futuro del feminismo en Colima debe incluir más diálogo y colaboración entre las feministas dentro de la Universidad con otros sectores de la sociedad colimense. Tal vez así se podría transformar el espacio universitario en un espacio realmente plural.

Jaén, Universidad de Jaén, 2008, núm. 8, p. 399.

[99] María Stella Toro *apud* L. Follegati Montenegro, *op. cit.*, p. 270.



Jóvenes y feministas en América Latina y el Caribe

@

Alba Carosio

Universidad Central de Venezuela

Desde el 2016, aglutinadas por un rechazo emocionalmente sentido e impulsadas por la extensión y virulencia de la violencia contra las mujeres, movimientos de jóvenes activistas que se reconocen como feministas han irrumpido con acciones públicas a lo largo de nuestra región. Se caracterizan por una fuerte presencia callejera con demandas feministas de denuncia y por acciones creativas, novedosas y radicales. Es claro que una nueva marea feminista o cuarta ola feminista principalmente compuesta por jóvenes se ha venido derramando a lo largo y ancho de nuestra América.

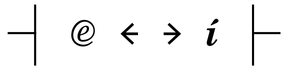
En Chile, en el mes calificado como “Mayo Feminista de 2018”, mujeres estudiantes se organizaron para paralizar o tomar diferentes facultades y universidades, persiguiendo una educación no sexista y el fin de los acosos y abusos sexuales mediante consignas que aspiran a modificar la es-

tructura institucional de la educación que, según señalan, ofrece un terreno fértil a estas prácticas. “No queremos que se encubra a acosadores [...] estamos cansadas de la violencia ejercida hacia la mujer”, declaraban. En las protestas populares de 2019, los movimientos feministas jóvenes tuvieron un protagonismo indiscutible. El *performance* “Un violador en tu camino” del colectivo LasTesis[1] se viralizó y se extendió por todo el continente, y aún más allá con réplicas locales en muchos países.

En Argentina, el movimiento “Ni una menos”, creado en 2015, y las multitudinarias marchas y concentraciones identificadas con el pañuelo verde también fueron sostenidas por miles de muchachas jóvenes que impregnaron bullicio y fuerza al movimiento feminista en la calle, logrando importante notoriedad en los medios de comunicación. Juntas y aliadas van disidentes sexuales, muy notorias, con claridad rupturista y confrontadora que lograron abrirse paso y generar cambios culturales y subjetivos en el movimiento y en la sociedad más progresista. “Ahora que estamos juntas. Ahora que sí nos ven...” dice una de tantas canciones que frecuentemente se entonan en las movilizaciones, la cual se ha hecho consigna de los movimientos feministas de toda la región.

En Colombia, los activismos jóvenes y feministas vienen desarrollando nuevos lenguajes para su acción política y reivindicativa. El arte es una forma política de subversión y construcción de nuevas subjetividades y relaciones, por medio del cual se muestra y se demuestra la corporeidad en toda su diversidad para advertir y cuestionar acerca de los cuerpos disciplinados por los medios y el consumo. Ellas piensan que a través de la experiencia artística se puede llegar a más gente de manera no tradicional y más comprensible, cuestionando el orden patriarcal, androcéntrico, sexista, capitalista, colonial, racista, *homolesbotransfóbico*.

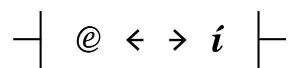
[1] Colectivo feminista de jóvenes chilenas que desarrolla *perfomances* en las calles para concientizar sobre la injusticia hacia las mujeres.



En México, en los últimos meses de 2019 las jóvenes tomaron las universidades y también las calles para expresar de manera drástica e indignada el rechazo a la violencia, a la muerte y la urgente necesidad de que se tomen medidas importantes para eliminar el machismo agresivo que continúa teniendo tolerancia social y judicial. Las jóvenes feministas mediante sus marchas han sacudido al gobierno actual del presidente, Andrés Manuel López Obrador, con acciones directas, mas no exentas de violencia, ya sea por medio de *performances*, cristalazos, pintas de monumentos icónicos, toma de planteles educativos, destrucción o incendio de oficinas públicas, obstrucción de calles, entre otras. La reportera, Laura Castellanos reportaba (en una sección de opinión)[2] que la mayoría de las feministas movilizadas son menores de 25 años, que han crecido en un país invadido por fotografías de mujeres desaparecidas cuyos rostros son comúnmente expuestos en los espacios públicos en anuncios de búsqueda, y donde la violencia contra ellas se utiliza de manera morbosa como gancho para la venta de periódicos. El aumento de la violencia de la que son objeto, la impunidad en los delitos de género y una virulencia machista reactiva ha sido el impulso de estos nuevos feminismos mexicanos. Las jóvenes se organizan en "colectivas", así, en femenino, como su marca de identidad.

Frente a esta ebullición e irrupción de jóvenes y feministas aparecen diferentes interrogantes: ¿qué nuevas lecturas del feminismo realizan las jóvenes?, ¿qué cambios imprimen a una tradición de lucha?, ¿qué aspectos continúan y retoman?, ¿qué aporta la experiencia generacional a este tipo de activismo?, ¿cuáles son las formas organizativas y expresivas?, ¿cómo se vinculan las ideas feministas con cambios culturales profundos y permeables a la sociedad? Las distintas vertientes del feminismo deben comprenderse cual procesos

[2] Laura Castellanos, "Opinión: La rabia de las jóvenes feministas cimbra al gobierno de AMLO", en *The Washington Post* [en línea], 6 de marzo de 2020. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/03/05/la-rabia-de-las-jovenes-feministas-cimbra-al-gobierno-de-amlo/> [Consulta: 10 de abril, 2020]

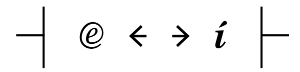


que se mueven y reconfiguran continuamente, propulsados por tensiones, contradicciones internas y transformaciones del entorno. Hay cambios y nuevas orientaciones que se van generando por el ambiente político, recomposiciones con origen en hechos y situaciones sociales que disparan nuevas revueltas y acciones. Hay quienes consideran que estamos en presencia de una "cuarta ola feminista",[3] por ejemplo, se sostiene que en las primeras décadas del siglo XXI ha aparecido como un tsunami el "hartazgo de millones de mujeres en el mundo", quienes han reaccionado contra la violencia, la opresión y la discriminación. Rosa Cobo[4] plantea "la globalización del feminismo", resaltando que por primera vez en la historia no hay un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres, y en ellas se destaca una fuerte presencia de jóvenes. Esta ola se da en un contexto de crisis civilizatoria global y la irrupción de "rebeliones" contra la multiplicidad de jerarquías que se interseccionan para construir opresiones.

En América Latina y el Caribe se destaca la fuerte presencia juvenil al interior de los feminismos; muchachas muy jóvenes autoconvocadas que parten de un acumulado de derechos y luchas que a veces no reconocen, con gran manejo de las redes sociales y nuevas estrategias que devienen en acciones de fuerte rebeldía. Los feminismos latinoamericanos juveniles se plantean como una opción de vida que hace realidad el lema "lo personal es político", acercándose al movimiento a través de la experiencia personal y los vínculos de amistad, sin separar, insisto, lo personal de lo político.

Las feministas jóvenes entienden desde el principio que, clase, raza, cultura, colonialidad y hegemonía heterosexual se conjugan con el patriarcado. Diversas y polifónicas líneas de activismo feminista se agrupan dinámicamente,

[3] *Cf.* Nuria Varela, *Feminismo 4.0. La cuarta ola.* Madrid, Penguin Random House, 2019.
[4] Investigadora y teórica feminista española.



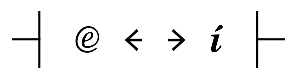
y muchas se declaran antipatriarcales, antirracistas, anticapitalistas, anticoloniales, antiheterosexualidad obligatoria. Uno de sus lemas es: "la revolución será feminista o no será". Nunca como ahora, el colectivo que lucha por la igualdad entre hombres y mujeres en América Latina se había puesto tan al servicio de esta frase que se corea por todo el mundo. Manifestaciones feministas interpelan y cuestionan gobiernos, incluso a aquellos que se presentan como progresistas; ellas piden transformaciones reales que incluyan perspectivas feministas, sin las cuales, el cambio social no es posible. En esta marea, ola, tsunami, van en vanguardia las jóvenes feministas.

Feministas vivenciales y emocionales

La lucha y las ideas feministas de las jóvenes de esta cuarta ola se anclan en la vivencia y la emoción. Las muchachas se acercan y se apropian del calificativo "feministas", el cual lucía estigmatizado frente a la mesura y aceptación de aquélla otra y más institucionalizada "perspectiva de género", así pues, han resignificado el concepto mismo impulsadas por la rabia ante las violencias machistas y por la necesidad e importancia de la sororidad, esto es, la hermandad y solidaridad femenina, afecto que se presenta como herramienta de lucha y como base para la conformación de un movimiento de emancipación.

Las paredes muestran pintas que revelan la fuerza viva que las impulsa: "Nos quitaron tanto, que terminaron quitándonos el miedo", dicen en México; "Hermana, yo sí te creo",[5] escriben en Chile como en España; "Vivas nos queremos", dicen en todas partes.

[5] La frase "Yo te creo hermana" se popularizó a raíz de la violación en grupo en el caso de "la Manada" (ocurrido en España en 2016) para denunciar la revictimización a través de los medios de comunicación que sufrió una joven. Pone la lupa sobre todos los casos de violencia contra la mujer y en cómo se desvaloriza

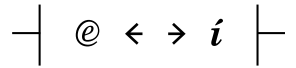


Ideales fundamentales se centran en un feminismo solidario de apoyo entre mujeres, expresado en esquemas de apertura emocional y en el poder del testimonio que acompaña la experiencia de la violencia vivida. El lugar de las emociones aparece como un elemento central para explicar la emergencia de la acción colectiva, su manifestación contribuye a que el mundo tenga significado y permite formular acciones que respondan a los acontecimientos. Las emociones acompañan a toda acción social, proporcionando motivación y objetivos, así como sentimientos recíprocos de lealtad y de lazos afectivos.

Para las feministas jóvenes el apoyo mutuo y afectivo hacia las víctimas de violencia es fundamental, así como una forma de lucha política. Ante situaciones de conflicto, como la denuncia de una víctima o una compañera que necesita apoyo, la sororidad que se forma alrededor del grupo sirve, por un lado, para conjugar una dimensión no racional-emotiva de la acción (solidaridad, acompañamiento, contención) y, por el otro, una respuesta racional-pragmática que se traducirá en manifestaciones públicas, planificación de escraches, reuniones con autoridades, entre otros canales de denuncia como recurso de presión para el logro de justicia y para el cambio necesario. También, el duelo y el dolor son emociones cruciales en la lucha por el derecho al aborto y en las viscerales protestas contra los feminicidios.

Para las jóvenes el feminismo es un modo de vida, un vínculo amoroso con otras mujeres, con ellas mismas y con sus cuerpos. Y se mezclan viviendo y felicitando la diversidad, conviven las jóvenes, las trans, masculinidades no hegemónicas, pobladoras precarias, sindicalistas, afrodescendientes, las indígenas y muchas más, enlazadas por el cuidado y el acompañamiento. La premisa es tejer redes feministas donde sea y en todas partes para prestarse ayuda mutua entre sí.

y agrede a las denunciantes. Revela cómo el patriarcado justifica la violencia de género e invisibiliza a las víctimas de ésta.



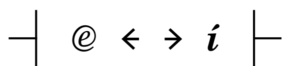
La solidaridad se expresa en el acompañamiento mutuo y en la disposición a acompañar, por eso enuncian: "A mí no me cuida la Policía, me cuida mi amiga" y, "si tocan a una, nos tocan a todas". Es prioridad el tema del cuidado, acompañamiento y contención entre pares. Grupos y colectivas feministas lo califican como "acompañamiento amoroso", con esto se protege a víctimas de violencia y también a quienes han debido interrumpir sus embarazos. Se autodenominan también socorristas quienes acompañan abortos: lo definen a partir de las "ganas de acompañar a otras mujeres por amor".

El hastío ante la impunidad o indiferencia ya no se vive como un asunto privado, en solitario; las jóvenes feministas entienden la violencia como un fenómeno estructural, independientemente de las experiencias vivenciales que cada una haya vivido. Es por ello que el acompañamiento resulta ser una práctica tan significativa para las colectivas; se trata de asistir y contener a las víctimas para fortalecerlas frente a un proceso de denuncia. Incluso, el no denunciar también se respeta.

El acompañamiento es: cuidado amoroso y feminista. En este proceso se generan vínculos afectivos. Las acompañantes y las acompañadas escuchan, conversan, brindan información y es una forma de resistencia y militancia para resistir en el mundo patriarcal. Se politiza lo íntimo y se crea una cultura de lo colectivo, así como una pedagogía feminista. Al respecto, las jóvenes feministas venezolanas, Victoria Alen y Karina Chacón, afirman:

> Nosotras confiamos que, desde el movimiento feminista, vamos a poder cambiar las formas patriarcales de hacer política que hasta ahora no han traído resultado. Es la demanda del movimiento feminista en toda la región, poder conseguir esa alternativa que atienda y que garantice el derecho a la vida de la mitad de la población, que no está siendo atendida en este momento.[6]

[6] John Mark Shorack, "Vamos a cambiar las formas patriarcales de hacer política" [en línea]. Berlin, Latein Amerika Nachrichten, 2021. <https://lateinamerika-na-



Para luchar contra la violencia de género y reconstruir a las víctimas en su subjetividad, el amor entre hermanas que algunas colectivas llaman *acuerpamiento* es definitorio. Lorena Cabnal lo define de la siguiente manera:

> Acuerpamiento o acuerpar es la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se autoconvocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racista y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación.[7]

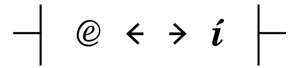
La anterior es la visión adoptada por la mayoría de los movimientos feministas de jóvenes, porque los afectos y abrazos feministas son una práctica de resistencia y de lucha. El escuchar atentamente es en sí mismo terapéutico. Y, además, abrazo y escucha son una práctica pedagógica para crear una sociedad no patriarcal, sin miedo ni violencia. Se trata de contrarrestar los patrones culturales que naturalizan la violencia. El afecto amoroso permite crear lazos para lograr un accionar público transformador.

En su libro, *Estamos para nosotras, experiencias de socorrismos feministas en el siglo XXI*, Laura Rosso muestra la experiencia de las acompañantes de aborto, “tejiendo lazos, solidaridades, construyendo desde una mirada profundamente feminista”.[8] Se registra en dicho texto el aluvión de las jóvenes que llegan, y que, junto a otras mujeres mayores,

chrichten.de/artikel/vamos-a-cambiar-las-formas-patriarcales-de-hacer-politica/> [Consulta: 7 de noviembre, 2020]

[7] Lorena Cabnal, “Feminista comunitaria”, San José, 11 de setiembre de 2015. Barcelona, SUDS – Internacionalisme Solidaritat Feminismes, 2021. <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria> [Consulta: 7 de noviembre, 2020]

[8] Reseña y cita tomada de: *La Revuelta* [seudónimo], “Estamos para nosotras. La historia y el sentido político del socorrismo”, *LatFem. Revista Feminista* [en línea],



van construyendo conocimiento feminista. Se encuentran en lo que califican como "amorosidad política"; afirmando además que, "Una de las cosas que más emociona es ver cómo el socorrismo genera los vínculos afectivos necesarios para sobrevivir al mundo patriarcal".

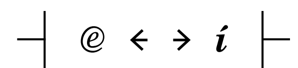
También con esta cercanía afectiva se rompe el patriarcado que viene enseñando a las mujeres a competir entre sí (por la aprobación masculina, por el deseo masculino) y a desconfiar las unas de las otras. El concepto de sororidad o "hermandad entre mujeres" hace referencia al pacto entre mujeres. Marcela Lagarde lo define como:

> Sororidad / soridad / *sisterhood*: pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. […] La sororidad tiene un principio de reciprocidad que potencia la diversidad. Implica compartir recursos, tareas, acciones, éxitos [...] Reconocer la igual valía está basado en reconocer la condición humana de todas, desde una conceptualización teórica de lo que significa. […] La sororidad exige de nosotras revisar la propia misoginia; cada una tiene que ir descubriendo dónde, cómo se nos aparece, cómo nos legitima para dañar a las otras. Eso también es violencia.[9]

La cercanía y complicidad con otras mujeres es la forma en que se enlaza el movimiento feminista en este siglo XXI, privilegiando la emoción de "estar juntas" y tener amor las unas por las otras. Aunque sin duda esto no resulta tan automático, se construye en la práctica diaria y en la confianza que se va creando con el trato y el objetivo en común de luchar por un ideal: trabajar en la cotidianeidad de la acción conjunta.

[Argentina], septiembre 9, 2019. <https://latfem.org/estamos-para-nosotras-la-historia-y-el-sentido-politico-de-los-socorrismos> [Consulta: 5 de noviembre, 2020]

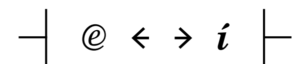
[9] Marcela Lagarde, "La política feminista de la sororidad", en *Mujeres en Red. El Periódico Feminista* [en línea]. Sestao, 11 de junio de 2009. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771> [Consulta: 7 de noviembre, 2020]



Otras emociones como la rabia y la indignación son también un impulso en esta lucha feminista de las jóvenes. Los casos emblemáticos sirven para despertar la rabia, dar orientación a las acciones, y generar movilización, adhesiones, nuevas militancias, etcétera. Por ejemplo, en México, el caso de Lesvy Osorio fue central para la protesta feminista universitaria; la ira por las terribles muertes de Ingrid Escamilla, descuartizada por su pareja; y de Fátima, una niña de 7 años asesinada. Todas las anteriores impulsaron potentes manifestaciones. En Chile, el caso de Carlos Carmona Santander, cuya acusación de acoso fue desestimada por el claustro, dio origen a la ola de manifestaciones y tomas feministas de las universidades en 2018. En Brasil, el asesinato de Marielle Franco, joven, lesbiana, negra, feminista y *favelada*, impulsó rebeldía y acciones contra el fascismo social que se extiende en ese país.

La rabia en ocasiones se transforma en violencia, tal es el caso de las acciones que se realizaron en varias marchas feministas en México, como ocurrió el 25 de noviembre de 2019 y el 9 de marzo de 2020. La impotencia ante la impunidad es la justificación de actos de ataque a objetos de la ciudad, porque también la violencia es una manera de llamar la atención sobre la problemática no resuelta o ni siquiera atendida. Las acciones de violencia en las jóvenes feministas es motor y también una forma de comunicar y sacudir. La rabia es un sentimiento que se ha legitimado en los hombres, ahora las jóvenes la reivindican como una herramienta de supervivencia.

Con la difusión en los medios de comunicación del movimiento *#MeToo*, cantidad de estudiantes comenzaron a difundir testimonios de abuso y acoso del que fueron víctimas por parte de maestros y compañeros en sus centros de estudio. Esta acción testimonial fue central para que se constituyera una trama densa, activa y contestataria dentro de las casas de estudio, y que incluso se llegara a tomas y cierres de facultades y centros universitarios. El sentimiento de identificación y valor para la denuncia que ejem-



plifican las víctimas al relatar sus casos, es un propulsor poderoso para aglutinar acciones y protestas callejeras, así como fuente de politización en las universidades y colegios.

Insurgencia radical

En esta irrupción política de los feminismos en el espacio público con contundencia y con grandes masas de participantes en las movilizaciones, se ha plasmado una visión radical del movimiento, con autonomía y con ideas firmes que puedan representar una amenaza real para el *statu quo*. En una interpretación que vuelve a los orígenes etimológicos de "radical", buscan precisamente un "cambio de raíz" en todos los planos sociales, tanto culturales como institucionales. Las feministas jóvenes ya no son conformistas ni gradualistas, se sienten con derecho a exigir verdadera y rápida transformación.

Hay en las colectivas y grupos un rechazo militante a recibir "migajas" y "logros acotados". Hacen una fuerte exigencia hacia el salto cualitativo que impulse y alcance un cambio radical. El paro de mujeres convocado a nivel mundial en 2018, 2019 y 2020 es una acción que busca mostrar de manera muy drástica lo que la organización social oculta, la enorme cantidad de trabajo y cuidado no pagado que realizan las mujeres sin reconocimiento alguno, y sin corresponsabilidad por parte de las instituciones y del sexo masculino hegemónico.

La radicalidad de las demandas feministas actuales es, en sí misma, un reconocimiento del acumulado de acciones y pensamiento que vienen realizando las mujeres desde el siglo XX. Es a partir de allí que se impugna la "normalidad" de relaciones que esconden opresión y que legitiman la destrucción violenta de quienes se oponen. Los crímenes feminicidas y de odio hacia la diversidad sexual son ubicados en el contexto de la hegemonía masculina heterosexual obligatoria; en ésta se devela la opresión de género como estructura

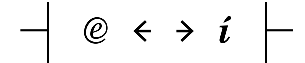
que se combina con la clase y la etnia para mantener la sujeción y la permanencia de una organización social injusta, violenta en muchas maneras. Se desafía a la sociedad en su conjunto, en su esencia capitalista, liberal y conservadora.

Las jóvenes feministas radicales están juntando todo en su agitación, reflexionando acerca de cómo la subjetividad, la violencia y la cotidianeidad se articulan con la explotación capitalista. Convergen con fuerza en el ámbito público tanto las luchas feministas como al conjunto interseccional de luchas antipatriarcales, anticoloniales, antirracistas y en contra de las desigualdades de clases exacerbadas por el capitalismo neoliberal, las cuales han evidenciado la estrategia del capitalismo para convertir en un negocio internacional la industria del sexo o los vientres de alquiler, denunciado que se trata con violencia, o se da muerte a aquellas mujeres que se rebelan o que se han deteriorado física y mentalmente por el uso y abuso de la explotación. Hay una plusvalía sexual que asocia al capitalismo con el patriarcado contemporáneo. En el aborto, por ejemplo, se hace visible que se entrecruzan la ganancia médica, la violencia contra mujeres y niñas, el sometimiento íntimo y la intolerancia religiosa.

La radicalidad del movimiento se expresa también en la fuerte valoración de su propia autonomía, y la desconfianza frente al Estado y sus instituciones; encarnan, pues, nuevas formas de hacer política y de tejer asociaciones que apuntan a demoler las bases del autoritarismo social.

Movimientos y organización

Los movimientos sociales no se reducen a los frutos logrados por las luchas y las protestas. Su sola presencia implica un cuestionamiento a los modelos culturales hegemónicos, que en el caso de las colectivas de estudiantes llevan implícita la crítica hacia las instituciones universitarias. Las oleadas de feministas jóvenes y rebeldes que marchan por

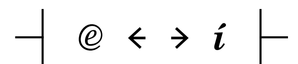


las ciudades tienen el impacto simbólico de la ruptura de paradigmas y de los esquemas sociales ordenadores. Todos los movimientos sociales, y los feministas en particular, tienen una dimensión "pre-política" que se manifiesta en la vida cotidiana y dentro de redes informales, una dimensión política rupturista cuestionadora e impulsadora de transformaciones profundas, así como una dimensión metapolítica que no se reduce a la participación pública.

La revuelta feminista se produce al mismo tiempo en diferentes niveles: calle, escuela, institución, entornos laborales, medios de comunicación, redes sociales, sindicatos, entre otros. En todos los espacios y temas hay cuestionamiento feminista. Esta multiplicidad de espacios y niveles tiene un conjunto mínimo de expresiones comunes: hartazgo ante la violencia, huelga como desafío, demanda inaplazable por la despenalización del aborto. La congregación en torno a problemas comunes desafía la espacialidad de la acción política y su influjo se traslada a escala global con mensajes, reivindicaciones, discusiones en redes sociales y formas de acción que circulan traspasando fronteras. Acciones locales saltan a manifestaciones globales, por ejemplo, la protesta del colectivo feminista LasTesis con su *performance* "Un violador en tu camino"; éste ha sido replicado en muchos lugares del planeta y las jóvenes feministas lo han tomado como una bandera de acción y lucha.

La "marea verde", como movimiento de masas, es una articulación y puesta en diálogo de organizaciones feministas muy diversas y de escalas distintas. Hay una apuesta por la colaboración en la diversidad. Dialogan entre sí las luchas de las migrantes, las empobrecidas, las pobladoras, contra las deudas ilegales, contra la expoliación territorial, las luchas contra la violencia machista, el derecho a decidir y la libertad sexual. Es una trama transnacional pero también bien enraizada en los territorios.

En las formas de articulación política de la diversidad, las feministas jóvenes se centran en una comunicación horizontal, sin liderazgos visibles, con decisiones consensuadas en



torno a la asamblea y con estrategias de protesta y rebeldía frente a instituciones y autoridades, e incluso, feministas de generaciones anteriores. Hay nudos de disputa sobre las movilizaciones que giran en torno a los tipos de vínculos legítimos entre los feminismos y la institucionalidad gubernamental. Las feministas jóvenes están más inclinadas a una autonomía antigubernamental, visión un tanto heredera del anarquismo y con gran desconfianza hacia la posibilidad de mecanismos gubernamentales que pueden hacer avanzar las transformaciones. El Estado se considera intrínsecamente patriarcal y representante de los intereses de las hegemonías.

Las asambleas son el espacio para que las mujeres feministas reflexionen, se acompañen y reclamen sus derechos. "Tenemos que organizarnos y luchar en los espacios de estudio, en nuestros barrios y casas. Hacer la revolución desde el lugar en el que estemos", sostienen. El feminismo les da también la posibilidad de repensarse y construirse a partir de las nuevas experiencias, procesos de aprendizaje y conciencia. Están convencidas de que no hay espacio que no esté en disputa. Y con ello se amplía el concepto de democracia, ya no nada más limitado a los lugares tradicionales de acción política, sino actuante en todos los ámbitos de la vida personal y social.

En las asambleas todas son voceras, no hay representantes. Las voces son múltiples y todas tienen su decir y su escucha en una efervescencia donde todas hablan. Hay un rechazo explícito a los liderazgos únicos, es por eso que se plantean vocerías rotativas. Es una dinámica difícil, dado que la educación recibida nos ha acostumbrado a lógicas patriarcales, a la verticalización del poder y a la conducción con dirigentes y seguidores. Es una construcción compleja y cambiante, experimental y creativa.

Formas de lucha

Nuevas formas de acción y lucha han florecido impulsando la masividad del movimiento. Se utilizan estrategias creativas para la conexión y comunicación del activismo feminista. Éstas se centran en un uso profuso y profundo de todo el potencial comunicacional de las redes sociales y el espacio virtual de internet; así como la acción directa a través de multiplicidad de expresiones artísticas y performativas. Se buscan, pues, intervenciones lúdico-político-culturales innovadoras.

Dicen: "Las feministas de hoy, las que salimos a las calles, usamos las redes sociales para organizarnos de forma colectiva, y con ello también ejercemos la posibilidad de no quedarnos paralizadas ante el terror que vivimos". Con el uso de redes sociales el acompañamiento es instantáneo, y también de un alcance extendido que supera fronteras regionales y nacionales.

Las movilizaciones feministas de las jóvenes van de la mano con las posibilidades que las nuevas tecnologías brindan. Las redes de comunicación, particularmente las electrónicas o digitales como los blogs, Twitter, Facebook, entre otras, se han convertido en importantes estructuras de organización que convocan a las manifestaciones y, que son en sí mismas, "la convocatoria". El espacio virtual ha permitido que muchas mujeres jóvenes se hayan sentido interpeladas y atraídas por el discurso feminista, revisando sus propias experiencias en torno a la violencia y a otras opresiones patriarcales.

Las redes ofrecen un espacio para canalizar el deseo de participar y hacer activismo feminista, multiplica sus posibilidades y da lugar a nuevas ideas de interacción, deslocaliza iniciativas y las extiende transversalmente, potencia el intercambio, facilitan alianzas y cooperación, empodera a personas o grupos que no forman parte de los lugares tradicionales de poder tales como partidos políticos y sindicatos.

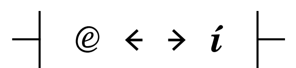
Todo esto se ha venido ejerciendo desde hace años, los feminismos se han apropiado del mundo virtual, han establecido su hogar militante en ese espacio. Y las jóvenes feministas van liderando esta dirección. Hoy —con una pandemia de por medio— se ha profundizado el acercamiento feminista militante con acciones, encuentros, alianzas y otras más a través de internet. El distanciamiento nos ha acercado y fertilizado la acción feminista, apostando por construir sus propios contenidos y significados.

Frente a la fuerza feminista en el mundo digital, han aparecido los *trolls*, los cuales se pueden definir como activistas de lo negativo, boicoteadores de estos espacios, bloqueando mensajes que incluso propician el abandono de los mismos. Son una nueva categoría de neomachista que se cuela en los espacios feministas con ambición destructiva y amenazante. Es bastante común que grupos de militantes feministas sufran amenazas por medio mensajes en las redes, éstas van desde ser violentadas sexualmente, hasta amenazas de asesinatos, acciones que derivan en ciberacoso, ciberviolencia. Motivo por el cual se hace necesario e indispensable, ahora también en el espacio virtual, el acompañamiento y agrupamiento.

En cuanto a intervenciones en el espacio físico real, las que se enuncian a continuación son nuevas y resignificadas estrategias de los movimientos feministas jóvenes. Entre sus modalidades se pueden mencionar:

- Escraches:[10] mujeres jóvenes con capucha o gorro pasamontañas irrumpen en lugares públicos, salones de clase y otros. Mediante gritos y consignas, con tambores e instrumentos que emiten bastante ruido llaman la atención con el objetivo de denunciar a un agresor (profesor o estudiante) mediante la lectura de un co-

[10] "Escrache" es una palabra de origen lunfardo, jerga popular de Buenos Aires, Argentina, que fue retomada en la década de 1990 por la organización argentina "Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio" para denunciar a agresores de DD. HH.



municado. Es una forma de denuncia hacia sujetos particulares. Se busca señalar al agresor puesto que no ha recibido ningún tipo de sanción. El escrache enuncia la impunidad de un sistema jurídico ante las denuncias ciudadanas por violencia de género hacia las mujeres. Es una nueva estrategia de incidencia política. Esta modalidad puede ser física, por redes sociales, o ambos. El escrache feminista surgió como una manera de buscar justicia de alguna manera. Algunos problemas acompañan la estrategia del mismo, por ejemplo: (a) la indudable posibilidad de someter al escarnio público a algunas personas que no lo merezcan; (b) en redes sociales resulta un mecanismo que ofrece mayores resultados a quienes cuentan con la infraestructura y visibilidad en sus redes sociales, en tanto no resulta efectivo para aquellas personas que no tengan ciertos determinantes para su difusión, para este caso, contactos, amigos, seguidores, etcétera.

- Tendedero de la denuncia o muro de la vergüenza: mecanismo para que las víctimas escriban su testimonio y lo hagan público (bajo el anonimato) con la intención de ser comunicado al resto de la comunidad. Sobra decir, debe de colocarse y extenderse en un lugar visible y de tránsito.
- Denuncias colectivas en redes: se comparte un testimonio con la foto del agresor en las redes sociales, principalmente Facebook. Es una forma masiva de denunciar a estudiantes y profesores. Esta acción se amplificó aún más en marzo de 2019 con el movimiento *#MeToo*.
- Ofrendas de Día de muertos o “altares feministas”: acciones artísticas generalmente realizadas al interior de universidades. Se erige un altar en conmemoración a las mujeres asesinadas, víctimas de feminicidios, como expresión estética de dolor a través de cruces rosas, símbolo de los feminicidios.

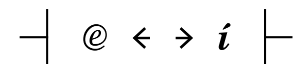
- Símbolos emblemáticos: tales como el pañuelo verde que se ha universalizado en nuestros países y que, con su sola presencia en los eventos feministas, sintetiza todo un discurso de lucha por derechos y reivindicaciones.

Se realizan también *performances* creativas en espacios públicos e institucionales. Los cuerpos se hacen visibles como espacios de disputa, se utilizan como lienzos para la protesta con pintas y tatuajes. Se trata de cuerpos feministas que impugnan los cánones mercantiles de belleza femenina. Escenas paródicas que revelan dominios cotidianos en los cuerpos. Es una batalla contracultural que se da en los cuerpos. Así, coreografías, canciones e himnos impulsan un sin fin de acciones. La *performance* es siempre y en todo caso, creación de un espacio político. "Canción sin miedo" es el himno feminista mexicano contra los feminicidios; se extendió a todos los países latinoamericanos y del Caribe. En él se expresa la furia y esperanza de justicia de la lucha feminista. Vivir Quintana, su autora, le define como "una explosión de encuentro y amor".

Las jóvenes feministas se enrolan con facilidad en el *ARTivismo*, acción artística con fines de inmediata intervención social. Su naturaleza estética y simbólica amplifica y sensibiliza sobre fenómenos sociales en momentos históricos concretos, por eso se trata de un vehículo efectivo de acción militante y creación, dirigido a un público que busca ampliar su conciencia y sensibilidad feminista contra el patriarcado.

Conclusión

Las nuevas militancias feministas recorren América Latina y el Caribe con una desusada fuerza y presencia pública que interpela y pretende ampliar la democracia, la participación y producir una real transformación social que incluya todos los aspectos de la vida personal y social. La pluralización



de los feminismos latinoamericanos tiene un rostro juvenil situado en los cuerpos concretos en disputa por el derecho a decidir, a no morir y a ejercer la libertad en la sexualidad.

Masividad, radicalidad y emocionalidad son la amalgama que define los feminismos juveniles. Su ímpetu y robustez se extiende en toda la región a través de estrategias y métodos de transnacionalización y hermanamiento superador de fronteras. Se vive un momento en que los acumulados históricos de los movimientos feministas están haciendo irrupción y generando nuevos recorridos, no sin reacción de las fuerzas conservadoras. Sin embargo, se abre paso un horizonte que se dibuja desde la entrega militante resignificada.

EL *8M:* LA PRIMAVERA MORADA

@

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

Centro de Investigaciones sobre América del Norte,
UNAM

Introducción

El Día Internacional de las Mujeres o Día Internacional de la Mujer es un movimiento internacional que ha generado nuevas movilizaciones, demandas y acciones de las mujeres con respecto a sus cuerpos políticos que merecen también una nueva lectura en el análisis sobre lo que representa su acceso a la vida pública, derechos reproductivos y una vida libre de violencia según actores como los organismos y las organizaciones internacionales de las mujeres que luchan por una mayor igualdad de género.

El argumento del presente ensayo plantea que, con la llegada de la pandemia por COVID-19 se han transformado las formas de violencia de género, los espacios físicos de convivencia intrafamiliar, las relaciones de subordinación entre el hombre y la mujer (formas de violencia representadas desde el cuerpo femenino). Esta última búsqueda de representación ha sido una demanda importante del movi-

miento *8M* en México por varios grupos feministas, actores de la sociedad civil y organismos internacionales.

Con base en intensos cambios por expresar el espacio social e individual, o bajo conceptos como el *acuerpamiento*, en el movimiento *8M* se han visto nuevas perspectivas para comprender la importancia de conjuntar los esfuerzos colectivos con el fin de vislumbrar un fenómeno social de largo alcance que implica repensar la corporalidad humana en contextos de pandemia y la violencia ejercida contra los cuerpos en un momento de cambio global.

El capítulo se divide en 3 secciones que observan la acción de las mujeres en el contexto de las movilizaciones del Día Internacional de las Mujeres, conocido en la actualidad como el *8M*. Da cuenta de los orígenes de las luchas por los derechos de las mujeres, desde la Primera Convención de los Derechos de la Mujer en Seneca Falls, Nueva York, hasta las demandas actuales —con el giro histórico que ha dado la pandemia por COVID-19— en la lucha por la igualdad de género. La segunda sección se ubica en el terreno teórico de los estudios de los cuerpos políticos como generadores de conocimiento para el desarrollo de nuevas formas de actuar en el espacio público, con base en las experiencias colectivas e individuales de las mujeres en el contexto actual de la pandemia. Finalmente, en la tercera sección se expresa la realidad actual de la marcha del *8M* y los alcances políticos para llevar las demandas de las mujeres al debate diario del poder legislativo. En lo que se refiere a las conclusiones, éstas anuncian la importancia de pensar un fenómeno como el Día Internacional de las Mujeres o *8M*, como un objeto de estudio importante para comprender el posicionamiento actual del feminismo y sus logros frente a cambios globales como la pandemia en la Ciudad de México.

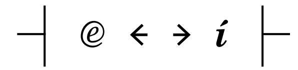
Los antecedentes

A casi 175 años de los eventos que dieron marcha al reconocimiento de los derechos de las mujeres trabajadoras, documentado en el incidente que impidió dar un discurso en una convención antiesclavista en Londres a un par de mujeres, Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, éstas llamarían entonces a la Primera Convención de Derechos de las Mujeres —también llamada Convención de Seneca Falls—, pero ahora en Nueva York,[1] a su regreso a esta excolonia británica en 1848.

Producto de la discusión en dicho evento, al final se promulgó la *Declaración de Sentimientos y Resoluciones de Seneca Falls*, escrita en su conjunto por: Elizabeth Cady Stanton, Lucretia Mott, Martha C. Wright, Jane Hunt y Mary Anne Mc Clinton, por medio de la cual se generó un espacio político para el desarrollo de los derechos de las mujeres. Sobre dicho documento histórico, en la página de la revista electrónica, *Género y Tiempo,* se menciona que:

> La Declaración de Sentimientos comienza con la denuncia del sometimiento y las injusticias que habían sufrido las mujeres por parte de los hombres, como negarle el derecho a la participación política, el no tener derechos sobre sus propiedades, el ser dependientes jurídicamente de sus esposos, y la falta de oportunidades justas en la educación y en los empleos. Además, hacen un reclamo a la Iglesia y al Estado por su doble moral, pues sí podían pertenecer a estas instituciones, pero siempre subordinadas, sin derecho a una participación pública. Entre las resoluciones se resuelve principalmente que las legislaciones tienen la obligación de no ser contrarias a la felicidad de la mujer; que las mujeres

[1] United Nations, “International Women´s Day 8 March”. United Nations 2021. <https://www.un.org/en/observances/womens-day/background> [Consulta: 8 de enero, 2021]



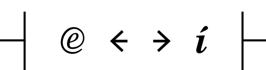
> son iguales a los hombres, en derechos y responsabilidades, en lo privado y en lo público.[2]

En el proceso de la Revolución rusa también hubo mujeres que escribieron desde el pensamiento marxista la realidad de las mujeres y la lucha de clases que dio el título a una de las obras de Alexandra Kollontai, conocida precursora del feminismo de clase, en el cual se denunció la doble opresión de la mujer: la primera, por condición de género y, la segunda, de clase, por ser trabajadora.[3] La autora reconoció la transformación de la familia a partir de la incorporación de las mujeres al trabajo. En su libro, *Feminismo Socialista y Revolución,* ella nos explica que:

> Por tanto, no hay ninguna razón para que nos aterroricemos ante el hecho de que la familia sufra un cambio porque gradualmente se descarten vestigios del pasado vividos hasta ahora o se implanten nuevas relaciones entre el hombre y la mujer. Solamente tenemos que preguntarnos: ¿qué es lo que ha muerto en nuestro viejo sistema familiar y qué relaciones hay entre el hombre y la mujer trabajadores, entre el campesino y la campesina? ¿Cuáles de sus respectivos derechos y deberes armonizan mejor con las condiciones de vida de la nueva Rusia? Todo lo que sea compatible con el nuevo estado de cosas se mantendrá; lo demás, toda esa anticuada morralla que hemos heredado de la maldita época de servidumbre y dominación, que era la característica de los terratenientes y capitalistas, todo eso tendrá que ser barrido juntamente con la propia clase explotadora, con esos enemigos del proletariado y de los pobres.[4]

El 17 de agosto de 1907 se realizaría la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart, Alemania, donde Alexandra Kollontai participó como miem-

[2] Emma Cecilia Romero, "El activismo por los derechos de las mujeres en el siglo XIX: la Declaración de Sentimientos en Seneca Falls", en *Género y Tiempo* [en línea]. México, UNAM, 2021. <http://generoytiempo.unam.mx/Articulos/art-191023-DeclaracionSenecaFalls.html> [Consulta: 8 de enero, 2021]
[3] *Cf*. Alexandra Kollontái, *Feminismo Socialista y Revolución*. México, [s. n.], 2020.
[4] *Ibid*., p. 22.



bro del Partido Comunista. En el exilio, antes de regresar en el periodo de la Revolución rusa a su país, conoció a otras mujeres y hombres importantes como Karl Kautsky, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin —quien fungiría como secretaria internacional de la mujer en la Internacional Socialista de Mujeres— y Gueorgui Plejánov.

Esta doble opresión enunciada en sus escritos dará sentido al actual Día Internacional de las Mujeres, tal cual lo conocemos y es reconocido por la ONU a partir de 1975, celebración que se volverá popular a partir de principios del siglo XXI con la llegada de una nueva ola de feminismo o cuarta ola que replantea los efectos del neoliberalismo en las relaciones de género.

Corporalidad en tiempos de confinamiento

El cuerpo teórico de *Body Politics* expresa la importancia de dar a los cuerpos un espacio político relacionado con el contexto y la actualidad desde una dimensión política y de creación de políticas públicas. Como lo menciona Diana Coole en su artículo "The Body and Politics",[5] las feministas han observado, desde la diversidad teórica, las aproximaciones sobre los cuerpos en los estudios fenomenológicos, materialistas y posestructuralistas.

Los estudios de la corporalidad humana han sido importantes para el redescubrimiento del género desde la perspectiva de la Historia, los Estudios Culturales y la Antropología, ya que han logrado pensar el cuerpo como sujeto, un espacio de continua construcción en el que se enfrentan los cambios con base en una teoría social y feminista.

Los nuevos desafíos para el cuerpo femenino en el contexto de la pandemia y el redescubrimiento de una teoría

[5] Diane Coole, "The Body and Politics", en *The Oxford Handbook of Gender and Politics* [en línea]. Oxford, Oxford University Press, 2013. <DOI:10:1093/oxforddhb/9780199751457.013.0006> [Consulta: 8 de enero, 2021]

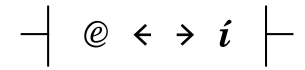
corporal de la acción social e individual, con base en teorías fenomenológicas, políticas y filosóficas sobre el cuerpo femenino, expresan las necesidades de las mujeres en las relaciones de género frente al cambio global. Como lo expresaría Mari Luz Esteban:

> [...] procesos vitales individuales [...] que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas y en los que damos toda la centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas éstas como prácticas corporales. El cuerpo es así entendido como el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales.[6]

Desde la perspectiva de Thomas Csordas,[7] podemos comprender una teoría del cuerpo en el concepto de corporalidad (*embodiment)*, con base en la cual se han desarrollado nuevas metodologías que inspiran a arropar y encarnar el momento presente del cuerpo femenino en la colectividad y en la individualidad. Desde la visión del autor, el cuerpo humano puede ser un objeto importante de la Antropología, pero el paradigma de la corporalidad incluye el estudio de la cultura y el del concepto mismo.[8]

Entendido el cuerpo como sujeto, nos ayuda a comprender profundas raíces existenciales de la cultura, en el que se puede diferenciar un objeto dentro del mundo de los objetos con el fin de darle una interpretación fenomenológica que logré la diferenciación entre objeto y sujeto. De esta manera, también existe una diferenciación en la construcción de políticas del cuerpo que tendrá un marcado sesgo hacia el

[6] *Antropología del Cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio.* Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2004, p. 54.
[7] *Cf.* Thomas J. Csordas, "Embodiment as a paradigm for Anthropology", en *Ethos.* Arlington, VA, American Anthropological Association, march, 1990, vol. 18, no. 1, pp. 5-47.
[8] *Cf. Ibid.*, p. 5.



patriarcado y la propiedad privada como fundamento de las sociedades liberales del siglo XIX hasta el XXI.[9]

El *performance* ha dado fuerza a la conformación de nuevas manifestaciones culturales y artísticas en torno a que lo personal es también político. Al respecto, Judith Butler sugiere que:

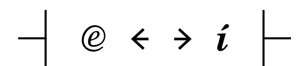
> […] concebir el cuerpo como algo construido exige reconcebir la significación de la construcción misma. Y si ciertas construcciones parecen constitutivas, es decir, si tienen ese carácter de ser aquello 'sin lo cual' no podríamos siquiera pensar, podemos sugerir que los cuerpos sólo surgen, sólo perduran, sólo viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores en alto grado generizados.[10]

En el caso específico del feminismo latinoamericano, éste se ha apropiado la palabra *acuerpamiento* o *acuerpar* para hacer:

> […] referencia a la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos […] y proveerse entre sí, energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas.[11]

Este fenómeno lingüístico expresa una experiencia contemporánea del cuerpo humano, ya sea femenino o masculino, un espacio propio de subjetivación y de objetivación. El apropiarse y *acuerpar* el cuerpo del otro y el propio frente a la manifestación política, expresaría un mensaje importante para el feminismo posmoderno latinoamericano que busca

[9] *Cf. Ibid.*, p. 6.
[10] *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo".* México, Paidós, 2002, p. 14.
[11] Franklin Hooker Solano, "Acuerpamiento y orgullo", en *El Diario.es* [en línea], 29 de junio, 2017. <https://www.eldiario.es/desigualdadblog/acuerpamiento-orgullo_132_3304181.html> [Consulta: 25 de junio, 2020]



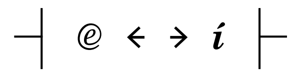
el cobijo y sustento dentro de la propia corporalidad, ya sea colectiva, individualizada o en masa.

Las prácticas corporales pueden ser descritas en espacios tanto públicos como privados en el contexto de la pandemia y del confinamiento actual que no parece tener fin frente a la emergencia sanitaria. La expresión corporal, en sí, explica el cambio cultural por medio de la acción y el uso de los cuerpos en espacios privados pero abiertos al exterior en medio de una pantalla, por ejemplo, en este momento en el que atravesamos el umbral de la incertidumbre, donde la realidad expresa la existencia de los cuerpos vulnerados frente a la pandemia.

Según lo refiere Thomas Csordas, los estudios empíricos del cuerpo han expresado, desde la teoría de Marcel Mauss,[12] un espacio fragmentario entre lo personal, que divide lo espiritual y la corporalidad individualizada.[13] De aquí, se desprenderían 2 ideas de la teoría de la corporalidad; la primera, en torno a las problemáticas de la percepción que ya mencionaba Merleau-Ponty y; la segunda, en cuanto a la corporalidad como una práctica discursiva antropológica según el pensamiento de Pierre Bourdieu.[14] No será necesario detenernos en las formas de interpretación de la corporalidad como una interpretación semiótica, siempre y cuando miremos el fenómeno como una expresión misma dotada de significado (palabra) y con una articulación que refiere a distintas prácticas del cuerpo humano (lenguaje).

En lo que respecta a las manifestaciones actuales del cuerpo femenino, observamos un lenguaje distinto que conduce a la emoción, a la expresión humana y al lenguaje en un contexto específico de confinamiento y pandemia. La expresión en las recientes manifestaciones del *8M* han abierto

[12] Marcel Maus, "Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi', un plan de travail", en *Journal of the Royal Anthropological Institute.* London, Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, jul-dec, 1938, no. 68, pp. 263-281.
[13] *Cf.* Thomas J. Csordas, *op. cit.*, p. 7.
[14] *Cf. Ibid.*, p. 9.

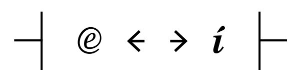


las puertas para nuevos espacios de reconocimiento del cuerpo femenino, ya sea trazado por la intervención feminista o por la preocupación sobre la violencia de género.

Las voces se levantan en una práctica cotidiana, constante y asimilada del cambio continuo que implica el desarrollarse nuevamente como colectivo y como individuos en el contexto de una pandemia que ha trastocado los límites de la experiencia social e individual de los seres humanos. Para ejemplificar esto, me permito citar un comentario a propósito de la situación actual por la que estamos pasando; éste es tomado del portal de la revista electrónica, *Género y Tiempo,* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, titulado: "Jóvenes en pandemia":

> La pandemia ha sido un temblor, un desgarre, una angustia, un dolor, muchas lágrimas. Ha sido también un acostumbrarse / anestesiarse al encierro que ha implicado cierto confort pero que también ha traído consigo la pérdida del exterior, de los otros, de nosotros.
>
> Así lo he vivido yo y otros a mi alrededor, pero por supuesto hay otras experiencias… En clases virtuales tuvimos la oportunidad de compartir nuestros sentires sobre pandemia y frente a las angustias de muchos de nosotros. Un compañero (que por su edad ya no podría ser considerado como "joven") dijo que no entendía por qué nos causaba tanta angustia a los jóvenes este momento. Argumentó que a lo largo de su vida habían sucedido cosas parecidas, por ejemplo, la influenza [H1N1] y que al final había pasado, que nos estresábamos mucho por algo que se solucionaría.
>
> Recuerdo que escucharlo fue como una bofetada, pienso que tal vez habló así porque no consideró que las circunstancias en las que él vivió dichas situaciones no fueron iguales a las que se viven hoy en día.[15]

[15] Ameyalli Trejo Cuevas, "Jóvenes en pandemia", en *Género y Tiempo* [en línea]. 4 de enero, 2021. <http://www.generoytiempo.unam.mx/Articulos/art-210105-JovenesCovid.html> [Consulta: 9 de enero, 2021]



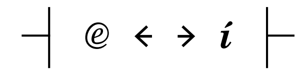
Sobre la situación del confinamiento, su autora expresó que:

> Por mi parte, me atrevo a compartir en este escrito que este periodo de “encierro” ha sido todo un reto en mi vida. El aislamiento sumado a cuestiones personales, entre ellas el finalizar las materias de la carrera, perder mi mayor medio de ingresos, romper lazos con gente amada, etc., me llevaron a un lugar oscuro que siempre tengo que sortear como resultado de mis caídas y recaídas en cuadros depresivos que me acompañan desde hace algunos años. Comencé a tener ataques de pánico que no sabía que lo eran hasta que descubrí los síntomas en diferentes infografías compartidas en redes sociales e información en internet. Mis episodios surgían a partir de ideas de angustia frente a lo vivido: la falta de dinero, la falta de compañía, la falta de sol, el estrés por la carrera, el cansancio constante. El llanto me venía de no sé dónde y se convertía en respiraciones agitadas que terminaban en hiperventilación y palpitación acelerada del corazón, taquicardias.[16]

Como lo expresa la autora del relato, el sentirse encerrado en el confinamiento ha representado una nueva experiencia del cuerpo humano, el no poder conversar, el no poder entrar en contacto físico en los espacios comunes ha sido una experiencia significativa para la generación de jóvenes universitarios que han visto su espacio vital de recreación y de desarrollo reducido a su casa, y en ésta, a su habitación, tan sólo acompañados —algunos de ellos— por una conexión a internet.

El arte es una expresión que ayuda a eliminar la tensión y el estrés que nos genera nuevos hábitos como son el confinamiento, el uso de cubrebocas (que representa una individuación del sujeto en torno a su mundo y su cuerpo en el espacio público) y la incertidumbre por no conocer lo que

[16] *Idem.*

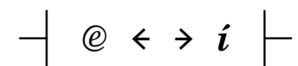


pasará frente a una supuesta nueva normalidad. *Acuerparse* implica llamar al sujeto femenino a involucrarse con los seres que le rodean y ampliar la capacidad de comunicación corporal en el espacio autónomo que se construye en torno a nuevos ideales de feminismo.

El 8M

Previo a la declaración de la pandemia por COVID-19 en el año 2020, las mujeres en la Ciudad de México salieron a manifestarse para denunciar los diferentes tipos de desigualdades entre mujeres y hombres, así como la violencia de género que vivía nuestro país en un entorno de cambio de gobierno. Estas demandas fueron reconocidas como legítimas tanto por el Ejecutivo entrante como por los gobiernos locales tras las desapariciones, feminicidios y acciones violentas que se han ejercido de manera sistemática e incluso incrementada en los últimos años en la República mexicana desde la declaración en 2006 de la guerra contra el narcotráfico por el entonces presidente, Felipe Calderón.

El 8 de marzo de 2020 develó las demandas de las mujeres en una primera gran marcha multitudinaria en la Ciudad de México, reconocida como feminista y de mujeres, con el lema "¡Ni una más!", consigna que traía a nuestra memoria a las víctimas de Ciudad Juárez de principios de la última década del siglo pasado; luego el lema cambió a "¡Ni una menos!" en el contexto de la lucha por derechos reclamados por las agendas de las mujeres. La demanda principal en esta histórica marcha fue el cese contra la violencia hacia las mujeres y de la impunidad por la falta de legislación que ayude a reducir los feminicidios. Así pues, la marcha exigió la promoción de leyes que redujeran la violencia doméstica, aunado a la demanda de que éstas deberían acompañarse de estímulos y paquetes económicos que ayuden a enfrentar este problema.



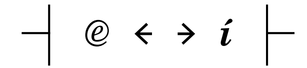
¿Pero qué pasaba en otras latitudes de América en ese mismo año de 2020? En Argentina también se desarrollaron marchas con demandas distintas que congregaron a una "marea verde" de mujeres para exigir la despenalización del aborto; a la postre, todo este activismo culminó con la aprobación de la nueva Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE, Ley 27.610). A decir de Ana Cecilia Dinesstein, con la llegada de esta ley "el país ha comenzado a reorganizar la salud pública para implementar el nuevo protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo".[17] Otro ejemplo fue en El Salvador. Ese mismo año se llevó a cabo una marcha que pidió "El alto a la violencia contra la mujer, la despenalización del aborto y la garantía de derechos sexuales y reproductivos [a] cientos de salvadoreñas",[18] además de la exigencia de garantizarles la seguridad con políticas públicas de protección, ya que es uno de los países con mayor tasa de violencia y desigualdad de toda América.

Sin embargo, la llegada de la pandemia dio cuenta de una nueva realidad; conforme pasaban los primeros días del mes de marzo de 2020, la violencia de género se manifestó particularmente en ámbito doméstico. En este contexto sanitario, la violencia doméstica registró un aumento a nivel mundial. Ante este panorama, apenas el día 6 de abril de 2020, Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, hizo una declaración al respecto:

> En este momento en el que 90 países están en situación de confinamiento, 4 000 millones de personas se refugian en casa ante el contagio mundial del COVID-19. Se trata de una

[17] Ana Cecilia Dinesstein, "La creciente marea verde: la lucha por la justicia reproductiva en Argentina", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericana.* Argentina, CLACSO, mayo, 2021, núm. 85, [p. 1.]

[18] [Redacción], "Las marchas del 8 de marzo en las ciudades del mundo", en *El Universal* [en línea]. México, 8 de marzo, 2020. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/asi-se-vive-en-el-mundo-las-marchas-del-8-de-marzo-2020> [Consulta: 8 de enero, 2021]



medida de protección, pero conlleva otro peligro mortal. Vemos cómo aumenta otra pandemia en la sombra: la violencia contra las mujeres.[19]

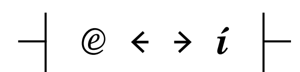
México no fue la excepción en este rubro, ya que el fenómeno de la violencia de género y doméstica en nuestro país se consideró como otra pandemia. De hecho, posterior a la declaración precedente de la ONU, otros "actores" dieron cuenta del mismo problema, entre los que se hallaban: organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, líderes de opinión de México, Estados Unidos y Latinoamérica; colectivos y colectivas han denunciado el aumento de la brecha de desigualdad de género y violencia doméstica en épocas de pandemia. Por ejemplo, en un artículo titulado: "La violencia doméstica en tiempos de COVID-19: Respuestas estatales y alianzas en América Latina" de la revista *The Dialogue*, se mencionó que más de la mitad de los países con el mayor número de feminicidios se encuentra en América y que al menos 3 529 mujeres fueron privadas de su vida por cuestiones de género en la región de América Latina y el Caribe.[20] Asimismo, se aseguró que, "en el primer trimestre de 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México reportó 60 384 casos de violencia doméstica con un incremento del 4 % con relación al año anterior".[21]

Otro ejemplo. En el estudio sobre "Violencia familiar en tiempos de COVID" se expone que existe una tendencia de

[19] ONU Mujeres, "Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. Declaración de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres", 6 de abril, 2020. ONU Mujeres 2021. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic> [Consulta: 8 de enero, 2021]

[20] *Cf. Voces* [seudónimo], "La violencia doméstica en tiempos de COVID-19: Respuestas estatales y alianzas en América Latina", en *The Dialogue. Leadership for the Americas*, 16 de junio, 2020. <https://www.thedialogue.org/blogs/2020/06/la-violencia-domestica-en-tiempos-de-covid-19-respuestas-estatales-y-alianzas-en-america-latina/?lang=es> [Consulta: 8 de enero, 2021]

[21] *Idem.*

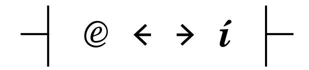


incremento nacional en presuntos delitos de violencia familiar desde enero de 2015 hasta abril de 2020; se reporta que en 2015 se realizaron 9650 presuntos delitos, en 2016 se registraron 12516, en 2017 un total de 14276, en 2018 se reportaron 16112, en 2019 un total de 16397, y en 2020 se registraron 20232 delitos.[22]

Si bien ya había sido reconocida la violencia doméstica como una de las principales causas de violación de los derechos humanos, bajo estas circunstancias de pandemia ha aumentado la violencia contra las mujeres, y ésta no es tan detectable dados sus bajos índices de reportes por este mismo problema sanitario, lo que dificulta su denuncia, según ONU Mujeres.[23] Frente a la pandemia de COVID-19, se develó que el confinamiento ha producido un mayor estrés económico y social, manifestado en violencia doméstica y familiar, lo que, para nuestro caso, afecta el ejercicio real de derechos constitucionales de la legislación mexicana.

En el artículo 4º constitucional, en su párrafo primero establece que "La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia"; asimismo, el Código Civil Federal, Capítulo III. De la Violencia Familiar, en el artículo 323 bis, a la letra dice: "en el que se expresa que todos los integrantes de la familia tienen derecho a que los demás miembros les respeten su integridad física y psíquica",[24] además, en el 323 ter, establece, "los integrantes de la familia están obligados a evitar conductas que generen violencia familiar".[25] Por su parte, en el Código Penal Federal, la violencia familiar está catalogada como un delito en el Capítulo VII. Violencia Familiar, artículo 343 bis:

[22] *Cf.* Carla Angélica Gómez Macfarland y María Cristina Sánchez Ramírez, "Violencia familiar en tiempos de COVID", en *Mirada Legislativa*. México, Instituto Belisario Domínguez - Senado de la República, junio, 2020, núm. 187, p. 6.
[23] ONU Mujeres, *op. cit.*
[24] Justia México, [ed.], "Código Civil Federal 'Capítulo III. De la Violencia Familiar'" [en línea]. Justia 2021. <https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-civil-federal/libro-primero/titulo-sexto/capitulo-iii/> [Consulta: 8 de enero, 2021]
[25] *Idem.*



> Comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar. A quien cometa el delito de violencia familiar se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia. Asimismo, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.[26]

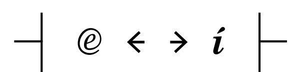
Con logros importantes por la llegada de las mujeres a los sectores productivos en las últimas décadas del siglo XX y en las primeras décadas de éste, vemos que, pese a tener un trabajo remunerado, control sobre su cuerpo, su sexualidad y natalidad, aún sigue siendo parte de la agenda de las mujeres un mayor acceso a los espacios de participación ciudadana y política.

La violencia familiar es reconocida como un problema actual que se ha incrementado por el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, esto debido, entre otros, a factores como el estrés socioeconómico, la excesiva carga de cuidados, la incertidumbre económica y la restricción de movilidad.

En esta época de pandemia hemos visto un cambio profundo en la división sexual del trabajo, cuya diferencia por género es particular a cada cultura y momento histórico, que puede ser flexible a condiciones específicas como el desarrollo de un proyecto local o nacional, la llegada de una pandemia o desastre natural, el efecto educativo y otras causas, inclusive, la violencia.

El trabajo está dividido en 3 esferas: el reproductivo, el productivo y el comunitario; cada uno expresa las diferencias de las mujeres en cuanto a su relación con el mundo. El

[26] Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Código Penal Federal* [en línea]. México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021, p. 105. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_190221.pdf> [Consulta: 8 de enero, 2021]

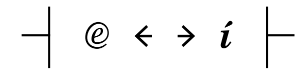


reconocimiento de ellas dentro de este triple rol en el ámbito de la pandemia ha llegado a su límite y deben ejercer —las mujeres— una mejor ciudadanía para encontrar la igualdad en tiempos de pandemia, hecho que será expuesto en varios comunicados, escritos y en protestas a nivel mundial.

En el Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos se han presentado otras iniciativas de reforma a distintas leyes secundarias con respecto a la violencia familiar, de hecho, han sido presentadas durante el confinamiento domiciliario —y voluntario— derivado de la pandemia por COVID-19. Desde distintos grupos parlamentarios, como el del Partido de la Revolución Institucional (PRI), han buscado reformar diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada el 14 de mayo de 2020 en la Comisión Permanente con el fin de garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un entorno libre de violencia en caso de que se llegara, por parte de la autoridad competente, a una "declaratoria de emergencia de enfermedad grave de atención prioritaria", contingencia sanitaria, o algún otro tipo de declaratoria de iguales implicaciones.[27]

En el caso del partido MORENA, se promovió el 21 de abril una iniciativa que reforma los artículos 275, 282 y 283 del Código Federal para establecer la protección para los menores de edad que incluyera terapias psicológicas, a fin de evitar y corregir actos de violencia.[28] Otra iniciativa surgió del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el cual busca reformar el primer párrafo y la fracción V del artículo 8, así como adicionar la fracción VI al artículo 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el que se consiente la separación y alejamiento inmediato del agresor con respecto a la víctima.[29]

[27] *Cf.* C. A. Gómez Macfarland y M. C. Sánchez Ramírez, *op. cit.*, p. 23.
[28] *Cf. Ibid.*, p. 25.
[29] *Cf. Ibid.*, p. 24.



La llegada de nuevas reformas a los artículos constitucionales en un periodo legislativo expresa la necesidad de reformar los actuales códigos civiles de la Constitución mexicana para la mejora de las resoluciones y apoyo a las víctimas de violencia familiar en los contextos de declaratorias de emergencias como la presente.

Desde una perspectiva social, es necesario también comprender que los movimientos sociales actuales que expresan su adhesión al feminismo en México han aportado al desarrollo de dichas leyes y, que es parte de la acción y agenda política de mujeres y hombres el buscar la igualdad de género en un contexto de violencia contra la mujer, flagelo generalizado en todo el país.

Conclusiones

La reflexión sobre las culturas juveniles amplía el conocimiento de nuevas formas de actuar, pensar, discutir y celebrar el feminismo en época de pandemia y a más de un año de iniciada. La acción de los cuerpos políticos, los más jóvenes, en el desarrollo de nuevas estrategias para adquirir conocimiento y nuevas experiencias desde la perspectiva del propio cuerpo como un sujeto político, abre las puertas a nuevo conocimiento para la comprensión de qué es el tiempo y el espacio político con relación a una propia historia centrada en la lucha por los derechos de las mujeres, iniciada desde el siglo XIX y con un fuerte impulso en el presente.

Las revoluciones democráticas y socialistas de finales del siglo XIX dieron vitalidad a repensar la importancia de las mujeres en la fundación de las nuevas naciones, como es el caso de los Estados Unidos y de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; ambas naciones abrieron el siglo XX con un nuevo empuje para la participación política y la creación de nuevas conferencias y convenciones internacionales sobre los derechos de las mujeres. Este ensayo ha reflexionado en el entorno del crecimiento de un movimiento

denominado el Día Internacional de la Mujer que se celebra cada 8 de mayo.

He acotado acerca de la intensidad con que en los 2 últimos años se ha celebrado en nuestro país la conmemoración de este día, advirtiendo aquí la transición de día de celebración a día de demanda por mejores condiciones de vida, de desarrollo y de una vida libre de violencia, particularmente encarnada por las mujeres más jóvenes de México.

Los avances legislativos en materia de violencia de género expresan la importancia que las manifestaciones de las mujeres en espacios públicos han tenido, particularmente en los años recientes, así como la posibilidad de crear una más robusta y comprometida agenda de las mujeres, representada en las instituciones democráticas de México. Las leyes promulgadas y por promulgarse deberán contar en un futuro con los recursos adecuados para el desarrollo de las mismas que permita una mayor protección a las mujeres y sus familias ante en un entorno de mucha violencia.

Este ensayo ha servido para revisar el pensamiento crítico de los cuerpos políticos en un momento de convergencia y de cambio de los ideales del feminismo en otras corrientes de pensamiento como puede ser: la fenomenología, el posmodernismo y otros espacios de representación que ayuden a reflexionar el complejo escenario de la disputa política actual del cuerpo femenino en el espacio público y privado contemporáneo. El *8M* no ha sido la excepción de un espacio político en reconfiguración y transformación de las ideas para conquistar nuevos y anhelados derechos para las mujeres, quienes en pleno siglo XXI afrontan las graves y complejas condiciones de una pandemia, misma que continúa cobrando vidas y nos muestra un futuro de cambios culturales que sin duda afectarán todos los órdenes de las vidas de hombres y mujeres en el planeta.

SEGUNDA SECCIÓN.
CAMBIO CULTURAL EN ÉPOCAS DE REVUELTAS

Poner el cuerpo: la resistencia de las mujeres chilenas durante el estallido social

@

Ainhoa Vásquez Mejías

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Ingrid Urgelles Latorre

Universidad Católica de Chile

Introducción. No son 30 pesos, son 30 años

Apenas 2 días antes del estallido social en Chile del 18 de octubre del 2019, el exdirector del Metro de Santiago, Clemente Pérez, hacía un duro análisis en la televisión abierta a propósito de las evasiones masivas que se habían producido la última semana en el transporte público. Se trataba de jóvenes que reaccionaban a una nueva medida del gobierno del presidente Sebastián Piñera, la cual subía en 30 pesos la tarifa del Metro. El alza se había anunciado una semana antes y en medio de la indignación ciudadana, el ministro de Transportes, Juan Andrés Fontaine, había sugerido a la gente que se levantara más temprano para

ahorrar.[1] Las palabras de Fontaine desataron un llamado por redes sociales a evadir el pago del transporte. A raíz de dicha acción masiva que comenzaba a gestarse, en entrevista con medios, Clemente Pérez formuló la frase que pasaría a la historia como el diagnóstico más desafortunado: "cabros, esto no prendió... ya no tuvieron el apoyo de la población". Días más tarde se produciría el estallido social, iniciado por cientos de jóvenes que saltan los torniquetes del Metro con la consigna: "¡Evade!"

Ante el caos que se produjo en la capital por el colapso del transporte, y a diferencia de lo que Pérez había anticipado, la gente no sólo no rechazó la protesta, sino que se adhirió a ella, creándose una verdadera revuelta ciudadana. Ya no se trataba de los 30 pesos del Metro, sino de una serie de desigualdades que se habían acumulado como una olla a presión que estallaba ese 18 de octubre. La precarización de la vida, producto del modelo neoliberal implementado durante la dictadura de Pinochet, había alcanzado su límite. Durante meses, miles de chilenos se congregaron en la ex Plaza Italia para protestar, enarbolando las más variopintas demandas: no más AFP,[2] salud digna, educación gratuita y educación no sexista, todo ello bajo la consigna: "Chile despertó". Cabe señalar, dicho lema implica asumir que hay un cambio social profundo en el país. Luego de años de soportar los estragos en materia de derechos públicos, ocasionados por el modelo neoliberal, parece ser que los ciudadanos despiertan de este letargo, decididos a alzar la voz, salir a la calle y romper con el sistema.

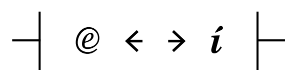
Sin embargo, este despertar hacía varios años que se venía gestando; en este sentido, hablamos de un cambio social por cuanto no fue un estallido intempestivo, sino progresi-

[1] Las tarifas en el Metro de Santiago son diferidas según el horario. De ahí el llamado de levantarse más temprano y evitar pagar el alza en el horario punta.
[2] Administradoras de Fondos de Pensiones.

vo y acumulativo,[3] resultado de múltiples luchas anteriores, protestas y rebeldías de distintos sectores de la población, "el efecto acumulado de los esfuerzos productivos y reproductivos de los actores humanos, acometidos en las condiciones estructurales modeladas por las generaciones anteriores".[4] Con esto queremos indicar que el cambio social que desembocó en las marchas de octubre no es un resultado lateral de los cambios en la sociedad que a nivel económico y político se han modificado muy poco desde la época dictatorial; esta sublevación es más bien la decisión consciente de los ciudadanos de aprender de los movimientos previos y realizar una transformación sustancial en el país.

Este cambio social ha sido posible gracias a un despertar progresivo en la ciudadanía, la cual ha incluido una transformación en términos de género. Tal como comentaremos más adelante, las mujeres durante la dictadura y ya entrado el periodo democrático, fueron relegadas a cumplir, principalmente, un rol doméstico y de objeto sexual en la vida social chilena. Relacionado con esto y, retomando el tema de la protesta en comento, en medio de la crisis humanitaria por las desapariciones de los detenidos políticos, estos grupos adquirieron un papel más activo, y su participación se mantuvo en el terreno de lo femenino dado que son madres y esposas de los hombres revolucionarios. En este despertar, uno de los colectivos que han obtenido gran protagonismo, uno que viene desde las movilizaciones feministas de mayo de 2018 y que ha implicado no sólo una transformación en el rol de pasivas / activas, sino también en las formas de protesta que van del silencio al grito, y del acatar a luchar, han utilizado sus cuerpos como el principal instrumento para ello.

[3] *Cf*. Fernando Atria, "La fracturada relación entre política y sociedad (o: sobre el sentido político de los movimientos sociales)", en *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, UCh, 2018, séptima serie, núm. 14, p. 207.
[4] Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*. Madrid, Alianza, 1993, p. 237.

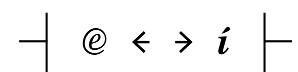


En este sentido, nos interesa rescatar el papel que han cumplido las mujeres jóvenes en este cambio social y político que ha encontrado su máxima expresión en el estallido de octubre. Dentro de las demandas ciudadanas, la de las mujeres por la igualdad de género y el fin de la violencia patriarcal tomó una gran relevancia, tanto que las consignas feministas en el contexto del estallido han sido muy visibles. Nos referimos a "poner el cuerpo", por cuanto las jóvenes establecieron estrategias de subversión y resistencia utilizando su propio cuerpo como instrumento.

Entendemos el cuerpo de las mujeres, desde su dimensión política, como un campo de batalla discursivo que pone en tensión la noción erótica masculina y la apropiación que el patriarcado ha ejercido en términos de uso o violencia. En un ensayo a propósito de las manifestaciones feministas de Chile en el mes de mayo, Olga Grau recalcó la importancia de los cuerpos como "puestos en escena de maneras inesperadas con un sentido feminista, volviendo a instalarse su potencial reflexivo. No podríamos entender el feminismo desestimando el lugar que ha tenido el cuerpo en esa reflexión".[5] La importancia del cuerpo y su utilización como instrumento de lucha política ha sido analizado desde diversas ópticas, entre ellas, como "un lugar de significación de política sexual, como microcosmos político (Kate Millet), como dimensión performativa del género (Judith Butler), situado como cuerpo propio".[6] Por otro lado, la congregación de estos cuerpos en los espacios públicos ha sido estudiado por Judith Butler, quien lo considera:

> [El ejercicio de un] derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político, y que, amparándose en su función expresiva

[5] Olga Grau, "Un cardo en la mano", en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018, pp. 6-7.
[6] *Idem*.



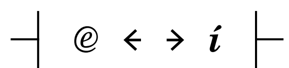
y significante, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna.[7]

De esta forma, veremos en este trabajo de qué modo se articula el posicionamiento de los cuerpos en la calle como una forma de reapropiación del espacio público en el contexto de la lucha social desde 2 estrategias diferentes.

Así, tomamos 2 ejemplos del protagonismo femenino: el colectivo LasTesis y las jóvenes pertenecientes a la Primera Línea. El primero, colectivo integrado por Sibila Sotomayor, Dafne Valdés, Paula Cometa y Lea Cáceres, quienes se hicieron mundialmente conocidas al convertirse en tendencia por su *performance* "Un violador en tu camino"; coreografía pensada originalmente como una obra de teatro que se basaría en textos de Rita Segato sobre la violación, pero ésta no pudo ser llevada a cabo producto del estallido social. Por lo anterior, las integrantes decidieron tomar un fragmento de la obra y convertirlo en una intervención callejera que luego se convertiría en un himno de trascendencia internacional al representar, por un lado, el patriarcado que oprime a nivel global y, por el otro, las denuncias de violación y detención arbitraria por parte de la Policía chilena, acontecidas durante el estallido social antes referido.

En el mismo espacio de lucha encontramos a las jóvenes que participan activamente en lo que se ha denominado la Primera Línea. Ellas, de quienes desconocemos sus nombres, pues combaten encapuchadas en el anonimato, han constituido la primera línea de choque durante las protestas masivas realizadas en la ex Plaza Italia. Literal, han puesto su cuerpo como escudo para enfrentar a carabineros y militares para proteger a los manifestantes que asisten a las marchas. Este caso constituye en sí mismo un cambio social en el papel de la mujer, ya que, como hemos indicado, las

[7] *Cuerpos aliados. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Bogotá, Paidós, 2017, p. 18.



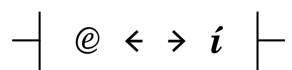
mujeres en Chile no han sido tradicionalmente visibilizadas desde su función combativa y violenta.

Nos interesa la idea de "poner el cuerpo", por cuanto "El cuerpo constituye un depósito de metáforas. En su economía con el mundo, sus límites, fragilidad y destrucción, el cuerpo sirve para dramatizar y, de alguna manera, escribir el texto social".[8] Siendo así, consideramos que las jóvenes chilenas están escribiendo e inscribiendo un cambio social a través del uso que hacen de sus propios cuerpos. Sin embargo, como venimos diciendo, este cambio ha sido progresivo y ha tributado de los movimientos anteriores, por ello, no es posible referir al rol de las mujeres de octubre si no mencionamos primero a quienes lideraron las protestas feministas del mes mayo de 2018, así como la forma en que utilizaron sus cuerpos. Este artículo, por tanto, comienza por situar la lucha feminista que se ha dado en los últimos años para, posteriormente, comentar la realidad de las jóvenes que han decidido poner su cuerpo en la Primera Línea, así como el fenómeno que constituyó el colectivo LasTesis y su *performance*. En ambos casos nos apoyaremos en entrevistas que les realizamos a sus propias protagonistas.

"Patriarcado y capital es alianza criminal". El Mayo Feminista antes del estallido social

El estallido social de octubre —que responde al rechazo a considerar los derechos sociales como bienes sometidos a las leyes del mercado— no fue un acto espontáneo, sino producto de un cambio en pensamiento y acción que se ha venido gestando hace años. Un cambio progresivo y acumulativo en el que han participado diversos actores sociales,

[8] Carlos A. Jáuregui, *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*. Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2008, p. 13.

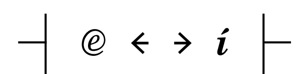


entre los que rescatamos, principalmente, a los jóvenes estudiantes, por cuanto son ellos quienes han mostrado mayor organización. "La revolución de los pingüinos" del 2006 y el movimiento estudiantil del 2011, por ejemplo, tuvieron una gran difusión a nivel internacional y provocaron una masiva aprobación entre la gente. La mayoría de los chilenos demostró su adhesión al concordar en que la educación no puede regirse por las leyes del mercado, sino que debe entenderse como un bien de primera necesidad y, por ello, ser garantizada por el Estado.[9]

A la fuerza de estos movimientos estudiantiles se ha sumado en el último tiempo una agudizada crisis de legitimidad de las instituciones, los partidos políticos y la democracia chilena en su totalidad.[10] Así, Diamela Eltit[11] entiende y enmarca estos estallidos previos en un agotamiento de la población, producto de un sistema agobiante, represivo y corrupto que se deriva del modelo económico. De esta forma, los movimientos estudiantiles serían el síntoma de un hartazgo provocado por escándalos, como el de los saqueos a fondos públicos perpetrados por policías y militares; el financiamiento ilegal de políticos, conocido como el caso Soquimich; el fraude al fisco de la empresa Penta; el cohecho de las pesqueras y los abusos sexuales cometidos por sacerdotes.

Todos estos casos visibilizaron una larga historia de fraudes y enriquecimiento ilícito por parte de empresas poderosas y dejó al descubierto "la enorme desigualdad social que acompaña la concentración de la riqueza, y la incapacidad del mercado de dar solución a las demandas sociales acumuladas".[12] Los movimientos estudiantiles se convirtie-

[9] *Cf.* Nelly Richard, "La insurgencia feminista de mayo 2018", en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018, p. 117.
[10] *Cf.* Catherine Reyes-Housholder y Beatriz Roque, "Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda", en *Revista de Ciencia Política*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, vol. 39, núm. 2, pp. 191-215.
[11] *Cf.* "No hay plazo que no se cumpla", en Faride Zerán, ed., *op. cit.*, p. 60.
[12] Silvia Lamadrid Álvarez y Alexandra Benitt Navarrete, "Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016", en *Revista Estudios Feministas*. Florianópolis, UFSC, 2019, vol. 27, núm. 3, p. 2.



ron, entonces, en la cara visible de la fuerza social, dispuesta a poner en jaque al sistema neoliberal. La nula solución por parte del gobierno a cualquiera de estos problemas devino en un mayor descontento que se vio reflejado en nuevas demandas. Irrumpió, así, un movimiento feminista en mayo de 2018 en el que jóvenes estudiantes tomaron sus universidades para pedir, además, el fin de la educación sexista.

La primera toma, ocurrida en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Valdivia, exhibió reiteradas violencias sexuales hacia alumnas y administrativas, a la vez que descubrió el caso de un profesor acusado por una funcionaria de acoso sexual, que a la postre sería despedido pero indemnizado muy generosamente. Las razones fueron rápidamente compartidas por otras facultades y universidades. La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, por ejemplo, se sumó a la toma y evidenció el caso de Carlos Carmona, profesor, político y expresidente del Tribunal Constitucional, quien fue demandado por abuso sexual y sancionado con sólo 3 meses de suspensión.

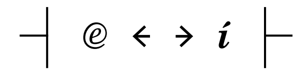
A estas facultades se sumaron más de 20 en los siguientes días de distintas universidades y a lo largo de todo Chile. La exigencia de "educación no sexista" consistía en generar un protocolo adecuado para resolver y sancionar los casos de violencia y acoso sexual, la creación de un departamento especial que se encargara de ello; incluir en las mallas curriculares cursos y programas con enfoque de género; mayor participación de mujeres en cargos de liderazgo, como decanatos y rectorías; así como una mejora en las condiciones laborales y económicas de las trabajadoras. Las estudiantes secundarias se sumaron a estas movilizaciones pidiendo que se abrieran los colegios masculinos a una educación mixta y la tolerancia a la diversidad sexual. Tal como sintetizan Miranda y Roque, las demandas se circunscribieron a 5 dimensiones: "(1) Educación no sexista, (2) Violencia sexual y discriminación, (3) Cuidado y trabajo reproductivo,

(4) Derechos sexuales y reproductivos, y (5) Subcontrato y condiciones laborales".[13]

Como señalábamos, los movimientos estudiantiles previos a aquéllos otros feministas de mayo encontraron un amplio apoyo de la población, lo que se demostró en la marcha convocada por la Confederación de Estudiantes de Chile el 16 de mayo. Se estima que participaron en ella más de 150 000 personas de manera organizada y pacífica. Esta marcha fue destacada por los medios nacionales e internacionales por la creatividad de sus propuestas. El cuerpo femenino se hizo visible en las *performances* callejeras; las jóvenes mujeres hicieron un uso político de sus cuerpos, transformando el lema "Lo personal es político" en "El cuerpo es político".[14] El cuerpo se convirtió en herramienta de expresión del descontento.

La utilización del cuerpo como arma política, por supuesto, no es algo nuevo dentro de la historia de los movimientos feministas. Frente a una sociedad que impone un determinado empleo de la corporalidad y de la sexualidad femenina dentro de los parámetros establecidos como correctos (es decir, en el marco del objeto sexual / reproductivo), las mujeres han buscado formas de sublevación. Como reconoce Antivilo,[15] aquel mayo feminista rindió homenaje a las mujeres que anteriormente encontraron formas de hacer un uso político de sus cuerpos: las feministas que quemaron sus brasieres, las sufragistas inglesas del siglo XIX que bordaron pañuelos morados con los nombres de las presas políticas o las mexicanas que hasta hoy bordan los nombres de las víctimas de feminicidios, entre muchas otras.

[13] Lucía Miranda Leibe y Beatriz Roque López, "El Mayo Estudiantil Feminista de 2018 en la Pontificia Universidad Católica de Chile", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, eds., *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 70-71.
[14] Julia Antivilo Peña, "Ni víctimxs, ni pasivxs, sí combativxs. Visualidades feministas, autorrepresentación de cuerpos en lucha", en *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, UCh, 2018, séptima serie, núm. 14, p. 343.
[15] *Cf. Ibid.*, p. 335.



En estas protestas feministas, las universitarias chilenas rindieron tributo a estos referentes volcando la mirada pública hacia sus cuerpos desnudos:

> […] con este gesto desplazan su significado sexualizado o maternizado; se ritualizan políticamente […] Se les hace componentes políticos de una nueva liberación, en la emancipación de los signos del patriarcado machista sexista, despojándoseles al mismo tiempo de su inscripción materna como zonas de amamantamiento, de una maternidad idealizada como pecho mariano nutriente.[16]

Convirtieron sus cuerpos en símbolo político: desvistieron su torso, se cubrieron el rostro con maquillaje y capuchas, y realizaron coreografías, reconociendo en estos gestos la fuerza de un contenido político disruptivo.[17] Destacó, entre todas, la que se llevó a cabo en el frontis de la Casa Central de la Universidad Católica, en la que una joven encapuchada y desnuda se subió a la estatua del papa Juan Pablo II, pues: "Esta imagen grabó en nuestra mirada la fuerza de una desobediencia corporal levantada contra el símbolo vaticano de la autoridad religiosa".[18]

En ese mes de mayo las jóvenes feminista se rebelaron contra el uso del cuerpo como mero objeto sexual o reproductivo, usándolo en cambio como herramienta política para sublevarse en varios aspectos como: al mandato patriarcal en el hecho de desnudarse sin sexualizarse; ante el conservadurismo religioso por cuanto vandalizaron las estatuas de autoridades religiosas en la misma Universidad Católica y, contra el modelo económico de la dictadura, pues es la misma Universidad el paradigma de la educación de consumo, considerada como un bien antes que como un derecho. Y todo ello ocurrió en la Universidad Católica, lugar donde

[16] O. Grau, *op. cit.*, p. 93.
[17] *Cf.* L. Miranda Leibe y B. Roque López, *op. cit.*, p. 73.
[18] N. Richard, *op. cit.*, p. 120.

se ideó y redactó la Constitución de Pinochet que hoy se pretende derrocar.[19]

Esta rebelión de jóvenes feministas, no obstante, al abarcar también la lucha contra el modelo religioso y económico, permitió la inclusión de hombres y mujeres de distintas edades. Aunque fue liderado por las universitarias, incorporaron en sus marchas y *performances* a mujeres de otras generaciones, así como a hombres jóvenes, lo que propició la creación de vínculos con otros sectores de la población con quienes se comparten demandas.[20] A la par de las exigencias particulares en torno a los problemas de género —abuso sexual, paridad en los cargos de autoridad, programas con perspectiva de género—, se evidenció un propósito colectivo, el de derrocar al modelo neoliberal, que ya se venía dando desde los anteriores movimientos estudiantiles (de educación gratuita, contratos justos, entre otros). Tal como indica Saavedra y Toro, el movimiento feminista de mayo no olvidó que "para igualar derechos, deben existir derechos",[21] y para la consecución de éstos, la población entera debe unirse.

El movimiento feminista demostró, así, una de las aristas de este modelo económico que nos afecta a todos pero que, además, propició el incremento en la desigualdad de género. El sistema neoliberal en Chile se vinculó estrechamente y desde sus orígenes al conservadurismo de derecha. Como consecuencia, las mujeres fueron circunscritas al ámbito doméstico y sexual, por lo que se anularon avances importantes como la regulación del aborto.[22] Simultáneamente,

[19] *Cf. Ibid.*, p. 121. La petición central del estallido social es el cambio de constitución, pues ésta consagró los ideales del neoliberalismo a través del principio de subsidiariedad, el derecho a la propiedad privada, la privatización de la salud, educación y pensiones, restringiendo pues, el actuar del Estado. (*Cf.* Pilar Vergara, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Santiago, FLACSO, 1985, p. 194.)
[20] *Cf.* Ximena Valdés, "Una fiesta otoñal: notas sobre la emergencia de la nueva ola feminista", en Zerán, ed., *op. cit.*, p. 169.
[21] Valentina Saavedra y Javiera Toro, "La revuelta feminista: de la lucha de las mujeres a la lucha por una nueva sociedad", en Faride Zerán, *op. cit.*, p. 142.
[22] *Cf.* Carlos Ruiz Encina y Camila Miranda Medina, "El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista", en

se usurparon los derechos básicos a toda la población, tales como la salud, la educación y las pensiones de jubilación. De esta manera, la lucha de las feministas de mayo obedeció, tanto a demandas específicas urgentes de las mujeres, como a una lucha general contra el modelo económico. Con este antecedente en mente, resultaba previsible que se avecinaba un estallido social.

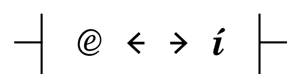
Finalmente, las demandas de las estudiantes universitarias fueron cumplidas en gran parte por la buena voluntad de las autoridades, no obstante, ello no implicó un cambio en el sistema neoliberal. Si bien, el presidente, Sebastián Piñera anunció una "Agenda Mujer", ello se quedó en una mera treta política muy superficial que terminó por indignar más a los chilenos. Por ejemplo, dentro de los acuerdos firmados se prometió terminar con las "diferencias injustificadas de precios en los planes de salud, pues perjudican a las mujeres en edad fértil"; sin embargo, esto se tradujo en un incremento económico en los planes para los hombres y no en una rebaja hacia las mujeres. "En suma, el 'año del feminismo' no solucionó las deficiencias de la democracia chilena",[23] razón por la cual el descontento general se fue incrementando.

El abogado, Fernando Atria, indica que los movimientos sociales tienen una memoria histórica y, en ese sentido, son acumulativos. En estos términos, lo que empezó como una protesta contra el costo de la prueba de selección universitaria en el 2006, derivó en la exigencia del fin del modelo educacional de mercado y "la demanda por una nueva educación se transformó en una demanda por una nueva Constitución, porque el movimiento de 2011 había aprendido que el modelo educacional de mercado estaba incrustado, de alguna manera, en la Constitución".[24] De este modo, el

Anales de la Universidad de Chile. Santiago, UCh., 2018, séptima serie, núm. 14, p. 192, y *cf*. luna Follegati Montenegro "El feminismo se ha vuelto una necesidad: Movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)", en *idem*., p. 84.

[23] L. Miranda Leibe y B. Roque López, *op. cit*., p. 209.

[24] F. Atria, *op. cit*., p. 207.

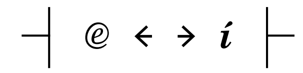


movimiento feminista del 2018 expresó el descontento por las anteriores promesas incumplidas: una reforma educacional y una nueva Constitución. Cada lucha aprendió de una batalla anterior hasta desembocar en el gran estallido popular del 2019.

Efectivamente, el estallido social adoptó no sólo peticiones de los anteriores movimientos estudiantiles, sino también varias características. Primero, la inclusión de género, pues se comprendió que las demandas feministas van aparejadas a la exigencia del fin del modelo económico. Segundo, la emergencia de movimientos acéfalos como lo fue "el Mayo feminista", ya que, como apunta Atria,[25] la existencia de dirigentes dio paso a la figura de voceros, es decir, intermediarios que no están autorizados para actuar en nombre de la colectividad, como sí lo estaban anteriormente los líderes. La falta de dirigentes vuelve más difícil la posibilidad de diálogos dado que no existe alguien preciso con quien llegar a acuerdos. Este es uno de los rasgos principales del actual movimiento que expresa un descontento popular pleno, de una sociedad contra un sistema económico. Tercero, las formas de manifestarse. Las mujeres de mayo utilizaron su cuerpo como herramienta política, tal como lo hacen hoy los grupos de mujeres involucradas en el estallido social.

Este uso del cuerpo femenino como arma se ha expresado de diversas maneras en los últimos meses. Mientras, agrupaciones de mujeres siguen realizando *performances* en los espacios públicos, manifestándose a torso desnudo y encapuchadas o maquilladas; otras se organizan para pintar paredes con consignas feministas que dejen su impronta dentro de esta lucha. No obstante, hemos entrevistado a 2 colectividades que nos parecen representativas por sus disímiles formas de poner el cuerpo: las jóvenes de la llamada Primera Línea y LasTesis. Las primeras, porque encapuchadas se enfrentan a la violencia física de la Policía y los militares con el fin de proteger a quienes asisten

[25] *Cf. Ibid.*, p. 213.



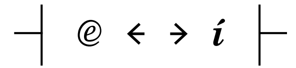
a las marchas masivas. Las segundas, porque a través de su *performance* exponen la violencia de género que se vive, tanto en el contexto del Chile neoliberal, como de este movimiento social en particular.

Las jóvenes en la primera línea de choque

Como ya hemos referido, históricamente los cuerpos femeninos han sido circunscritos en 2 moldes rígidos: objetos sexuales u objetos reproductivos. Durante la época dictatorial, la derecha chilena vinculada en ideología a la religión católica intentó fomentar el regreso de las mujeres al terreno doméstico-maternal, lo que derivó en un retroceso en cuanto a sus derechos. Por ejemplo, se penalizó absolutamente el aborto, incluso ante casos extremos como violación, inviabilidad del feto o peligro de la vida de la madre.[26] Por otra parte, las mujeres fueron reducidas a objetos sexuales con la implementación de productos culturales en los que se exhibía el cuerpo femenino para disfrute de los hombres, tal como fue la publicación de la sección, "Bomba 4", del periódico *La Cuarta*, página en la que se mostraba a las mujeres desnudas.

Es en este contexto que surgen las manifestaciones contra la educación sexista, las agendas de gobierno que retrasan los avances en derechos fundamentales de las mujeres y la insistencia en recluirlas en los espacios domésticos. El protagonismo adquirido por las jóvenes feministas desde mayo hasta el estallido social es una respuesta a esta realidad. Frente a la cosificación de sus cuerpos, las manifestantes se exhiben de manera no sexualizada, a la vez que utilizan su propio cuerpo para proteger a los otros, pero también para agredir. Desde esta perspectiva, el caso de las mujeres de

[26] La ley que permite el aborto en estas 3 causales fue promulgada en 2017, sin embargo, en 2018 se agregó un reglamento que permite la objeción de conciencia. Ésta significa que el médico puede negarse a practicarlo apelando a sus principios morales y, si fuera el caso, religiosos.

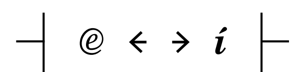


la Primera Línea resulta interesante pues el uso del cuerpo para ejercer violencia rompe con los estereotipos de género que indican que las mujeres son débiles y no inclinadas a la violencia, por cuanto se considera que la agresividad es una característica masculina.[27]

La Primera Línea se compone de ciudadanos, tanto hombres como mujeres que, por voluntad propia, se congregan en la ex Plaza Italia (ahora rebautizada como Plaza Dignidad), el epicentro de las protestas sociales. Este lugar resulta emblemático para la población, ya que, simbólicamente, es la línea divisoria entre la clase alta y la clase baja. Así, la Primera Línea se ubica de forma estratégica en esta plaza, encapuchados y armados con el fin de detener a los cuerpos policiales que buscan dispersar a los manifestantes. La Primera Línea garantiza la protesta, pues funciona como una muralla que impide el avance de los policías hacia el lugar donde se reúne la población. Para lograr este objetivo, sus miembros cumplen diversas tareas ofensivas y defensivas. Según un reportaje de la agencia CIPER,[28] se organizan en clanes, sin líderes, pero con funciones establecidas: escuderos, peñasqueros, antigases, punteros, hidratadores y pirquineros.

El escudero cumple una labor defensiva y es fundamental para salvaguardar la barrera de contención. Al respecto, Magdalena Claude comenta para el portal de CIPER: "Los escudos están fabricados de forma artesanal con antenas satelitales, barriles, tablas, señaléticas o techumbres y […] personalizados con frases o símbolos que los representan".[29] Los peñasqueros, en cambio, realizan la tarea ofensiva, ya que son los encargados de lanzar piedras a los policías para evitar que lleguen hasta los manifestantes. Los peñasqueros

[27] *Cf.* Sonia Montecino, *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes*. Santiago, UCh., 1997.
[28] Centro de Investigación Periodística.
[29] "Retrato de un clan de la Primera Línea", en *CIPER* [en línea], 6 de enero de 2020. <https://ciperchile.cl/2020/01/06/retrato-de-un-clan-de-la-primera-linea/> [Consulta: 10 de junio, 2020]



reciben las piedras de los pirquineros, quienes extraen los pedazos de adoquines, maceteros o muros, que servirán de arma. Estos últimos organizan cadenas humanas para que los trozos y peñascos lleguen hasta los de la primera línea ofensiva.

En las labores defensivas también se encuentran los antigases, quienes interceptan las bombas lacrimógenas para apagarlas antes de que estallen. Las apagan en botellones de agua con bicarbonato o las lanzan otra vez contra las fuerzas policiales. Los punteros, a su vez, operan luces láser que contribuyen a obstaculizar la visión de la Policía. Finalmente, los hidratadores ayudan a quienes han sido afectados por los gases y les dan agua con bicarbonato y leche de magnesio, pues esto permite que puedan volver a respirar con normalidad luego del ataque.

En los primeros días del estallido social corría fuerte el rumor de que la Primera Línea estaba compuesta por niños y jóvenes del Servicio Nacional de Menores (SENAME), es decir, niños huérfanos a cargo del Estado. En tiempos recientes este organismo había estado en el ojo del huracán al comprobarse las pésimas condiciones en que los niños se encuentran y la muerte de varios de ellos. El rumor corrió, en ese sentido, hacia el estigma, ya que se pensaba que la violencia en las protestas venía de estos jóvenes abandonados por el gobierno. No obstante, pronto se supo que la Primera Línea está compuesta por jóvenes y adultos de clase media y clase alta, profesionales de todas las áreas que se han comprometido con la resistencia popular.

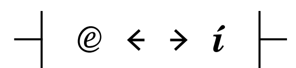
El hastío, la rabia y el descontento no son un asunto de clases sociales. Así, la Primera Línea convoca a personas de diversos estratos sociales, algunos que han tenido roles en activismo político y otros que lo asumen por primera vez. Lo que cohesiona a este grupo diverso es el compromiso que han adquirido en la protección a los otros, pues tal como indican Claudio Rojas y María Cecilia Bartholin:

> […] nos hemos encontrado con valores que creíamos olvidados, como el compañerismo, el sacrificio por otros, la humildad, la fuerza que viene de saber que luchas por lo correcto, el servir y ser solidario sin ninguna otra intención que ayudar a otro ser humano que lucha por las mismas cosas. En la Primera Línea, no importa de dónde vienes, de qué color eres, qué religión o creencia profesas ni tu color político; lo único que importa es cuidarse unos a otros y luchar por una sociedad más justa y equitativa donde todos sin excepción tengan las mismas oportunidades.[30]

Así, mientras que, por una parte, el discurso gubernamental los tacha de marginales, antisociales y delincuentes —puesto que para abastecerse de las piedras rompen inmobiliario público, además de que actúan con violencia para detener a la Policía—, por otra, se han ganado el respeto y el agradecimiento de la opinión pública, ya que se valora la labor de cuidado que cumplen. Por ejemplo, durante el incendio que afectó al Cine Arte Alameda en diciembre del 2019, producto de las bombas lacrimógenas lanzadas por las fuerzas policiales, los jóvenes de la Primera Línea ayudaron a los bomberos a controlar el fuego. Asimismo, contribuyen con los primeros auxilios cuando la población es atacada y trasladan a los heridos a las casas de campaña que han improvisado las Brigadas de salud.

Nuestras entrevistadas también aluden al respeto que la población les ha demostrado durante las manifestaciones. Una de ellas indica: “Existe un gran respeto por nosotras. Se generó entre las personas que apoyaban las manifestaciones y la Primera Línea una gran cadena de amor y apoyo, nos cuidamos entre todos y el respeto es una parte fundamental del movimiento”. Otras rescatan la contribución de la gente en la lucha, por ejemplo, entregando piedras u objetos que

[30] Claudio Rojas y María Cecilia Bartholin, “Mitos y verdades sobre los/as jóvenes de la «Primera Línea» en Chile: Completo análisis por especialistas en psicología social”, en *Prensa Libre* [en línea]. <https://chileokulto.com/mitos-y-verdades-sobre-la-jovenes-primera-linea-en-chile-completo-analisis-por-especialistas-en-psicologia-social/> [Consulta: 10 de junio, 2020]



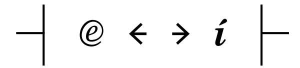
sirvan como protección, así como la demostración afectiva, ya que nos cuentan que constantemente reciben abrazos de desconocidos.

La Primera Línea se ha ganado el reconocimiento, pues se valora su compromiso en el cuidado de los manifestantes para que las protestas puedan desarrollarse sin la intervención violenta de carabineros. Al respecto, Roberto Fernández acota para la radio Universidad de Chile:

> Cabe destacar que esta legitimación de la violencia como forma de resistencia a la violencia policial es un fenómeno completamente novedoso que puede explicarse en buena medida en función de la deslegitimación de carabineros debido a las violaciones a los derechos humanos en las cuales han incurrido, […] ampliamente cubiertas y reproducidas por los medios de comunicación y las redes sociales, además de quedar establecidas en varios informes de instituciones nacionales e internacionales.[31]

Con ello, Fernández alude a las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos que han cometidos las fuerzas policiales en el marco de las protestas sociales. Estas agresiones han sido documentadas por organismos como Amnistía Internacional y la ONU, en las cuales se cuentan, por ejemplo, las lesiones oculares a más de 400 personas que perdieron al menos uno de sus ojos como consecuencia del impacto de balines; o las detenciones arbitrarias a los estudiantes secundarios a quienes sacaron de sus hogares en mitad de la noche; también las violaciones a mujeres detenidas en las comisarías; así como la posibilidad de que los carros lanzagua estén intervenidos con algún tipo de ácido, entre otras agresiones directas a la población.[32]

[31] Roberto Fernández, "La Primera Línea y todas las Líneas del levantamiento social en Plaza de la Dignidad", en *Diario UChile* [en línea], jueves 23 de enero de 2020. <https://radio.uchile.cl/2020/01/23/la-primera-linea-y-todas-las-lineas-del-levantamiento-social-en-plaza-de-la-dignidad/> [Consulta: 10 de junio, 2020]
[32] *Cf*. Naciones Unidas Derechos Humanos: Oficina del Alto Comisionado, *Informe sobre la misión a Chile 30 de octubre – 22 de noviembre de 2019* [en línea].



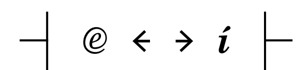
En este marco de protestas, el papel que cumplen las mujeres entrevistadas de la Primera Línea es variado. En una entrevista realizada para el portal electrónico, *El Mostrador*, Karla Ruiz, una de las escuderas de 16 años, señala que lucha por su madre que tiene 2 trabajos para tener algo de dinero a fin de mes. En la misma entrevista, Fabiola Méndez, escudera y trabajadora administrativa de 39 años, indica que: "Estamos empoderadas y hacemos lo mismo que ellos". En ese sentido, reconoce que no hay diferencias sustanciales en cuanto a las tareas asignadas a cada género. Se involucró de manera activa en la Primera Línea porque hasta el día de hoy sigue pagando un préstamo que pidió hace 20 años para poder estudiar en la universidad.[33]

En el caso de nuestras entrevistadas, integrantes de la Primera Línea, jóvenes entre 20 y 30 años, estudiantes y trabajadoras, asumen haberse involucrado activamente en las protestas, cansadas de las injusticias que ven en Chile: "Lo hago por la rabia que genera la injusticia del sistema y el descaro e inhumanidad de quienes controlan este país", nos respondió una joven estudiante. En sus palabras hay rabia, frustración, pero también un deseo enorme de cambiar la realidad. Otra de ellas señala:

> Chile es un país lleno de injusticias, básicamente en todos los ámbitos. Este país tiene injusticias graves: la salud, la educación, la vivienda, el agua; son negocios a los que más de la mitad de la población no puede acceder y cuando llegó el 18 de octubre, todas las personas como yo nos encontramos en las calles llenos de esperanzas, porque sabíamos que ese momento lo estábamos esperando por tantos años. La gente despertó y se dio cuenta de que cuando el pueblo se une por un bien común, podemos cambiar la historia.

<https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf> [Consulta: 10 de junio, 2020]

[33] *Cf. Braga* [seudónimo], "La 'primera línea' de las protestas en Chile también tiene rostro de mujer", en *El Mostrador* [en línea], 24 de enero de 2020. <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/01/24/la-primera-linea-de-las-protestas-en-chile-tambien-tiene-rostro-de-mujer/> [Consulta: 10 de junio, 2020]



Como indicábamos al inicio de este apartado, resulta especialmente interesante el caso de las jóvenes de la Primera Línea, por cuanto las mujeres, tradicionalmente, han sido apartadas de las expresiones de violencia. Como comenta la académica, Soledad Falabella, en Chile no existe una tradición de mujeres guerreras que expongan su cuerpo de modo violento. Durante la conquista resaltó la figura de Inés de Suárez; durante la dictadura supimos de la existencia de algunas mujeres que pertenecían a grupos de izquierda radicales como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) o el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, pero que han sido invisibilizadas por la historia. Es por ello por lo que Falabella asegura: "Hay que visibilizar lo que están haciendo estas chicas. El mensaje que lanzan es muy poderoso, teniendo en cuenta que nos sigue costando mucho como sociedad reconocer la agresividad y la violencia de las mujeres".[34]

Nuestras entrevistadas asumen cumplir funciones defensivas y utilizar la violencia al mismo nivel que los hombres de la Primera Línea. Sin embargo, a pesar de estar en el mismo lugar y ejercer los mismos roles, indican que existe todavía un paternalismo hacia ellas. Una de las entrevistadas nos cuenta:

> […] los hombres dentro de la 'Primera Línea' tienen este aire de 'hombre protector', te ven como mujer encapuchada, y creen que estás corriendo un riesgo más grande que ellos, cuando en ese lugar nos enfrentamos todos nosotros bajo las mismas condiciones.[35]

No obstante, en el terreno de la protesta, demuestran que no existen diferencias en cuanto al género, y exponen su cuerpo de la misma manera que ellos: "no existen diferencias al momento de estar ahí, finalmente todos estamos ahí para proteger al resto".

[34] *Idem.*
[35] *Idem.*

Las mujeres en la Primera Línea cumplen papeles ofensivos y defensivos; pueden ejercer violencia al enfrentarse directamente con las fuerzas del orden público, a la vez que cuidan de los manifestantes. Es importante recalcar, no obstante, que las mujeres trabajan de manera mancomunada con los hombres y que, una vez cubiertos sus cuerpos detrás de las capuchas y escudos, incluso su género se vuelve irreconocible. Ellas han optado por una lucha desde el anonimato y el ocultamiento, al contrario de lo que ocurre con la visibilización que ha tenido el colectivo de LasTesis.

LasTesis: "el violador eres tú"

Al mes de comenzado el estallido social, se presentó en Valparaíso un pequeño acto de protesta callejera. Frente a una comisaría de carabineros, una veintena de mujeres tomaron el espacio público para realizar la *performance* "Un violador en tu camino", ideada por el colectivo LasTesis. La coreografía es acompañada de versos recitados de viva voz, música y un código de vestimenta específico que no pasó desapercibida. El video de la intervención rápidamente se difundió en las redes sociales y las 4 integrantes del colectivo comenzaron a recibir llamados para repetir la *performance* en distintos lugares de Chile. Decidieron que se realizaría 5 días después en Santiago, precisamente el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Ese 25 de noviembre, cientos de mujeres realizaron la *performance* frente al Palacio de los Tribunales de Justicia y en el Paseo Ahumada, lugares emblemáticos del centro de la capital.

Esta *performance*, sin embargo, se ha viralizado más allá de las fronteras del país, convirtiendo la intervención en un verdadero himno feminista global. Con millones de vistas de los videos que circulan por las redes sociales e innumerables solicitudes de distintos colectivos feministas, LasTesis pusieron a disposición la base musical y la letra para que se

pudiese reproducir en distintos países.[36] La intervención dio prácticamente la vuelta al mundo, siendo replicada en todos los continentes y traducida a varios idiomas.[37] Con una letra simple pero contundente, la *performance* había compilado los principios de la lucha feminista y lograba establecer conexiones con distintas realidades, como sintetiza Claudia Montero:

> La propuesta de LasTesis es simple y efectiva. Podemos entenderla como una síntesis de 100 años de movimiento feminista en Chile. Logra una puesta en escena masiva, recoger la teoría feminista, traducirla en un mensaje, analizar la realidad y denunciar. Todo en un paquete de no más de tres minutos que interpela a la sociedad completa en sus distintos niveles sin dejar ningún herido/a, administrando la tecnología para lograr eficacia al apuntar directamente al poder con el dedo.[38]

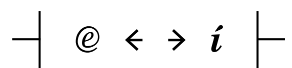
Esta síntesis de la que habla Montero se habría producido precisamente por la base teórica e ideológica en la que se fundamenta la intervención. Las integrantes de LasTesis, todas formadas en el ámbito del diseño, teatro e historia, habrían creado el colectivo con el objetivo de "llevar teorías feministas a un formato escénico de una forma simple, sencilla y pegajosa para que el mensaje de diferentes teóricas feministas llegara a más personas".[39] De este modo, autoras

[36] *Cf.* Ana Pais, "Las Tesis sobre 'Un violador en tu camino': se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras", en *BBC News* | *Mundo* [en línea], 6 de diciembre de 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475> [Consulta: 25 de junio, 2020]

[37] *Cf.* [Redacción], "'El violador eres tú': el potente himno feminista nacido en Chile que resuena en México, Colombia, Francia o España", en *BBC News* | *Mundo* [en línea], 30 de noviembre de 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50610467> [consulta: 25 de junio, 2020]

[38] Claudia Montero, "Lastesis y 'Un violador en tu camino", en *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*. La Plata, UNLP, marzo-agosto, 2020, vol. 4, núm. 1, p. 6.

[39] Paula Huenchumil, "Las mujeres chilenas detrás de la performance 'Un violador en tu camino'", en *Interferencia* [en línea], 28 de noviembre de 2019. <https://inter-



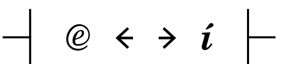
como Rita Segato o Silvia Federici habrían inspirado el trabajo escénico en la que se enmarca la *performance*.

La *performance* de LasTesis marca un hito en términos de la lucha feminista chilena, aprovechando el contexto del estallido social. El rechazo al modelo neoliberal-patriarcal, en el que la sociedad chilena está sumergida, conecta la lucha social con las demandas feministas. Para aclarar aún más este punto, entrevistamos a LasTesis y, al preguntarles qué importancia consideran ellas que tiene el feminismo en el contexto del estallido social, nos respondieron lo siguiente:

> Para nosotras el feminismo y las demandas feministas no son demandas secundarias, ni ajenas, ni distintas a las demandas sociales que escuchamos desde el 18 de octubre en el levantamiento popular, sino que, por el contrario, son transversales a todas estas demandas sociales. Creemos que la insistencia en separar estas esferas es un error que nos ha dejado a las feministas y nuestra lucha en un constante segundo, tercer y cuarto plano, cuando tenemos la ferviente convicción que desde el feminismo también es desde donde se tienen que abordar estas problemáticas. Que, así como la demanda es feminista, la respuesta también lo es. Es desde esa perspectiva desde donde se debe abordar, desde un cambio macroestructural social en el cual el patriarcado es la raíz de todos estos problemas y el feminismo nuestra única solución.

Es evidente la conexión entre las demandas de la lucha social y la necesidad de abordarlas desde una perspectiva de género, rechazando cualquier intento por separar ambas esferas, pues se encuentran interconectadas. La formación del capitalismo, y más aún del capitalismo tardío o neoliberalismo, tiene una estrecha relación con el cuerpo de las mujeres. Federici plantea que: “el movimiento feminista nos

ferencia.cl/articulos/las-mujeres-chilenas-detras-de-la-performance-un-violador-en-tu-camino> [consulta: 25 de junio, 2020]

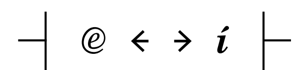


ha permitido descubrir los mecanismos de explotación y de división de la sociedad capitalista que son fundamentales en la perpetuación de este sistema”.[40] Así, desde una mirada marxista, Federici establece una concatenación entre la explotación capitalista y las actuales condiciones en las que las mujeres trabajan en condiciones de vulnerabilidad o son explotadas en el trabajo doméstico no asalariado. Para la filósofa es imposible separar el machismo del capitalismo, porque lo considera, junto con el racismo:

> […] como una de las herramientas de disciplinamiento global que tiene el capitalismo. Entonces, no es solamente un factor cultural, o un problema de algunos hombres perversos, es un fenómeno integral y estructurante de este sistema capitalismo. No hay una revolución si no es feminista y si no es también direccionada a poner fin a cualquier forma de machismo o de violencia masculina.[41]

Siendo así, la *performance* de LasTesis, en el contexto de la lucha social chilena por las condiciones precarizantes del neoliberalismo, se complementa con la lucha feminista por la explotación y la violencia contra el cuerpo de las mujeres. El machismo, además de una forma de disciplinamiento, también forma parte de la estructura del modelo capitalista-extractivista-neoliberal en el que nuestra sociedad se encuentra sumergida. Las condiciones de vulnerabilidad en que trabajan las mujeres, la desigualdad salarial, la discriminación o la exclusión por motivos de maternidad, son medidas que forman parte del modelo. Esa desigualdad estructura las bases del neoliberalismo, pues la mujer trabajadora, junto con los sujetos racializados, devenires mi-

[40] Nadia Fink, “Silvia Federici: ‘No hay una revolución si no es feminista’”, en *La tinta: periodismo hasta mancharse* [en línea], 12 de noviembre de 2018. <https://latinta.com.ar/2018/11/silvia-federici-no-hay-una-revolucion-si-no-es-feminista/> [Consulta: 20 de julio, 2020]
[41] *Idem.*



noritarios, entre otros, son una parte esencial de la cadena de explotación sobre la cual se basa el modelo económico. La *performance*, entonces, se conecta con la lucha social en el sentido de que no es posible separar la lucha contra el neoliberalismo y la lucha contra el patriarcado.

La masividad de la convocatoria y los espacios en los que se desarrolla generalmente la *performance* —comisarías de carabineros, instituciones públicas, palacios de justicia o espacios emblemáticos— contribuyen para convertir una protesta callejera en un manifiesto de la lucha de género.[42] De este modo, una serie de elementos se ensamblan para producir el acto performático: letra, música, coreografía y códigos de vestimenta. En cuanto a la letra, se enarbolan consignas en contra de los poderes que históricamente han sostenido la impunidad con la que se mueve el patriarcado: el Estado, la Policía, la Justicia. La letra dice:

> El patriarcado es un juez,
> que nos juzga por nacer,
> y nuestro castigo es la violencia que ya ves.
> Es femicidio.
> Inmunidad para mi asesino.
> Es la desaparición. Es la violación.
> Y la culpa no era mía,
> ni dónde estaba ni cómo vestía.
> El violador eras tú.
> El violador eres tú.
> Son los pacos.
> Los jueces.
> El Estado.
> El Presidente.
> El Estado opresor es un macho violador

[42] *Cf.* Gabriela Manzi, "La ciudad de Santiago resignificada como corporeidad comunicacional temporal en tiempos del estallido social", en *Arquitecturas del Sur*. Concepción, Universidad del Bío-Bío, enero, 2020, vol. 38, núm. 57, pp. 162-181.

Como puede leerse, está dividida en 3 partes. La primera, hace referencia al patriarcado y su funcionamiento como sistema que oprime el cuerpo de las mujeres.

> En la primera [parte], se recoge la teoría feminista que denuncia la subordinación que sufren las mujeres por su condición de sexo-género [...] Con el juego de las oraciones 'Es la violencia que no ves / ya ves', denuncian la naturalización de la violencia de género a través de prácticas cotidianas como el micromachismo, que quedan al descubierto con la denuncia de la propia acción performática. No se ve la violencia porque se invisibiliza, pero ya 'la ves' en el gesto de denuncia constante.[43]

La segunda y tercera parte apela al lugar de la víctima y victimario en los actos de violencia sexual contra las mujeres. "Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía" ha sido una de las frases de mayor relevancia en este movimiento que se gesta a partir de la *performance*. En redes sociales, por ejemplo, en una especie de continuidad con el movimiento del *#MeToo*, se comenzó a usar la frase de la *performance* para denunciar actos de violencia sexual. Muchas mujeres denunciaron estas situaciones utilizando las frases "y la culpa no era mía: tenía *X* años; ni dónde estaba: en mi casa / colegio / trabajo/ *X*, fue mi tío / cura / profesor […]; ni cómo vestía: buzo deportivo, *jean*, vestido..."[44] De este modo, la tradición del patriarcado de culpar a la víctima de violencia sexual, por "provocar", utilizando cierta vestimenta o por estar en un lugar "peligroso" y exponerse al riesgo, es cuestionado directamente por la intervención. Es romper ese pacto patriarcal de silencio en que es la víctima la que debe cuidarse constantemente y situar la responsabilidad en el sujeto victimario. Por eso, la siguiente estrofa interpela directamente a quien ejerce la violencia: "el violador

[43] C. Montero, *op. cit.,* pp. 6-7.
[44] *Ibid.*, p. 7.

eres tú". A propósito de esa consigna, nuestras entrevistadas nos señalaron lo siguiente:

> Como señala Virginie Despentes, hay un pacto de silencio implícito en torno a la violación en el sentido de que muchas veces la víctima no se reconoce como víctima de violación por distintos motivos, y tampoco al agresor se le reconoce como violador, entonces la violación se pierde si no se nombra como lo que es. La frase "el violador eres tú" es una invitación a indicar al verdadero culpable de una violación, porque muchas veces, como se guarda silencio, se tiende a responsabilizar a la víctima por lo que le ocurrió. Ya sea por la ropa que llevaba, por el lugar donde estaba, porque de alguna manera ella "buscó lo que le pasó". Esta frase es una invitación a señalar a los verdaderos responsables del delito y no a quienes son las víctimas.

La acusación directa que hacen LasTesis a quienes son los victimarios, los violadores, apela a todos los hombres a "revisar su relación de poder con las mujeres; a mirar la construcción de su masculinidad en función de cuánto o de qué forma violenta a las mujeres con las que se relacionan".[45] La potencia de la consigna es tal que produjo reacciones adversas en distintos grupos de hombres. En España, por ejemplo, mientras un grupo de mujeres se encontraba interpretando la coreografía en la Plaza del Obradoiro, un hombre gritó "¡ahora para casa a hacer la cena!" Ante la indignación provocada por las asistentes, hubo quienes grabaron la situación emplazando al hombre a que "mostrara la cara", gritándole "cuidado machista, estás en nuestra lista".[46] En México ocurrió otro tanto con un grupo de futbolistas de un equipo juvenil del Club América

[45] *Idem*.

[46] [Redacción], "Un hombre irrumpe en una concentración feminista al grito de 'Ahora para casa a hacer la cena'", en *La* Vanguardia [en línea], 11 de diciembre de 2019. <https://www.lavanguardia.com/vida/20191210/472175729254/hombre-increpa-concentracion-feminista-galicia-el-violador-eres-tu.html> [Consulta: 20 de julio, 2020]

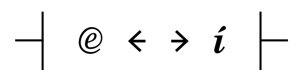
a través de un video que se hizo viral en redes sociales; después de un entrenamiento, 4 jugadores parodiaron la *performance* en medio de burlas. Lo anterior causó tal conmoción que finalmente el club tuvo que emitir un comunicado pidiendo disculpas a las mujeres que han sufrido violencia, y los implicados recibieron una sanción. En Estambul, centenares de mujeres representaban la coreografía y fueron reprimidas duramente por la Policía, incluso los agentes tomaron detenidas a varias de ellas. Es interesante el hecho de que existan reacciones de parte de los hombres y del mismo patriarcado a la *performance*, un acto político que no apela a la violencia física, sino que se sostiene en el contenido de sus consignas. En este caso, la eficacia de la intervención y la precisión de las frases ha logrado incidir en sujetos que generalmente se mantienen ajenos a la lucha feminista o que no le dan mayor importancia.

En relación con los demás elementos de la *performance*: coreografía y vestuario, ambas proponen la utilización del cuerpo como lugar político. La coreografía es simple: se baila un ritmo pegajoso, y es interrumpido en ciertos momentos por la ejecución de sentadillas en referencia al abuso policial en el contexto de la lucha social en el que la Policía obligaba a las detenidas a hacer sentadillas desnudas. En el estribillo, "el violador eres tú", la coreografía incluye el levantamiento de un brazo con el dedo acusador, como señalando a los victimarios. En cuanto al vestuario, LasTesis utilizan en todo momento overoles rojos, como una marca distintiva del colectivo. Para la *performance*, la invitación en Instagram señalaba que idealmente se llevara "atuendo de noche / fiesta [*glam*, brillo, flúor, lo que para ustedes sea nocturno], venda negra traslúcida [ej. gasa, red, malla]". El código de vestimenta hace referencia al segundo estribillo de la letra: "y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía". La ropa de noche, corta, con brillos y generalmente apretada ha sido estigmatizada en los casos de violencia contra la mujer como un elemento "incitador" a cometer el delito. La *performance* desafía esa valoración al poner el cuerpo de las mujeres,

precisamente, vistiendo esa ropa que ha sido tachada de "provocadora", revirtiendo así el peso de la culpa de la víctima y situándola en el victimario. La venda negra viene en relación con las violaciones a los derechos humanos que realizó Carabineros de Chile en el marco de las protestas sociales, por ejemplo, las marchas donde muchos jóvenes perdieron sus ojos producto del disparo de las escopetas antidisturbios utilizadas por la Policía.

Dado lo anterior, el uso del cuerpo es de total relevancia. LasTesis conectan las nociones de cuerpo extraídas de algunas teorías del feminismo. De Silvia Federici rescata al cuerpo como aquel espacio de reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo: el "cuerpo femenino fue transformado en instrumento para la producción del trabajo y la expansión de la fuerza de trabajo, tratado como una máquina natural de crianza, que funcionaba según ritmos que estaban fuera del control de las mujeres".[47] Por su parte, para Rita Segato, la noción de cuerpo como "territorio en disputa" es un espacio a ser conquistado en disputas sobre el control y la soberanía de los territorios, la primera colonia en ser apropiada por el patriarcado, el lugar en el que se especializa la crueldad como mensaje y donde se espectaculariza el poder.[48] Para ella, el cuerpo es nuestro "último espacio de soberanía, lo último que controlamos cuando todas nuestras posesiones están perdidas".[49] La propuesta que hacen LasTesis implica retomar ese espacio que ha sido apropiado por el patriarcado, el lugar donde se genera el trauma. Al preguntarles a nuestras entrevistadas por la noción de "poner el cuerpo" como forma de manifestación ante la opresión patriarcal, nos contestaron lo siguiente:

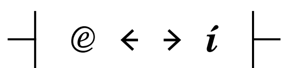
[47] Silvia Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Madrid, Traficantes de sueños, 2004, p. 139.
[48] *Cf.* Rita Segato. *La guerra contra las mujeres.* Buenos Aires, Prometeo, 2018.
[49] [Redacción], "Mujer y cuerpo bajo control", en *Clarin* [en línea], actualizado al 8 de diciembre de 2016. <https://www.clarin.com/ideas/rita-segato-mujer-cuerpo-control_0_S1cTT1iDQg.html> [Consulta: 25 de junio, 2020]



> Cuando hablamos de poner el cuerpo, si bien se puede entender desde distintos puntos de vista, unos más literales y otros más metafóricos, nos interesa posicionarnos considerando que los cuerpos de las mujeres son territorios de explotación por los sistemas masculinos y patriarcales, entendiendo la masculinidad hetero-cis y patriarcal. Entonces, al poner el cuerpo, al decidir luchar desde el cuerpo, hay un ejercicio de reapropiación de este territorio de explotación en un arma de lucha y resistencia, a la cual, además, en nuestro caso, se agrega la dimensión artística, pues nosotras decidimos manifestarnos desde nuestros cuerpos, pero en articulación con los lenguajes del arte y la *performance*.

Replicándose en diversas oportunidades en todo acto de protesta social de este tipo, la *performance* denuncia la violencia política-sexual ejercida por el Estado en contra de mujeres y disidencias. Con la frase, "el violador eres tú", alusiones claras al himno de Carabineros de Chile e interpelando al Estado, a los jueces, e incluso al presidente, cuestiona la responsabilidad de las instituciones en el sistema patriarcal sobre el que opera la impunidad de los actos de violencia contra las mujeres. Es así como la intervención genera un alto grado de identificación, independiente del contexto de que se trate, pues el mensaje se vuelve universal, se trata de un "un guion sencillo, a la vez texto, ritmo y movimiento, que señala la imbricación de mandato de género, violencia sexual, violencia estatal e instituciones patriarcales".[50] La violencia sistemática contra la mujer ocurre en todas las latitudes del mundo y la impunidad con la que opera es también una constante. La opresión patriarcal en el contexto del capitalismo tardío es un asunto que sobrepasa las fronteras chilenas e incluso latinoamericanas.

[50] Verónica Gago y Marta Malo, *La internacional feminista: luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2020, p. 15.



Conclusiones

En el presente artículo hemos dado cuenta de un cambio social que ha desembocado en el despertar de los ciudadanos chilenos, quienes cansados del modelo neoliberal, han salido a la calle a exigir una nueva constitución. Asimismo, hemos señalado el rol que han cumplido las mujeres durante este estallido, ellas también han sido protagonistas de un cambio, pues, de ser consideradas sujetos domésticos u objetos sexuales, hoy cumplen el papel de líderes. De esta forma, hemos constatado que la transformación en la mentalidad y acción en la población chilena no fue de un día para otro, sino que se dio de forma progresiva y acumulativa, halla sus antecedentes en los movimientos estudiantiles de principios del siglo XXI y en el denominado "Mayo feminista de 2018". En ambos se ha hecho visible la relación entre patriarcado y capital, por lo que no resulta extraño que, durante el estallido, hayan sido las jóvenes feministas quienes adoptaron un papel preponderante y visible en la lucha social.

En este artículo se ha reconocido particularmente a 2 grupos de mujeres, las jóvenes de la Primera Línea y el colectivo LasTesis. Ambos encontraron formas de poner el cuerpo a modo de protesta. Las primeras, de manera directa en el enfrentamiento físico con las fuerzas policiales y del orden (enviados por el gobierno de Sebastián Piñera para dispersar las manifestaciones); y las segundas, mediante una *performance* que realizaron en diversos espacios públicos y que dio la vuelta al mundo, producto de un mensaje compartido a nivel global por mujeres de distintas edades y condición socioeconómica. Sin embargo, presentan diferencias en el modo de "poner el cuerpo" que nos gustaría rescatar. En el caso de las jóvenes de la Primera Línea, como señalamos antes, la forma de poner el cuerpo es directa; ellas ejercen violencia contra los aparatos de represión, a la vez que usan su cuerpo como escudo con el fin de resguardar la manifestación popular y proteger a los ciudadanos que marchan. LasTesis, al contrario, utilizan su cuerpo de

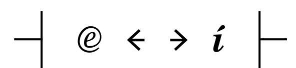
manera artística, a través de una *performance* que visibiliza tanto la violencia del Estado chileno hacia las mujeres, como del patriarcado que nos afecta a nivel internacional. En ese sentido, ambas manifestaciones se complementan, pues reivindican el uso del cuerpo, no desde los estereotipos sexualizados o maternalizados, sino desde la propia voluntad y como actor político.

Asimismo, resulta interesante el juego de anonimato-visibilidad en ambos. Las mujeres de la Primera Línea se enmascaran para resguardar su identidad y protegerse de la acción policial, así patente en las marchas a las que asisten encapuchadas, además de la petición de que en esta u otras entrevistas no se hagan públicos sus nombres. Las jóvenes de LasTesis, al contrario, hacen del cuerpo un objeto visible, coherente con la idea de que las mujeres deben ser libres de vestirse, maquillarse y actuar según sus propias normas; sin embargo, esto ha traído para el colectivo múltiples problemas con las autoridades chilenas, ya que están siendo demandadas por incitar a la violencia.[51] Esta misma visibilidad, no obstante, las protege, ya que al alcanzar reconocimiento internacional, han recibido el apoyo de mujeres de todo el mundo, incluidas las actrices de Hollywood,[52] a diferencia de algunas mujeres de la Primera Línea que han sido detenidas y puestas en prisión.

Las mujeres de ambos grupos, sin embargo, desde sus diversas trincheras de utilización del cuerpo, sea directa o artística, o mediante ocultamiento o visibilidad, concuerdan en que el estallido social fue, y sigue siendo, aunque en este momento esté en pausa producto de la pandemia, un espacio de encuentro entre la población chilena. Con ello rescatamos

[51] *Cf.* [Agencias], "Las Tesis son demandadas por incitar a la violencia contra la Policía chilena", en *Infobae* [en línea], 16 de junio de 2020. <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/06/17/las-tesis-son-demandadas-por-incitar-a-la-violencia-contra-la-policia-chilena/> [Consulta: 31 de julio, 2020]

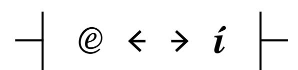
[52] *Cf.* EFE, "Actrices de Hollywood firman carta de apoyo a Lastesis tras denuncia en Chile", en *Debate* [en línea], 24 de julio de 2020. <https://www.debate.com.mx/show/Actrices-de-Hollywood-firman-carta-de-apoyo-a-Lastesis-tras-denuncia-en-Chile-20200724-0168.html> [Consulta: 31 de julio, 2020]



el hecho de que LasTesis y las jóvenes de la Primera Línea reconocen que, tanto la lucha contra el patriarcado como contra el modelo neoliberal debe hacerse de manera incluyente por toda la ciudadanía, pues es la única manera de enfrentarse y derribar esta alianza criminal, como se declaró en el "Mayo feminista".

De esta forma, el estallido social y las manifestaciones de las mujeres dentro de estos grupos ha dejado claro que la población chilena pretende obtener resultados concretos en ambos frentes: económico y de género. Un ejemplo de una lucha ganada en este último tiempo fue el lograr que se admitiera el retiro del 10% de los ahorros de la pensión de jubilación de padres deudores para que ese porcentaje fuera asignado de manera íntegra a todas las mujeres a quienes sus parejas no hubieran pagado la pensión de alimentos de sus hijos.[53] Un primer paso en una lucha que une los problemas de género con lo socioeconómico y que probablemente no terminará hasta conseguir el fin del modelo neoliberal, consignado en una nueva Constitución con mirada feminista.

[53] *Cf.* Diego Vera, "Ley papito corazón: proponen retener el 10% a deudores de pensión alimenticia, aunque no lo retiren", en *biobiochile.cl* [en línea], sábado 17 de julio de 2021. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/07/31/ley-papito-corazon-proponen-retener-10-deudores-pension-alimenticia-aunque-no-lo-retiren.shtml> [Consulta:1 de agosto, 2020]



Violencia de género y pandemia en Brasil: literatura en *performance* como signo de resistencia

@

Michele Freire

Universidade do Espírito Santo, Brasil

Introducción

En este capítulo abordaré la violencia de género en la sociedad brasileña. Lo que se plantea es investigar la potencia social y política de la literatura presentada por medio de *performances* culturales en los medios electrónicos que hablen de la violencia hacia las mujeres en el contexto de la pandemia. La investigación se produce en el marco del proyecto “Vozes Femininas na América Latina: literatura, resistência e decolonialidade”, desarrollado en la Universidade do Espírito Santo, financiado por la Fundación de Amparo e Investigación de Espírito Santo (Fapes/CNPq - proceso nº 85228958).

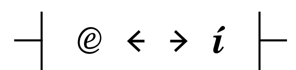
La sociedad brasileña contemporánea se presenta negativamente en el escenario mundial en lo que a igualdad de género y condición de la mujer se refiere. Según datos del

Atlas de la Violencia 2017,[1] el país es el número 5 en el *ranking* del femicidio de un total de 83 naciones. Se estima que, en un periodo de 10 años, el porcentaje de homicidio de mujeres creció un 7.4% en este rubro. Cuando se piensa en formas de interseccionalidad de violencia, las mujeres negras se encuentran en una situación de grave vulnerabilidad. Mientras que la tasa de mortalidad de mujeres no negras cayó un 7.5%, para el caso de mujeres negras fue de 22%, es decir, el índice subió significativamente. El estado de Espírito Santo —región desde donde hablo, investigo, vivo y trabajo—, se ubica en la región sureste de Brasil, y es donde más mujeres mueren (o matan) de entre los 26 estados brasileños. Todas ya tuvimos amigas, familiares, conocidas que fueron víctimas de la violencia doméstica o que fueron muertas por sus parejas o exparejas. La ejecución política de la concejala Marielle Franco, el 14 de marzo de 2018, es un ejemplo de violencia y de impunidad ante la violación de los derechos humanos de las mujeres en Brasil.

El aislamiento social impuesto por la pandemia ha mostrado una tendencia a aumentar las tasas de violencia doméstica y familiar contra las mujeres. La coexistencia forzada y la crisis económica son factores que justifican dichos datos. Según el Ministerio de Mujer, Familia y Derechos Humanos (MMFDH), en marzo hubo un aumento del 18% en el número de denuncias por teléfono de casos de violencia contra las mujeres en este marco del aislamiento que provoca la intensificación de una realidad común en la sociedad brasileña tan misógina y patriarcal.

Las políticas públicas de reconocimiento, y el respeto a tratados y acuerdos internacionales acerca de los derechos de las mujeres son importantes. A ellos se suman una sensibilidad y concientización sobre las interacciones étnicas y raciales, centrándose en cuestiones de género con miras

[1] *Cf.* Daniel Cerqueira *et al.*, coords., *Atlas da Violência 2017*. Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada / Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2017.



a promover la equidad y la justicia. Así que, por medio del arte y en especial de la literatura en *performance* se propone llamar la atención a la sociedad con relación a la violencia de género. Los estudios de *performance* apuntan hacia un fuerte carácter político y de resistencia. Aunque no sea un fenómeno artístico reciente, las *performances* culturales han conquistado amplios espacios en sitios web y en las redes sociales, hecho intensificado, naturalmente, por la tecnología y esta circunstancia de aislamiento social.

Con base en estas consideraciones, serán observadas las leyes locales que norman la protección de los derechos humanos de las mujeres brasileñas, además de investigar los datos que se refieren a la realidad social de ellas a lo largo de los últimos años, con especial atención al contexto de pandemia de COVID-19 y sus implicaciones para la violencia de género en el entorno doméstico. Además del análisis de datos sobre los números de la violencia contra las mujeres en Brasil, se toma por aporte teórico los conceptos de interseccionalidad y patriarcado de Carla Akotirene y Heleieth Saffioti, los cuales se adaptan metodológicamente a estos conceptos y realidad de las mujeres brasileñas.

En términos del cambio cultural que se produjo a causa de la pandemia, se observarán *performances* culturales protagonizados por la escritora brasileña, Conceição Evaristo, en sus redes sociales, como Instagram, a lo largo de los meses de aislamiento social. Además de estos datos, será analizado el cuento "Lia Gabriel", del libro *Insubmissas Lágrimas de Mulheres,* publicado en 2016.

Así pues, vamos a mirar el potencial de lucha y resistencia de la literatura hecha *performance* en las redes sociales a lo largo de los meses de aislamiento social. Así que los conceptos de interseccionalidad y patriarcado serán movilizados en términos metodológicos para el análisis de la realidad brasileña contemporánea, en especial en este ambiente pandémico, no sólo para comprender las bases de la violencia de género, sino para constatar la importancia de la literatura y de las *performances* culturales como medios

concretos para producir cambios culturales, y que sirven a mi propósito de plasmar este fenómeno.

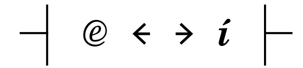
El contexto de la violencia de género en Brasil

A lo largo de la historia, las mujeres han luchado por la igualdad de derechos y oportunidades. Siguen en la búsqueda de inclusión social, respeto y dignidad. Sin embargo, continúan siendo víctimas de violencia física en contextos de guerra y en el ámbito doméstico, sin olvidar la violencia simbólica a que son sometidas por la cosificación sexual del cuerpo femenino y por el estigma que se le impone a su género.

La igualdad de derechos y el acceso a los derechos humanos para todas las personas muchas veces se presenta como una utopía, pero en realidad debe llevarse en serio, como un plan de acciones concretas para las naciones. En ese sentido, hay que poner de relieve cuestiones como el respeto y la equidad en esta particularidad de etnia y raza.

Acerca de las cuestiones de género, son muchos los desafíos e incertidumbres dada la complejidad del tema. En gran parte de las sociedades contemporáneas, las mujeres todavía son llevadas a una situación de vulnerabilidad social a causa de la supervivencia de ideas sexistas y patriarcales que testimonian todos los días la violencia sexual en el entorno doméstico. Eso se reproduce por medio de prácticas como las bodas entre niños, la no atención de la salud reproductiva y de los derechos sexuales de las mujeres, la desigualdad para acceder a servicios públicos, las brechas salariales establecidas entre hombres y mujeres, entre muchos otros. El escenario que muchas veces se nos presenta como desolación es aún un cronotopo de acción social,[2] sea

[2] El concepto de "cronotopo" es utilizado, según Bakhtin, para establecer que los significados de tiempo y espacio no son homogéneos, sino cambiantes, construidos según el contexto de enunciación y las necesidades humanas. Luego, son inscritos



por el acceso a la enseñanza crítica, por el uso de las tecnologías de información y comunicación, por la interconectividad global, etcétera.

Los debates sobre los derechos de las mujeres son orientados, entre otros, por documentos firmados entre países y gobiernos; todos ellos, protocolos internacionales y planes estratégicos nacionales que afirman el derecho de las mujeres y niñas a la igualdad de oportunidades y el respeto a su integridad física y psicológica. Los documentos que rigen esas acciones a nivel global son, por ejemplo, la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, entre otros.

En general, muchos de los documentos oficiales producidos bajo el discurso de la ONU tratan de la protección de la mujer, su salud y cuestiones de igualdad, sin embargo, estas directrices deben ser pensadas a la luz de la realidad local, con base en los datos que se presentan en términos, por ejemplo, de muerte de mujeres en un lugar o sociedad en específico. Hay muchas cuestiones de orden ideológico, principalmente en sociedades machistas y patriarcales como es el caso de Brasil y, a causa de eso, la contextualización y la mirada hacia las historias locales son la manera acertada para pensar en políticas públicas y acciones afirmativas para el tratamiento de la equidad con relación a cuestiones de género.

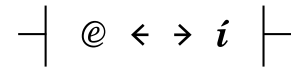
en la realidad misma (local y material) de la enunciación. (*Cf.* Bakhtin, Mikhail, *Questões de Literatura e de Estética.* 7 ed. São Paulo, Hucitec, 2014.)

Las mujeres cuentan

Lamentablemente, Brasil no tiene mucho que celebrar cuando hablamos de la cuestión de la mujer en el siglo XXI. Los datos y estadísticas evidencian una triste realidad con relación a la cuestión de género. Según el *Global Gender Gap Report 2017* (Informe Global sobre la Brecha de Género),[3] la nota general del país pasó del lugar 79 en el *ranking* del año 2016, al 90 en 2017. Eso se debe al puesto que ocupamos con relación al empoderamiento político; entre los 144 países investigados, ocupamos el puesto 110. Aunque seamos el número 1 en lo que se refiere a educación, la mirada machista y la violencia no permiten que se eliminen las brechas. Un triste ejemplo fue el asesinato de la concejala Marielle Franco, el 14 de marzo de 2018 en Rio de Janeiro. A casi 3 años de ocurrido, los responsables de su asesinato no han sido identificados, siendo la impunidad uno de los grandes problemas de Brasil. Desde luego, se trata de un crimen político, pero es emblemático también porque hablamos de una mujer, socióloga, negra y de la periferia de la ciudad que consiguió llegar a una función pública en el país. Cuando logran el éxito en esta lucha, son calladas a fuerza, y el femicidio es una de las maneras más utilizadas para ese fin.

Femicidio es el término que se refiere a la muerte de mujeres por el hecho de ser mujeres; existe pues una motivación para el crimen, su género, sea por desprecio u odio a su condición. Nombrar estas muertes es una cuestión, además de política e ideológica, vital. Cuando lo tratamos bajo el término "homicidio de mujeres" no le damos la suficiente visibilidad, ocultamos que la víctima fue muerta porque era mujer. Hay que poner en evidencia la cuestión de género a fin de sensibilizar y educar a la población, combatir la impunidad, promover los derechos humanos de las mujeres y

[3] *Cf. Global Gender Gap Report 2017* [en línea]. World Economic Forum 2019. <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2017/> [Consulta: 12 de julio, 2019]



adoptar políticas públicas que actúen en la prevención de la violencia basada en el género. Además de eso, según la Ley 13.140 de 2015 conocida como la Ley de Femicidio, esta establece el agravo de pena y la clasificación como crimen atroz. Por tanto, nombrar es, incluso, una manera de crear protocolos de investigación para la Policía y orientar políticas de protección.

Los datos nos muestran cómo el nombrar el crimen de femicidio es una manera de sacarlo de la invisibilidad. La edición actual del *Atlas de la Violencia 2019*[4] comprende los datos de 2007 a 2017 con relación a la violencia en territorio brasileño; y los números no son buenos, de hecho. Desde luego, sabemos del más elevado nivel histórico de letalidad violenta intencional en el país, así destacado en el siguiente gráfico:

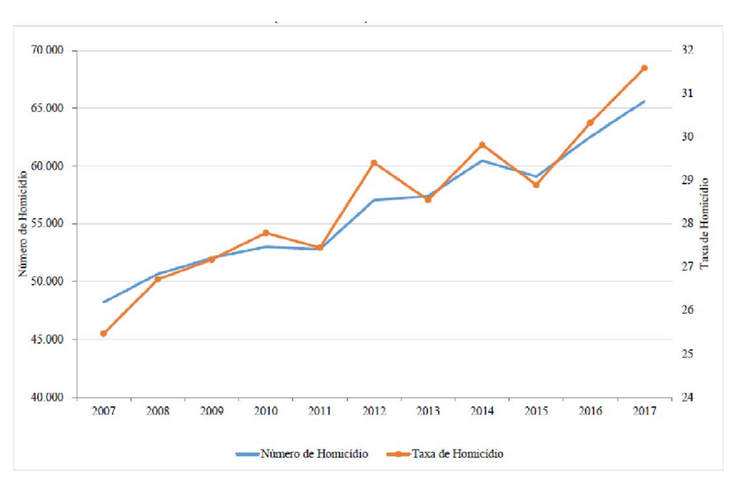
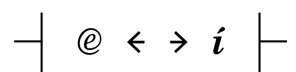


Gráfico 1. Brasil – número y tasa de homicidios (2007-2017)

Fuente: IPEA.[5]

[4] *Cf.* D. Cerqueira *et al.*, coords., *Atlas da violência 2019.* Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada / Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2019.
[5] 2019, p. 5.



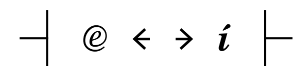
Según apuntan los datos, los jóvenes entre 15 y 29 años son las principales víctimas, y entre ellos, los negros sufren aún más persecución. La presente edición muestra los graves casos de incremento de la violencia letal contra negros, población LGBTI+ y mujeres.

Según los datos de esta misma publicación, la tasa de homicidios de mujeres creció en 2017, con un total de 4 936 mujeres muertas en 2017, el índice más elevado desde 2007. Todos los días 13 mujeres mueren en Brasil a causa de su género. Cada 2 horas una mujer es víctima de femicidio, por odio a su condición, por posesividad, por celos o por motivación sexual. En el periodo comprendido de 10 años, 2007-2017, la muerte de mujeres en Brasil aumentó un 30.7 %, según apunta la publicación.

El estado de Espírito Santo es el más peligroso para las mujeres en la región sureste de Brasil. Hasta 2012 éste fue el más violento para ellas de todo el país. Sin embargo, los números del *Atlas de Violencia* de 2019 indican una disminución a lo largo de 10 años en la tasa de femicidios[6] en dicho estado, *locus* del estudio. Logro atribuido a políticas públicas estatales e investigaciones hechas por la Secretaría Estatal de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Políticas para Mujeres.[7]

Además de nombrar el femicidio y crear políticas públicas para la protección y respeto de las mujeres, es importante pensar en términos de interseccionalidad, porque además de ser un país machista, Brasil es extremadamente racista. Y eso es lo que nos dicen los datos. Entre 2007 y 2017, mientras la muerte de mujeres no negras aumentó el 1.7 %, la de mujeres negras lo hizo en un 60.5 %. El siguiente gráfico muestra la tasa de mujeres víctimas de homicidio por cada 100 000 mujeres.

[6] Referido ahí como “homicidio femenino”.
[7] Esta última dependencia estatal ha impulsado programas como: Botón de pánico, Patrulla Maria da Penha, Red de Cuidado y Protección a Mujeres, La Comisaría de Homicidios y Protección a Mujeres, y Casa Abrigo.



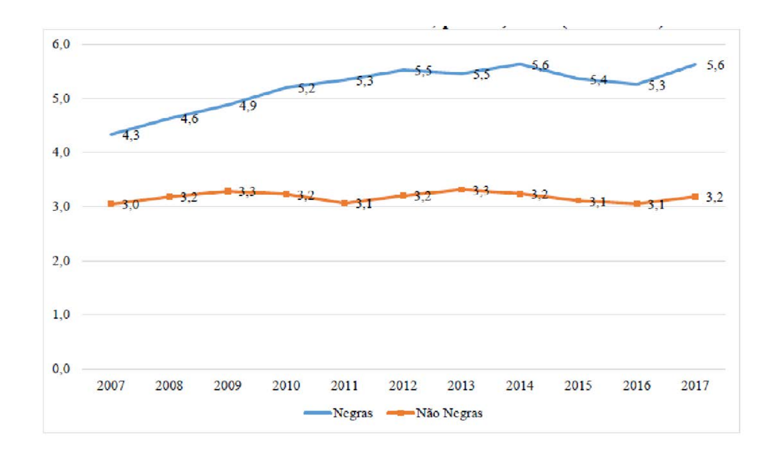


Gráfico 2. Evolución de la tasa de homicidios femeninos en Brasil – por raza / color (2007-2017)

Fuente: IPEA.[8]

Eso nos lleva a pensar sobre la cuestión de la desigualdad en el país y en las estructuras de reproducción de la diferencia social con base en criterios raciales. Así patente en el *Atlas de la Violencia 2017*, en el que se registra que un 66 % de todas las mujeres asesinadas en el país en 2017, víctimas de violencia letal, eran negras. Lo que nos hace cuestionar la enorme dificultad que tiene el Estado brasileño para garantizar la universalidad en la aplicación de sus políticas públicas.

Hay que llevar esos datos en serio. Hay que pensar en ellos en todos los ámbitos de la vida social. Una "mirada" importante en términos de legislación es la Ley 11.340 de 2006, conocida como la Ley Maria da Penha, con la cual se busca cohibir y prevenir la violencia doméstica, la violación de los derechos humanos de las mujeres; la violencia física, sexual, psicológica, moral y patrimonial. Particularmente intenta prevenir la muerte de mujeres por crimen de femicidio.

[8] 2019, p. 39.

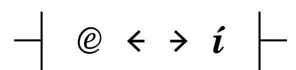
Políticas públicas tendientes al empoderamiento de las mujeres, en especial de mujeres negras, son principios fundamentales para la igualdad y la justicia. En Brasil, las leyes de Femicidio y Maria da Penha son hechos importantes, pero los datos nos llevan a pensar que la punición no es la manera más segura para obtener éxito en lo que se refiere a la violencia contra ellas. Así pues, la literatura, en especial la que se basa en la mirada de mujeres escritoras negras y de origen periférico, como Conceição Evaristo, asume protagonismo en los cambios culturales que la sociedad brasileña necesita establecer. Eso por sí mismo es un cambio en el paradigma del poder, de la reproducción de la violencia, y de la diferencia de género, clase y raza.

La legislación brasileña y el contexto latinoamericano

En Brasil, como ya se hizo mención antes, lo que tenemos con relación a las leyes que intentan ofrecer protección a las mujeres son: la Ley Maria da Penha (11.340 / 2006) y la Ley 13.104 de 2015,[9] conocida como la Ley contra el Femicidio que reforma el Decreto de Ley no. 248 (del 7 de diciembre de 1940) del Código Penal, y que tipifica el femicidio como un crimen contra la mujer por razones o condición de su sexo cuando el crimen involucra la violencia doméstica o familiar, o el menosprecio o discriminación por su condición como mujer; todas las anteriores, agravantes para tipificar el femicidio como crimen atroz y acrecentar la gravedad del delito. Según la Ley Maria da Penha:

> Art. 30 A las mujeres se les garantizarán las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos a la vida, seguridad,

[9] *Cf.* [Brasil] Presidência da República, *Lei No. 13.104, de 9 de março de 2015* [en línea] <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13104.html> [Consulta: 5 de julio, 2021]. Documento original en portugués. Traducción libre. N. de A.



> salud, alimentación, educación, cultura, vivienda, acceso a la justicia, deporte, esparcimiento, trabajo, ciudadanía, libertad, dignidad, respeto y convivencia familiar y comunitaria.
>
> [...] §10 Las autoridades desarrollarán políticas que apunten a garantizar los derechos humanos de las mujeres en el contexto de las relaciones domésticas y familiares a fin de protegerlas de toda forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión.[10]

Si miramos hacia los datos expresados en las investigaciones hechas por el IPEA[11] y publicadas en el *Atlas de la Violencia 2017*, lo que se puede concluir es que, aunque la Ley Maria da Penha (11.349 / 2006) sea muy importante, ésta no llega a impactar a todas las mujeres, como es el caso de las mujeres negras que viven en las periferias de las ciudades brasileñas que siguen en situación de alto grado de vulnerabilidad. Llaman la atención algunos hechos centrales: *1)* las políticas públicas no miran hacia las capas más bajas de la sociedad, justo en donde están gran parte de las mujeres negras brasileñas; *2)* por citar el caso de las mujeres negras que viven en las periferias de las ciudades brasileñas, éstas siguen en situación de alto grado de vulnerabilidad, y esto se debe a que las políticas públicas en Brasil no llegan a los estratos más bajos de la sociedad a la que pertenecen ellas, además que la protección a las mujeres contra la violación de derechos humanos no tienen una metodología desde la interseccionalidad que contemple integralmente las cuestiones de género, clase y etnia; *3)* el patriarcado es una fuerza social, económica e ideológica muy actuante en el contexto de la sociedad brasileña.

Así pues, hay que pensar la cuestión como un hecho social, desde una mirada formativa y crítica, no sólo como un hecho que castiga a los culpables. He ahí la importancia

[10] [Brasil], "Lei Maria da Penha", *Lei n. 11.340/2006. Coíbe a violência doméstica e familiar contra a mulher*. Brasilia, Presidência da República, 2006.

[11] *Cf.* IPEA, *Atlas da Violência 2017*. Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2017, e IPEA, *Atlas da Violência 2019*. Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2019.

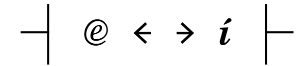
de una educación pensada desde una perspectiva en derechos humanos y basada en problemáticas relacionadas con cuestiones de género, lo cual pasa por instituciones como la escuela y la familia, además de comprender niveles sociales, económicos y judiciales; por ejemplo, la formación de profesionales que trabajan en la atención a mujeres víctimas de violencia va desde la atención psicológica, económica, procuración de redes de apoyo; y pasa también por los profesionales que las reciben en las comisarías de Policía, en los hospitales y, en último nivel, por los peritos que dictaminan el crimen de femicidio. Sobre la caracterización de este crimen, la ley brasileña dice:

> El femicidio es el asesinato de una mujer por la condición de ser mujer, generalmente motivado por el odio, el desprecio o el sentimiento de pérdida de control y propiedad sobre la mujer. La Ley de Feminicidio (Ley 13.104, del 9 de marzo de 2015) calificó el delito de homicidio cuando se comete contra mujeres por razón de su condición de mujer. Se considera que existen motivos para la condición de mujer cuando el delito implica violencia doméstica y familiar y subestimación o discriminación contra la mujer. La ley también incluyó el feminicidio en la lista de delitos atroces.[12]

La cuestión sobre el femicidio y su tipificación sigue siendo un desafío, pues los datos con relación a éste muchas veces no se establecen como tal pese a que la víctima es mujer y motivado por odio, desprecio o posesividad sobre ella. Pero esto no es tan sólo un desafío brasileño; si pensamos en términos latinoamericanos, son muchas las brechas que permiten eludir u omitir su tipificación como tal.

Para que tengamos algunos ejemplos, miremos a Chile. Según la Ley no. 20.480 de 2010 de ese país,[13] un feminicidio

[12] FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020.
[13] *Cf*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Historia de la Ley no. 20.480*. <https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley/4620/> [Consulta: 4 de julio, 2021]



es el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente.[14] Las penas para quienes cometan este delito van, desde los 15 años y 1 día de cárcel, hasta la cadena perpetua.

Los términos femicidio o feminicidio han sido reconocidos en muchos países como el asesinato de una mujer sólo por el hecho de ser mujer, sin que exista o sea necesario establecer una relación entre el autor material y la mujer. Esta mirada más amplia sobre los femicidios está presente en acuerdos internacionales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (art. 2), celebrada en la ciudad de Belém do Pará de Brasil en 1994, de la cual Chile formó parte.

Con relación a Nicaragua, por ejemplo, la Ley no. 779, Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres de Reformas a la Ley no. 641, que en su art. 9º dice: “comete el delito de femicidio el hombre que, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer ya sea en el ámbito público o privado”,[15] ya sea en circunstancias diversas, como relaciones familiares o conyugales; menosprecio del cuerpo de la víctima, misoginia, entre otras motivaciones. La pena puede llegar hasta un máximo de 30 años de prisión.

En Argentina, desde el 2012, la ley contempla el agravo de pena por homicidio de una mujer o una persona transexual cuando se determine que el crimen estuvo motivado por el género. En este caso, no es una ley en específico sino un agravio para la ley de homicidio, cuya condena se fija entre 8 y 25 años. En el caso del femicidio, la condena pasa a la reclusión perpetua.[16]

[14] *Cf.* “Preguntas Frecuentes [...] ¿Qué es el femicidio?”, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género [en línea]. [Santiago, Chile.] <https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=1359> [Consulta: 5 de julio, 2021]

[15] República de Nicaragua, “Título II. De los delitos y de las penas”, en *La Gaceta. Diario Oficial*. Managua, jueves 30 de enero de 2014, año CXVIII, núm. 19, pp. 748-749.

[16] *Cf.* Nazareth Castro, “Argentina aprueba la Ley del feminicidio”, en *El Mundo*. [en línea], 15 de noviembre de 2012. <https://www.elmundo.es/america/2012/11/15/

Las leyes antes referidas son sólo algunos de los aparatos judiciales que intentan a fuerza de la Ley poner un alto a la violación de los derechos humanos de las mujeres a causa de la violencia machista motivada por la ideología de dominación patriarcal que subyace en las sociedades en general. Esto —de la protección a la mujer— lamentablemente no es un hecho consumando, ya que, como observa Saffioti,[17] la dominación patriarcal ha sido un proceso amplio y de socialización que encuentra su fuerza en las estructuras de producción capitalista y en el neoliberalismo, y son muchas las causas. La división social del trabajo, basada en la división sexual del mismo, es una de las maneras de generar lucro mediante las brechas salariales basadas en cuestiones de género. Además de eso, si pensamos en términos de violación de los derechos de las mujeres en el terreno de lo privado, incluso tenemos que el espacio público y del mundo del trabajo en la sociedad brasileña sigue siendo más masculino que femenino. Pero de eso hablaremos a lo largo del tópico sobre el patriarcado.

La violencia de género y la pandemia de COVID-19

Las medidas de aislamiento social en Brasil se tomaron desde marzo de 2020, y empiezan a flexibilizarse a partir de julio de 2020. Sin embargo, no todos los 27 estados de la federación han adoptado las medidas para la prevención del COVID-19.

argentina/1353002023.html> [Consulta: 10 de agosto, 2020]; y *vid*. también: Mirta Nuñes, "El femicidio ya es ley en Argentina", en *Mujeres de Empresa* [en línea]. <http://www.mujeresdeempresa.com/el-femicidio-ya-es-ley-en-argentina> [Consulta: 10 de agosto, 2020]

[17] *Cf*. Heleieth Saffioti, *Gênero, Patriarcado e Violência*. São Paulo, Expressão Popular, 2015.

Aunque las medidas de seguridad no hayan sido simultáneas, lo que se pudo observar es que el ambiente que genera este aislamiento social hace forzada la convivencia de la pareja y, además, imposibilita a la mujer —víctima de esta violencia— salir a la calle y buscar ayuda. Este auxilio puede partir de una red de protección entre amigos y personas de la familia, o cualquiera que les puedan ayudar a salir de este marco de opresión. Sin embargo, en este contexto pandémico se les quitó a las mujeres la posibilidad de ir a las comisarías de Policía para hacer la denuncia.

La presencia de personas ajenas al entorno doméstico e intrafamiliar es considerada por Saffioti uno de los rasgos más importantes a la hora de romper con situaciones de violencia doméstica. Según la autora:

> La violencia doméstica se produce en una relación afectiva, cuya ruptura suele requerir una intervención externa. Rara vez una mujer logra desvincularse de un hombre violento sin ayuda externa. Hasta que esto ocurra, describe una trayectoria oscilante, con movimientos fuera de la relación y de regreso a ella. Este es el llamado ciclo de la violencia, cuya utilidad es meramente descriptiva. Incluso cuando permanecen en la relación durante décadas, las mujeres reaccionan a la violencia, variando mucho las estrategias.[18]

En su investigación, la autora nos llama la atención sobre el hecho de que, aunque permanezcan en situación de violencia por largos periodos, esto no es una elección suya. Si así fuera, tendrían estatus de sujeto, lo que, en el orden patriarcal, es negado a las mujeres. Lo que pasa es que en esa negación de su existencia como ser, sólo les es posible ceder para sobrevivir. Así que es muy importante que la violación de los derechos humanos de las mujeres salga de la esfera privada y sea visibilizada, es decir, que se haga

[18] *Ibid.*, p. 84.

público. La ideología patriarcal que sostiene esa violación es, además de interpersonal, social.

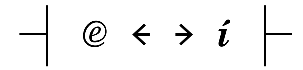
Los resultados de esa forma de pensar, accionar o sentir se manifiestan de manera aún más efectiva y potencializada en esta situación de aislamiento social[19] a causa de la cohabitación forzada, de la crisis económica motivada por la pandemia y por la inseguridad generada por la existencia del COVID-19. Según las autoras:

> De los 3 739 homicidios de mujeres en 2019 en Brasil, 1 314 (35 %) fueron categorizados como feminicidios. Es decir, cada siete horas, una mujer es asesinada por ser mujer. Al analizar el vínculo con la autora, se revela que el 88.8 % de los feminicidios fueron realizados por parejas o exparejas. Por lo tanto, es común que las mujeres estén expuestas a peligros mientras se ven obligadas a retirarse al entorno familiar.[20]

Son muchos los factores que en un entorno de violencia sistémico, como es el caso de la sociedad brasileña, apuntan al aumento del número de denuncias de violencia hechas por medio de llamadas telefónicas. Uno de ellos sería la vigilancia sobre las mujeres de manera más intensiva en el confinamiento. En ese contexto, no les es permitido mantener contacto con sus familiares y amigos, lo que amplía la posibilidad de manipulación psicológica. El carácter financiero y el control de los costos domésticos genera conflictos en un espacio que tradicionalmente es ocupado por mujeres. No es lo correcto, sin embargo, la división sexual del trabajo imposibilita las actividades laborales femeninas aunque ellas sean proveedoras al interior de la familia. Además

[19] Hecho apuntado en los boletines informativos del Fórum Brasileiro de Segurança Pública, así como en las investigaciones de Pâmela Rocha Vieira, Leila Posenato Garcia y Ethel Leonor Noia Maciel. (*Vid*. "Isolamento social e o aumento da violência doméstica: o que isso nos revela?", en *Revista Brasileira de Epidemiologia*. São Paulo, Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva, 2020, vol. 23, pp. 1-5.)

[20] *Ibid*., p. 2.



de eso, en un ámbito económico más amplio, la pérdida de poder masculino en este contexto genera comportamientos agresivos y violentos.[21]

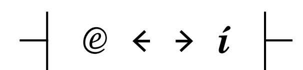
Para Saffioti, el poder presenta 2 puntos: la potencia y la impotencia, de manera que, por procesos intersociales, las mujeres son socializadas para la impotencia, mientras que los hombres lo son para la potencia. De modo que ellos están preparados para ejercer el poder por medio de la fuerza.

> Las mujeres son 'amputadas', especialmente en el desarrollo y uso de la razón y en el ejercicio del poder. Son socializadas para desarrollar comportamientos dóciles, apacibles y apaciguadores. Por el contrario, se anima a los hombres a que desarrollen comportamientos agresivos y peligrosos que revelan fuerza y coraje.[22]

A decir de la autora, el carácter de proveedor es uno de los definidores de la masculinidad. Así que, con la pérdida de este elemento a causa de la crisis económica que se ha acentuado en el periodo pandémico, el hombre se ve golpeado en su masculinidad según esa ideología sexista y patriarcal. Se ve trasladado al otro lado del eje de poder en términos de potencia e impotencia, utilizando así la fuerza y la violencia como signo de poder y virilidad. Al respecto, la autora comenta:

> El papel de proveedor de las necesidades materiales de la familia es, sin duda, el mayor definidor de masculinidad. Desaparecido este estatus, el hombre se siente afligido en su propia virilidad, viendo la subversión de la jerarquía doméstica. Quizás esta sea su experiencia de impotencia más importante.[23]

[21] *Cf.* H. Saffioti, *op cit.*, y P. Rocha Vieira, Leila Posenato Garcia y Ethel Leonor Noia Maciel, *op. cit.*
[22] H. Saffioti, *op cit.*, p. 37.
[23] *Ibid.*, p. 89.

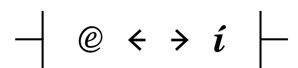


En el ámbito doméstico, el hecho de que se sobrecargue de tareas a las mujeres es, además del empleo de la violencia, una de las maneras de ejercicio de poder masculino, potenciado por el contexto pandémico actual, según apuntan estudios al respecto;[24] lo que lleva al aumento del trabajo no remunerado en las mujeres, incluso, acrecentado éste por un mayor número de personas en la casa.

En este escenario de convivencia forzada, sumado a la ideología patriarcal y al sentimiento masculino de impotencia generado por la crisis, lo que muestran los datos es que se intensificó el número de denuncias de violencia en contra de la mujer y los casos de femicidio en Brasil.

Así pues, vamos a trabajar con datos estadísticos sobre la violencia contra la mujer en el marco de la pandemia en un periodo delimitado de marzo de 2019 a junio de 2020. Los datos fueron producidos por el Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP),[25] y tomados de las bases de registro de las denuncias hechas en: comisarías de Policía, las emisiones de Medidas de Urgencia de Protección a la Mujer[26] por parte de los tribunales judiciales, las denuncias hechas por teléfono a la Central de Atendimiento a la Mujer en Situación de Violencia a los números 180 y 190 de la Po-

[24] *Cf.* P. Rocha Vieira, L. Posenato Garcia y E. L. Noia Maciel. *op. cit.*, *passim*.
[25] *Cf.* FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19.* São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 16 de abril, 2020; FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19.* 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020; y FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19.* 3a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 24 de julho, 2020.
[26] Según la ley brasileña, las Medidas de Protección (MPU – Medidas Protetivas de Urgência) son: "suspensión de posesión o restricción de posesión de armas, con comunicación al órgano competente (si el agresor es un policía, por ejemplo); distanciamiento del hogar, domicilio o lugar de convivencia con la mujer; fijación de un límite mínimo de distancia entre el agresor, la ofendida, sus familiares y / o testigos; prohibición de contacto con mujeres por teléfono, mensajes electrónicos o redes sociales; restricción o suspensión de visitas a los menores dependientes; obligación de proporcionar alimentos a mujeres y dependientes. Para garantizar la eficacia de las MPU, las instituciones judiciales pueden solicitar asistencia a la fuerza policial. En 2018, el incumplimiento de las medidas se convirtió en delito sujeto a detención de 3 meses a 2 años". (FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19.* 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020, p. 8; trad. libre de Paola Suárez Ávila.)

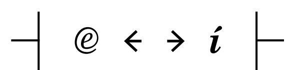


licía militar, y de otras fuentes como denuncias hechas en redes sociales, particularmente a través Twitter en función de la recién instaurada situación de pandemia. Los datos aquí utilizados hacen referencia a denuncias de femicidio, amenaza, violencia doméstica, violación y violación de personas vulnerables.

Los datos de los boletines informativos del FBSP fueron suministrados a lo largo de los meses antes referidos, los cuales muestran hechos preocupantes. Lo que en un principio se apuntó como una disminución en el número de denuncias en las comisarías de Policía, y que así se mantuvo a lo largo de todo el periodo en comento, al contrastar datos, se detectó que desde el primer mes —marzo— en que se instituyeron políticas de aislamiento, hubo un aumento en el número de denuncias hechas por medio de llamadas telefónicas. En el caso del estado de São Paulo, por ejemplo, si cotejamos los números de llamadas al número 190 de la Policía por violencia doméstica, hubo un aumento del 44.9% entre marzo de 2019 y marzo de 2020.[27] En contexto nacional, a lo largo del mes de abril, entre los estados que ya utilizaban medidas de aislamiento social hubo un aumento del 37.8% en denuncias realizadas al número 180, que es específico para la denuncia de violencia en contra de la mujer.[28]

Otro hecho que llama la atención es la disminución de medidas judiciales de protección a la mujer, lo que apunta a la dificultad de aquellas que se encuentren en situación de violencia doméstica a acceder a esa importante herramienta de salvaguarda. Esto por sí mismo impulsa el número de casos letales de violencia en su contra. Lamentablemente, aunque hayan disminuido las denuncias, puede constatarse el aumento de muertes de mujeres por el hecho de que sean mujeres.

[27] *Cf.* FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 16 de abril, 2020.
[28] *Cf.* FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020.





El número de denuncias de violencia doméstica (cotejado hasta el 29 de mayo de 2020).

Fig. 1. Fuente: FBSP.[29]



El aumento de femicidios en la pandemia del COVID*-19*

Fig. 2. Fuente: FBSP.[30]

[29] FBSP, Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19. 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020, p. 2.
[30] *Idem*.

Los datos apuntan a la dificultad, incluso, de observar el hecho de la violencia en contra la mujer en este entorno de pandemia, dado que las mujeres están confinadas con sus agresores y tienen grandes complicaciones para denunciar la violencia y acceder a los mecanismos de protección. Así que la cuestión de lo público y lo privado es muy importante. La violencia contra la mujer, para este caso, en ámbito domiciliar, asume muchos rostros: violencia psicológica, física, patrimonial y sexual. En este último, el acoso, la violación del cuerpo y de los derechos humanos de la mujer ha tenido un aumento significativo.

> Según la Ley 11.340 / 2006, la violencia intrafamiliar es cualquier acción u omisión basada en el género […] que cause la muerte, lesiones, sufrimiento físico, sexual o psicológico y daño moral o patrimonial a la mujer, dentro del ámbito de la unidad doméstica, dentro de la familia o en cualquier relación íntima de afecto, en la que el agresor vive o ha vivido con la víctima, independientemente de la convivencia.[31]

Desde este punto de vista, y considerando la vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres, es importante trasladar el espacio-tiempo familiar privado al espacio-tiempo público, esto es. hacer públicas las historias de violencia a las que están sometidas millares de mujeres y aún más ahora a causa del confinamiento. Traerlo a lo público es nombrar, es ver que no estamos solas, es crear redes de apoyo y no pensar que es un problema privado. Es encontrar en la justicia y en la sociedad un espacio-tiempo de ciudadanía que llegue a todas.

Las relaciones humanas son interpersonales y la violación de los derechos humanos de las mujeres son un fenómeno social, tal como lo es la ideología patriarcal, por tanto, es importante romper con el aislamiento a la ciudadanía impuesto a las mujeres. Para esto, traer las cuestiones pri-

[31] *Ibid.*, p. 4.

vadas a lo público es reconocerse en el dolor y para ampararse mutuamente para luchar por justicia.

Vivimos en una sociedad patriarcal, androcéntrica y misógina; no podemos cerrar los ojos a eso, no podemos naturalizar la violencia cotidiana o invisibilizar la violencia simbólica a que estamos expuestas todos los días. El derecho a la libertad y a la integridad de los cuerpos femeninos y la posibilidad de acceder a los servicios de asistencia social, salud, seguridad y justicia es fundamental. En las circunstancias actuales de pandemia es un desafío que ha significado la muerte de muchas mujeres todos los días.

El patriarcado y la interseccionalidad

El concepto de "patriarcado" es frecuentemente empleado en estudios culturales, sociales, literarios, entre muchos otros, sin embargo, es importante conceptuarlo desde la perspectiva de la sociedad capitalista en el ámbito latinoamericano, porque hay relaciones de reproducción de diferencias coloniales que se sobreponen en América Latina. Los estudios de Heleieth Saffioti[32] van a problematizar las relaciones de poder en este contexto.

Si hablamos del modo capitalista de producción, hablamos del cúmulo de capital y del capital financiero que genera inestabilidad social sostenida por acumulación para pocos y miseria para muchos. Así que la injusticia y la inequidad son consecuencias de este modo de producción.

La autora dirige su atención hacia la relación entre la violencia de género y la condición financiera. Y eso tiene que ver con la correlación que se establece entre poder, papel de proveedor y virilidad, que encuentra en la agresividad formas de expresión y ejercicio de masculinidad; de modo que, si pensamos en ejes de explotación capitalista en Latinoamérica y entornos de crisis económica, como la presentada por la

[32] *Cf. Op cit., passim.*

pandemia de COVID-19, el aumento de la violencia de género es casi predecible. Por violencia comprendemos la ruptura de cualesquiera de las formas de integridad de la víctima, es decir, física, psíquica, sexual y moral.[33]

Si pensamos en términos de la "sociedad capitalista", los estudios de Saffioti discuten 2 puntos importantes, las relaciones de poder, y la violación de los derechos humanos de las mujeres. Uno de ellos es la atribución del espacio doméstico y del papel de cuidar a las mujeres. Eso se despliega o comprende las cuestiones de: el espacio doméstico como privado, que alimenta la idea de que las cuestiones que tengan que ver con la pareja se deben resolver en ámbito privado, pero cuando el agresor es quien está encerrado con la víctima en este ambiente, a ella se le restringe el derecho al espacio público, por tanto, hay potencialidad para que las relaciones de opresión persistan. La persistencia del tabú acerca de la violencia doméstica, sea por vergüenza, desamparo, impunidad, por omisión de los profesionales de Salud o de la Policía, actúan como ejes en que se sigue perpetuando el aislamiento de las víctimas. Así pues, traer al espectro público estas problemáticas es una manera de reconocer que no estamos solas y que es posible buscar ayuda. Saffioti propone que pasemos primero del espacio privado al espacio público y, luego, al espacio de la ciudadanía, ya que, según la autora, el espacio de la ciudadanía debe ser parte de todos los espacios de vida a fin de que todas y todos logren la condición de ciudadanos.[34]

Siguiendo con la cuestión de lo público y lo privado, una de las bases de la ideología patriarcal consiste en socializar a las mujeres para la docilidad y el cuidado, mientras que a los hombres se les estimula la fuerza y la agresividad. Eso alimenta las relaciones de poder y violación de derechos humanos de las mujeres, puesto que es la base de la ideología sexista socializada en el ámbito del orden patriarcal de género.

[33] *Cf. Idem.*
[34] *Cf. Idem.*

Partiendo de lo anterior, el antagonismo de explotación y miseria como signo de poder se traslada de la sociedad capitalista a los procesos de socialización de género. Así, se puede comprender el patriarcado como un régimen de dominación y explotación de las mujeres por parte de los hombres. Ese antagonismo no se limita al ámbito de la familia, se traslada también a la sociedad en general.

Según Saffioti, algunos de los rasgos característicos del patriarcado son: es una relación civil, garantiza derechos sexuales de los hombres sobre las mujeres, es una forma de jerarquía puesta en diversos espacios de la sociedad, tiene una base material, es corporificar, es una estructura de poder basada en la ideología y en la violencia.[35]

Para explicar los mecanismos sociales que van a sostener la ideología y el orden patriarcal, es interesante retomar la idea del contrato original en términos de organización social. Éste presupone la idea de que la libertad civil no es universal, sino un derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres; es un contrato, además de social, sexual, puesto que va a traer derechos políticos y de acceso sistémico al cuerpo de las mujeres. Son muchos los ejemplos en la sociedad brasileña que confirman la reproducción de este contrato sobre los cuales ya hablamos; las estadísticas sobre el femicidio y los datos del *Global Gender Gap Report* nos lo demuestran. La diferencia sexual hace diferencia política, por tanto, determina la condición de libertad o dominación. De este modo, el patriarcado es una forma de expresión del poder político y de la manutención de estructuras de poder y dominación.

Bajo este contexto en que se engloba a la sociedad brasileña, hay que sumarle otros factores de opresión a este orden patriarcal, dado que la jerarquía de poder es masculina, blanca y heterosexual. En este sentido, pensar en términos de derechos humanos es pensar tanto en términos de ciudadanía y justicia social para las mujeres, como en

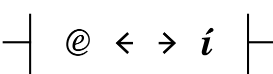
[35] *Cf. Ibid.*, p. 60.

la diversidad de géneros, en negros y pobres, puesto que género, etnicidad y clase social son ejes estructurales de la sociedad que no pueden ser tomados de manera aislada sino interseccional. Esta última debe ser tomada como epistemología si se intenta pensar en políticas públicas que lleguen a todas las personas. Partiendo de los datos obtenidos del *Atlas de Violencia* de los años 2017 y 2019, queda claro que las políticas públicas, en el contexto brasileño, no llegan a todas las mujeres.

Para Akotirene,[36] la interseccionalidad, además de un concepto, es una herramienta teórica y metodológica para romper con epistemologías coloniales y, por tanto, con la colonialidad del ser y del saber.[37] Hay que pensar, pues, en una suma de opresiones que operan juntas: género, raza y clase, las cuales no se puede pensar aisladamente. Son como avenidas identitarias que no caminan de manera paralela, sino que se chocan todo el tiempo, cual encrucijadas. En síntesis, la autora presenta el pensamiento interseccional como:

> [Aquel que] nos lleva a reconocer la posibilidad de ser oprimidos y corroborar la violencia. No todas las mujeres son blancas, no todos los negros son hombres, no todas las mujeres son heterosexuales adultas, no todas las heterosexuales adultas tienen locomoción política, ya que las geografías del colonialismo limitan las capacidades humanas. […] La interseccionalidad estimula el pensamiento complejo, la creatividad y evita la producción de esencialismos.
>
> Se recomienda, a través de la interseccionalidad, la articulación de escisiones identitarias, repetidamente reposicionadas por negros, mujeres, discapacitados, para finalmente defender la identidad política frente a la matriz de opresión colonialista, que sobrevive gracias a los engranajes del racismo cisheteropatriarcal capitalista.[38]

[36] *Cf.* Carla Akotirene, *Interseccionalidade*. São Paulo, Sueli Carneiro / Pólen, 2019.
[37] *Cf.* Aníbal Quijano, *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires, CLACSO, 2005.
[38] C. Akotirene, *op. cit.*, p. 45. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)



Desde esta perspectiva, lo que propone la autora es producir conocimiento y problematizar la experiencia colonial desde una mirada afrocentrada, de manera que haga frente a epistemologías eurocéntricas, en un ejercicio sistémico de desobediencia epistemológica.

Hay que mirar hacia estas encrucijadas para comprender cuestiones complejas al interior de la sociedad brasileña, como el racismo estructural, el elevado número de muertes de mujeres negras, el *epistemicidio*, la producción / reproducción de estereotipos y la criminalización de la población negra. En este sentido, se trata de escuchar y potencializar las voces de mujeres negras, crear espacios de diálogo, traer a escena la complejidad interseccional de las luchas de las mujeres negras. Desde ese *locus* de enunciación se puede producir conocimiento tendiente hacia la justicia social, propiciando así cambios políticos y culturales en la estructura de la sociedad patriarcal tan arraigada en la sociedad brasileña.

La literatura y el arte (entre otros), son medios de resistencia y cambio para aplicar a las estructuras arcaicas de poder. La literatura de mujeres negras, en este contexto, es potencia política y signo de pertenencia, como puede verse en la obra de Conceição Evaristo, quien ocupa sus obras como fuerza política. Como muestra de esto, será utilizado el cuento “Lia Gabriel”, de su libro *Insubmissas Lágrimas de Mulheres*, y las *performances* en línea de la autora en este ambiente de pandemia de COVID-19.

Escrivivencia[39] *y cambios culturales*

Conceição Evaristo nació en una favela de la ciudad de Belo Horizonte, estado de Minas Gerais, Brasil. Creció llena de palabras alrededor. Historias de sus ancestros que le lle-

[39] *Escrivivencia* (escritura y vivencia) es el nombre dado al estilo de literario de Conceição Evaristo, según el cual, se mezclan sus memorias de mujer negra de favela; escritura de ficción comprometida con la vida, con la vivencia. Sus escritos generan identificación con sus pares y tienden a llevar a reflexiones sobre género, raza y clase.

gaban por la voz de su madre. La oralidad es presencia en su literatura. A los 25 años se formó como profesora y a los 44 se estrenó en la literatura con la publicación de sus *Cadernos Negros*. Doctora en Literatura comparada por la Universidad Federal Fluminense, es autora de 7 libros entre novelas, cuentos y poesía. En 2018 fue admitida en la Academia Brasileña de Letras.

Desde niña frecuentaba la biblioteca pública, lugar en el que buscaba las respuestas que explicaran el mundo y que ha hecho su morada.[40] La autora comenta que por medio de la lectura: "No me sentía simplemente una chica negra pobre, sino alguien que se sentía vulnerada en sus derechos fundamentales, así como toda mi gente que durante años habían ido acumulando sólo trabajo y trabajo".[41] Para ella el arte es político, por lo que puede decir éste sobre los seres humanos y sus relaciones, no sólo explícita sino implícitamente.

Desde este punto partida, la autora formula la idea de *escrivivencia*, es decir, la escritura que viene de lo cotidiano, de los recuerdos, de experiencias personales y de su pueblo. Así, la experiencia centrada en las prácticas culturales afrobrasileñas es una de las fuerzas de su obra. Para ella, la literatura afrobrasileña sería una "producción escrita marcada por una subjetividad construida, experimentada, vivida desde la condición de hombres y mujeres negros en la sociedad brasileña".[42] La *escrivivencia* es, pues, un ejercicio de resistencia una vez que trae historias comprometidas con la vida y los cambios sociales que se pueden producir por el sentimiento de pertenencia y colectividad.

[40] *Cf.* "Conceição Evaristo", en *literafro - O portal da literatura afro-brasileira* [en línea], 23 de abril de 2021. <http://www.letras.ufmg.br/literafro/autoras/188-conceicao-evaristo#:~:text=Maria%20da%20Concei%C3%A7%C3%A3o%20Evaristo%20de,de%20ensino%20da%20capital%20fluminense> [Consulta: 10 de agosto, 2020]

[41] Conceição Evaristo, "Gênero e Etnia: uma escre(vivência) de dupla fase", en *Seminário Nacional X Mulher e Literatura – I Seminário Internacional Mulher e Literatura*. João Pessoa, UFPB, 2003, p. 1. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)

[42] Conceição Evaristo, "Literatura negra: uma poética de nossa afro-brasilidade", en *Scripta*. Belo Horizonte, PUC Minas, 2º sem., 2009, vol. 13, núm. 25, p. 17. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)



Fig. 3. Anuncio del programa en vivo en Instagram sobre el cuento “Lia Gabriel”, de Conceição Evaristo

Fuente: https://www.instagram.com/conceicaoevaristooficial/

Su libro, *Insubmissas Lágrimas de Mulheres,* fue publicado por primera vez en 2011 y contiene 13 cuentos, todos con nombres de mujeres, llenos de sentimientos, reflexiones y desplazamientos que nos invitan a pensar la condición femenina en la sociedad brasileña. Aunque son historias escritas por Evaristo, antes le fueron relatadas por otras mujeres. Son historias compartidas por experiencias y por el ejercicio de escucha y *dialogicidad*. La autora afirma que no son por completo suyas, pero que se funden con la suyas por medio de la ficción literaria. Es este, sobre todo, el rasgo de *escrivivencia*.[43]

[43] *Cf.* Conceição Evaristo, *Insubmissas* Lágrimas de *Mulheres*. 2 ed. Rio de Janeiro, Malê, 2016.

El cuento elegido por mí para esta discusión es, *Lia Gabriel*, puesto que permite un importante diálogo con la temática de este capítulo: la violación de los derechos humanos de la mujer. Además de eso, fue tema de una de las presentaciones en línea hechas por la autora el 19 de mayo de 2020, ya en este entorno pandémico en Brasil.

La historia habla de una mujer, Lia Gabriel, que como muchas otras carga en su cuerpo y en su alma dolor y sufrimiento. Una de las primeras imágenes que se nos muestra es la de la Virgen con su hijo en la cruz. Lia cuenta en primera persona y como si charlara con el lector, que vive sola con sus 3 hijos, una realidad común entre muchas mujeres brasileñas. Luego, empieza a hablar de la enfermedad de su hijo Máximo Gabriel, a quienes los médicos llaman loco porque ve monstruos y porque tiene crisis en las que se golpea severamente. La madre teme por la vida de su amado hijo.

A lo largo de la historia surge una interlocutora —la propia autora— que se hace personaje, lo que cambia la voz en el relato hacia la primera persona del plural, compartiendo sus memorias y dolores con Lia. En esa breve interacción verbal se plantea la pregunta por el padre ausente. Mirando al infinito, Lia recuerda que había salido de casa, justo después de una discusión con su marido, en busca de protección para ella y los niños para cuidar las heridas del cuerpo y del alma. Explica que, al volver a casa, ya no había nada, ni muebles, ni ropa, nada. Por venganza, el padre se había llevado todo.

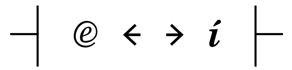
Sigue hablando de las crisis de su hijo, del temor por su muerte, de la búsqueda por tratamientos médicos y psiquiátricos en un movimiento para reconstruir su vida. Ya nadie hablaba del padre, era como un recuerdo deshecho. Ya habían pasado 13 años desde que empezó el relato de la pelea con él y la salida de su casa. Para ese tiempo, su hijo ya había cumplido 15 años y se le indicaba a la familia la necesidad de internarlo. Es ese el momento en que encuentra a una doctora especial, Celeste Rosas. Ella le dice a la madre que hospitalice a su hijo por algunos meses. Durante

el tratamiento surge el nombre del padre y se describe o narra el sufrimiento que éste profirió a la madre y a sus 3 hijos cuando las niñas gemelas cumplían 3 años y Máximo aún no cumplía 2. La descripción de la tortura es fuerte, cruda y real:

> Era domingo por la tarde, estaba con los niños sentados en el suelo de la sala jugando con unos juguetes en los sillones, cuando él entró y pidió el almuerzo. Sentada, continué [jugando con los niños] y le respondí que su plato estaba en el microondas, era sólo calentarse. Después de unos momentos, él, cual perro enojado, regresó a la habitación, avanzó hacia mí y me arrastró al área de trabajo. Allí, abrió el grifo del tanque y, tapándome la boca, metió mi cabeza bajo el agua mientras me daba fuertes rodilladas por detrás. No era la primera vez que me atacaba. Los niños lloraron aturdidos. Sólo escuché los gritos e imaginé su miedo. Luego me arrojó al cuarto de la criada y, con el cinturón en la mano, me ordenó que me quitara la ropa, azotándome varias veces. No solté un llanto, no quería asustar a los niños, aunque ya estaban aterrorizados. Lo que más me dolió fue su llanto impotente. Luego, regresó a la sala y trajo a mi niño ya desnudo, me lo arrojó. Sostuve a mi hijo en mis brazos, que ya estaban sangrando. Entonces, comenzó una nueva sesión de tortura. Nos azotaba a mí y a Gabriel que ya estaba en mi regazo. Y cuando uno de los latigazos se dirigía al cuerpo del niño, tuve tiempo de inclinarme sobre mi hijo y ofrecer mi espalda desnuda y mis nalgas al hombre que me torturaba.[44]

Lamentablemente este relato no es sólo ficción, seguro se reproduce en muchas casas la violencia física, psicológica y patrimonial impuesta a las mujeres y a sus hijos. El niño desnudo es entregado a su madre para que fueran golpeados juntos. Ya no sabemos si además de la violencia física contra el niño también haya habido violencia sexual, la violación de vulnerable. De lo que se tiene seguridad es de la imagen

[44] *Ibid.*, pp. 101-102. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)



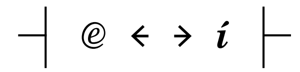
que nos queda, la del monstruo que persigue al hijo para toda su vida desde entonces.

En consecuencia, Lia cuenta a Conceição —autora, narradora e interlocutora— que cuando salió de su casa y llegó a casa de su madre, ella le aconsejó regresar a su hogar para conversar con su marido. Esto es triste, pero es verdad; no por el estar hablando de generaciones anteriores —su forma de pensar—, sino porque miramos delante de nosotros los efectos de la ideología patriarcal y de las herramientas de socialización de las mujeres ejercidas bajo las estructuras de pensar, accionar y sentir que dicta el patriarcado. En este caso, tenemos lo que Saffioti[45] llama: defensa de la ideología de la familia.

El cuento cierra con el deseo de que el hijo logre borrar de su mente al monstruo que ha creado. Sin embargo, además de la ilusión por su hijo, la madre trae la culpa y la vergüenza por haber elegido a ese monstruo como padre de sus hijos. "La culpa" que se les impone a las mujeres hace parte del constructo patriarcal de potencia (fuerza masculina) e impotencia (debilidad femenina) que logra reproducir lugares de explotación y dominación de lo femenino. Esa es la potencia de la *escrivivencia* de Conceição Evaristo, sus narrativas de dolor y trauma en las cuales nos reconocemos y nos hundimos en la búsqueda de justicia, respeto y equidad.

La fuerza de este cuento radica en que saca del ámbito privado la violencia contra las mujeres para traerlo al espacio público; permite pensar en la potencia política del arte y de la literatura. En este entorno de aislamiento social en el cual las mujeres están encerradas en casa con sus agresores, el contacto con la realidad externa muchas veces se hace por medio del ambiente virtual. La literatura, en ese sentido, va a traer cuestionamientos que van a reflejar realidades cotidianas, en este caso, de mujeres negras de las periferias de los centros urbanos y los ejes de opresión en que dichas variables se interseccionan.

[45] *Cf.* H. Saffioti, *op cit.*



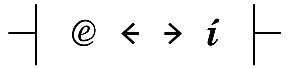
Así pues, hay que pensar en los cambios culturales producidos en el marco de la pandemia de COVID-19, aunque uno de éstos sea el aumento del crimen de femicidio y de las denuncias de violencia contra la mujer hechas por vía telefónica y redes sociales.

Los datos del FBSP[46] llaman la atención por la importancia de las redes sociales para la denuncia de casos de violencia. Observado el periodo entre los meses de febrero y abril de 2020, podemos apreciar el aumento de 431 % en el rubro de conflictos entre vecinos, así como el reporte de 52 000 casos de peleas entre parejas y 5 583 de violencia doméstica en el universo digital.

El protagonismo de las redes sociales, como forma de interacción social, fue uno de los cambios culturales producidos por el contexto pandémico, en especial si hablamos del campo de las artes. Este sector y el del espectáculo fueron de los más afectados por el confinamiento. Desde otra perspectiva, la cultura ha sido valorada ampliamente como aquella que nos reconduce a nuestra humanidad. La literatura, como arte y producto cultural, por la imposibilidad de realizarse públicamente en ferias, espectáculos y librerías, ha encontrado en las redes sociales el espacio dialógico para eso.

Particularmente en estos tiempos de pandemia, el espacio virtual ha logrado constituirse como el medio para el ejercicio de la colectividad y sus prácticas culturales. La literatura se ha hecho performática y corporificada en la voz de escritores que ahora aplican estos elementos a sus obras. En el caso de la sociedad brasileña y sus desigualdades antes mencionadas en que no todos pueden comprar libros, la enunciación de las obras literarias, sea por lecturas realizadas en línea o por discusiones temáticas, puede significar la ampliación de la potencia política del arte. Pero aún hay que tomar en cuenta que no todos en la sociedad brasileña están incluidos digitalmente.

[46] *Cf.* FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19.* São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 16 de abril, 2020.



Por medio de esa transición de la literatura escrita hacia el *performance* y del libro hacia la pantalla, Conceição Evaristo ingresa en el universo digital por la necesidad de contar sus historias. Sus *lives* fueron el camino encontró para mantener contacto con su público y corporificar su obra. En esta vuelta a los orígenes de la literatura, la autora regresó a la tradición y a la ancestralidad de la oralidad, pero ahora mediada por la tecnología. Es un interesante *continuum* de la tradición a la contemporaneidad. Tal como sucede en la *performance*, donde el tiempo es cíclico, las prácticas de culturas ancestrales se actualizan en el presente, mirando hacia un porvenir más justo a través de la literatura hecha *performance,* y difundidas por medio de las redes sociales.

Al mirar el Instagram de la autora, fue posible observar su fuerte presencia en medios digitales. Desde principios de la pandemia, ella participó en más de 30 transmisiones en vivo en diversos eventos como: congresos, ferias literarias, debates, espectáculos de literatura, de música y conferencias. Las actividades fueron realizadas en diversas plataformas, como Instagram, Facebook, Youtube, Twitch y Google Meet.

Mediante su página personal de Instagram, Conceição Evaristo realizó todos los viernes (a las 20:00 horas, desde el 9 de abril de 2020) transmisiones en vivo sobre sus obras literarias y demás temáticas de interés para la sociedad con base en el concepto de *escrivivencia.* El público que seguía estas transmisiones era de 300 personas en promedio, quienes intercambiaron experiencias e historias que llevaban a la reflexionaron colectiva sobre la condición de las mujeres negras en la sociedad brasileña.

En términos de cambio cultural y en el marco de la pandemia por COVID-19, el arte y en especial la literatura han logrado desarrollarse virtualmente. Aunque haya elementos tecnológicos en ese proceso de cambio, muchas de las características propias del *performance* están presentes en la literatura cuando ésta es mediada por la tecnología y reproducida en las redes sociales.

Literatura y performance

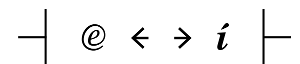
Como he dejado patente, en este trabajo se investiga la literatura del género narrativo corto de la escritora brasileña, Conceição Evaristo, y en función de los cambios culturales producidos por las medidas de aislamiento social generadas por la pandemia de COVID-19, a los que se añade la migración hacia las redes sociales como medios alternativos de expresión y socialización para palear el aislamiento. La tecnología y el fenómeno de los *lives* hechos por personas comunes y artistas es algo que se ha intensificado en estas circunstancias de aislamiento social.

Así, mientras las personas no pueden salir de sus casas —por ejemplo, para ir a librerías, a la escuela o participar de encuentros literarios—, los ambientes virtuales se han convertido en espacios de interacción verbal y dialógica. La literatura encontró en ellos formas de enunciación performática como ejercicio ético y estético de lectura para el mundo.

Desde esta perspectiva, se propone conceptuar al término *performance* para analizar la importancia de la literatura en contextos pandémicos y su importancia para elaborar debates artísticos y políticos que miren hacia la transformación social. En especial, objetivando el cambio de la realidad de la violencia a la que están expuestas las mujeres, particularmente las mujeres negras en la misógina sociedad brasileña.

Performance es un concepto abierto, aplicable a múltiples actividades y difícil de definir; es importante señalar que generalmente se refiere a las transferencias de sentido, realizadas entre emisor y receptor desde la idea de arte en movimiento. En su libro, *A Encenação Contemporânea*, Patrice Pavis comprende a éste como algo estrictamente vinculado a la acción. En este tenor, el autor afirma:

> En el campo del arte, el término *performance* (en francés, *un performance*, o en inglés, *performance art*) también designa un género que se desarrolló considerablemente en la década de 1970 en los Estados Unidos. En ambos sentidos del térmi-



no, *performance* indica que una acción es realizada por los artistas y que también es el resultado de esa *performance*.[47]

A decir de Paul Zumthor,[48] la *performance* se establece como una forma de representación, algo que presupone la existencia de un público, es decir, algo hecho directamente en vivo. En su obra, *Performance, recepção e leitura*, nos explica el origen del término, de sus raíces europeas, y que, entre las décadas de 1930 y 1940 fue ampliamente utilizada por investigadores estadounidenses como Abrams, Ben Amos, Dundee, Lomax, entre otros, quienes lo tomaron como un concepto constitutivo e inherente a eventos culturales y recreativos como el canto, la canción, el rito, la danza, etcétera. Sin embargo, esta definición fue cambiando gradualmente en vista del uso que la *performance* tenía —y tiene— como objeto de trabajo científico, realizado mediante impresiones o conferencias. Zumthor aclara que a partir de la década de 1950 el término *performance* empezó a ser visto como un aspecto central de la comunicación, por el uso intensivo de la oralidad, tanto que incluso se ha hecho objeto de estudio para la Lingüística, y es fundamental para los estudios relacionados con cuestiones pragmáticas y generativas. El autor agrega al respecto:

> [Es un] Término antropológico y no histórico, relativo, por un lado, a las condiciones de expresión y de percepción, por otro lado, la *performance* designa un acto de comunicación como tal. Se refiere a un momento tomado como presente. La palabra significa la presencia concreta de participantes implicados en ese acto, de manera inmediata. En ese sentido, no es falso decir que la *performance* existe fuera de la duración […] actualiza virtualidades más o menos numerosas, sentidas con mayor o menor claridad. Ella hace pasar al acto, fuera de toda consideración por el tiempo. Por eso

[47] Patrice Pavis, *A encenação contemporânea*. São Paulo: Perspectiva, 2010. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)
[48] *Cf.* Paul.Zumthor, *Introdução à poesia oral*. Tradução de Jerusa Pires Ferreira, Maria Lúcia Diniz Pochat e MariaInês de Almeida. São Paulo, Hucitec, 1997.

> mismo, la *performance* es la única que realiza aquello que los autores alemanes, en términos de recepción, llaman práctica —o materialización.[49]

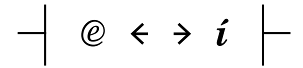
Estos conceptos son importantes en relación con las prácticas de la cultura popular, ya que tales representaciones surgen, efectivamente, de la interacción producida entre palabra y música, entre autor y público.

La palabra *performance*, en la perspectiva de Zumthor, se refiere menos a una plenitud que al deseo de realización. Cada nueva actuación pone todo en juego. La forma y la materialidad enunciativa es visible en la actuación performática, pero cada nueva *performance* transmuta el enunciado, se recupera el pasado, se actualiza en el tiempo presente y presenta al público importantes problemáticas sociales puesto que el tono político es muy característico del arte performático. Y esto se hace desde una mirada hacia el futuro, al porvenir, con perspectivas concretas de cambios sociales.

El "tiempo pasado", ritualizado en la *performance*, se recrea como posibilidad de aprender el presente. Son formas de memoria que, desde el individuo, configuran el colectivo. Sin embargo, este movimiento se articula mirando hacia al futuro, a una proyección utópica de una vida más justa e igualitaria. En palabras de Turner, el ritual puede "anticipar e incluso generar cambios; como un 'modelo de', [que] puede inscribir orden en la mente, el corazón y la voluntad de los participantes".[50]

El tiempo se despliega en una relación cíclica entre pasado, presente y futuro que estallan en el momento de la enunciación, mismos que simultáneamente producen signi-

[49] Paul Zumthor, *Performance, Recepção, Leitura.* 2 ed. São Paulo, Cosac Naif, 2007. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)
[50] Victor Turner apud Leda Maria Martins, "Performances do tempo espiralar", en Graciela Ravetti e Márcia Arbex, *Performance, exílio, fronteiras*: *errancias territoriais e textuais*. Belo Horizonte, UFMG, 2002, p. 83. (Trad. libre de Paola Suárez Ávila.)



ficados, identidades y rupturas. Desde esta óptica, el espacio ocupado por los ancestros y la memoria de las culturas pasadas entran en escena. En el caso de la cultura brasileña y de la obra de la escritora Conceição Evaristo, lo que se pone en evidencia es la fuerza de las matrices culturales africanas.

En medio de varias disputas en el campo social y político, la *performance* inscribe su territorialidad por el poder de la palabra. Actúa como lucha, resistencia y transformación ante las comunidades participantes y todos los que como audiencia participan de ésta; incluso lo hace como herramienta pública de afirmación de identidades culturales. Bajo esta senda, son puestas en primer plano la sabiduría secular de los pueblos ancestrales, reafirmando la importancia de la oralidad y la ancestralidad para resistir y proyectar un futuro cargado de esperanzas y posibilidades de cambios sociales, así como de justicia para todos, en especial para comunidades históricamente marginadas en la sociedad brasileña como los pueblos negros, y dentro de este colectivo, a las mujeres negras.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 ha impuesto cambios culturales por el confinamiento, no obstante, ha expuesto algunos rasgos arcaicos de la sociedad brasileña, como el sexismo, el patriarcado, el racismo estructural y la desigualdad.

Pensar en la sociedad brasileña es pensar interseccionalmente, puesto que las estructuras de poder y explotación en que descansan las jerarquías sociales están basadas en dimensiones de género, raza y clase. Para cambiar los modos de explotación y dominación sistémica en esta sociedad hay que pensar la interseccionalidad como herramienta teórica y metodológica para la descolonización del conocimiento.

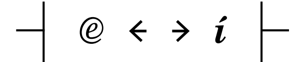
La literatura, como arte, es política; por medio de ella podemos problematizar cuestiones sociales desde una mirada interseccional para resistir y luchar contra la sobreposición

de opresiones a mujeres negras de las capas bajas de la sociedad. Al acercarnos a nuestra humanidad, la literatura, en especial aquélla de mujeres negras como Conceição Evaristo, permite que los datos estadísticos de muertes de mujeres —por femicidio— salgan del espacio privado al público y, una vez visibilizada su problemática, lleguen al espacio de la ciudadanía.

Hacer frente a la violencia contra la mujer en una sociedad patriarcal como la brasileña exige la actuación de actores vitales de distintas áreas como: la educación, la cultura, el arte, los profesionales de la salud, la Policía, el Estado, y otros sectores de apoyo y protección contra la reproducción de la ideología patriarcal y la estructura de dominación y explotación de las mujeres. Transformar los procesos que inciden en las relaciones de género es un camino para el cambio social en la búsqueda de respeto y equidad entre hombres y mujeres, blancos y negros.

El contexto pandémico presenta desafíos y pone en primer plano la fragilidad humana. La literatura como potencia y resistencia nos llama a acoger la humanidad del otro, su dolor y su lucha contra la violencia. Es tarea de toda la sociedad el compartir historias, narrativas y vivencias que pongan al arte en diálogo, lo que nos permite compartir y aprender de las experiencias del pasado, pensar en el presente y cambiar el futuro. Esta es la potencia del *performance*.

Por último, considero que los efectos producidos por la pandemia de COVID-19 confirma que la estructura de la sociedad brasileña ha permitido que la literatura esté presente y viva por medio de los espacios virtuales, configurados —en tiempos de confinamiento— como espacios amplios de diálogo, cultura y soporte para las mujeres en entornos de aislamiento y de violencia doméstica.



Los medios de comunicación frente a los movimientos feministas de hoy

@

Fernando Pouliot Madero

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Introducción

Este ensayo desarrolla un conjunto de reflexiones sobre uno de los aspectos centrales de las manifestaciones públicas de los movimientos sociales, particularmente el feminista. Se trata del poder que tienen los medios de comunicación masiva para neutralizar o potenciar las expresiones de los movimientos sociales. Aquí se describe que ciertos colectivos feministas tendientes a una comunicación más radical son quienes están obteniendo más atención y logros evidentes, pero su imagen aún está sujeta a la manipulación masiva de los medios, en mucho provocado por la reacción conservadora de los mismos. Asimismo, haré mención de ejemplos puntuales del machismo vigente en las prácticas internas de los medios de comunicación, así como de sus propuestas, de entretenimiento sexista, particularmente este distingo sobre el cuerpo masculino y femenino que sirve para continuar con esta simulación mediática del

conservadurismo patriarcal. Finalmente, se ofrece una breve visión del efecto de la pandemia sobre los movimientos sociales, particularmente el feminista y una reflexión sobre las divisiones, estrategias y prioridades del feminismo en su inminente retorno a los espacios públicos.

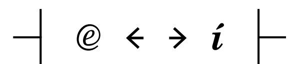
El giro histórico que vive el movimiento femenino en los años recientes da lugar a imágenes singulares. El origen y propósito de los cambios que proponen son difusos, generan especulaciones y justificaciones de todo tipo, lo cierto es que los medios de comunicación masiva siguen siendo, como siempre, los que al final imponen su versión de los movimientos sociales.

Por otro lado, los medios masivos tradicionales pasan un momento de disrupción tecnológica que los ha debilitado. Su objetividad y ética están menos garantizadas que nunca. Los intereses de los propietarios de medios y sus clientes no parecen coincidir con los objetivos del feminismo, y sería ingenuo esperar que fueran imparciales al respecto.

El problema mayúsculo para el movimiento femenino es ser difundido arbitrariamente, sobre todo si los medios masivos los etiquetan como una amenaza latente para los modelos de consumo basados en la tradición ancestral de la familia. Así pues, el feminismo está expuesto a una interpretación arbitraria de sus razones. En este sentido, ahondaré en que aún existen algunos medios aplicando principios de ortodoxia bíblica en sus criterios informativos, persistiendo (veladamente) en que las mujeres tienen una función ornamental y que los hombres son ridículos en el hogar. Al fin y al cabo, adaptaciones superficiales para perseverar estereotipos de género.

Por su parte, el Estado elude los debates comprometedores sobre los problemas de género, lo que en respuesta ha sucitado la manifestación de postura del feminismo frente a los medios en relación con la violencia visual de género que producen y transmiten.

En este escenario, la pandemia irrumpió con sus vertientes trágicas e injustas, pero también consideramos que



podría ofrecernos un momento de pausa para reflexionar un retorno más eficaz de las movilizaciones, sin divisiones y distinguiendo los objetivos prioritarios de los vulnerables, las mujeres y los jóvenes.

El conflicto entre medios de comunicación y los movimientos feministas

Los movimientos sociales feministas de Latinoamérica han adquirido un impulso enorme en los años recientes en su lucha contra 2 fenómenos principalmente: la violencia de género y el acoso. Estos movimientos han empleado un amplio repertorio de manifestaciones, entre otras: la toma del espacio público como su escenario de expresión. Por supuesto nos referimos a las calles, con sus monumentos y plazas como espacios recurrentes de expresión. Esto permite al movimiento exponerse de tal manera que su mensaje llegue directamente a la sociedad en su espacio cotidiano: la ciudad, la urbe grande o pequeña.

Resulta de enorme trascendencia tener en cuenta que el mensaje de grupos o colectivos llega no solamente al ciudadano a pie, sino a millones de personas que las contemplan gracias a los medios de comunicación impresos y electrónicos, de modo tal que, la última opinión que se formará la inmensa mayoría sobre estas manifestaciones feministas provendrá de las imágenes e impresiones vertidas en redes sociales, televisión, radio, prensa, entre otros.

Así pues, aunque las expresiones feministas acontecen por lo general en los espacios abiertos o públicos de muchas ciudades en todos los continentes, el tratamiento informativo de éstas se hará desde las agencias, estudios de televisión y radio, oficinas de redacción, prensa, entre otros; a las que hay que añadir ahora a otros actores como son los generadores de contenido por internet, quienes producen opiniones y contenido audiovisual casi a la par de medios tradicionales, cuya capacidad e influencia en la opinión pública no debe

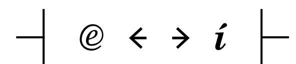
subestimarse aunque sus propósitos y capacidades de divulgación nos sea difícil de estimar.

De esta manera, los movimientos feministas quedan expuestos a una reinterpretación de sus causas y sus métodos por parte de los intermediarios de la comunicación, de quienes no nos es posible establecer si su misión se identifica con la lucha feminista, o que por lo menos entienden de qué se trata ésta para transmitir su mensaje objetivamente, sin distorsionarlo voluntaria o involuntariamente.

Esta preocupación por sí misma es inquietante y da para un análisis que podría ser interminable, pues se trata de una heterogeneidad de formas de transmisión que responde a otro conjunto amplio de intereses que reaccionan según lo que llegue a representar el feminismo frente a su ideología.

La mención de estos intereses alude a que cada medio de comunicación cuenta con uno o más dueños, con sus propias ideologías y que poseen legítimas conexiones con las fuentes de ingresos para su negocio en este medio. Existe la figura clásica del anunciante o cliente que contrata tiempo para promover sus productos, pero cuyos intereses e ideologías no les permitiría generar ingresos a empresas que comunican contenidos contrarios a sus valores morales, políticos o de cualquier otra índole. Para agravar todavía más el panorama, se añade el interés de los sindicatos de sectores empresariales que consideran primordial una buena coordinación de ideas con los medios de comunicación, incluidas entre ellas la ideología de género con sus particulares vertientes.

La inquietud de los grupos feministas por contar con una transmisión masiva, objetiva e imparcial que dé sentido ante la opinión pública a sus protestas es una prioridad, de otro modo, la lucha por sus derechos resultaría infructuosa. El problema surge cuando los objetivos de los movimientos feministas no concuerdan o se oponen a los intereses de los grupos, consorcios o cadenas de medios. Ante este panorama, no es posible esperar una actuación imparcial de estos últimos al divulgar las acciones del movimiento feminista.





Fuente: Luis Cortés, Reuters

No se puede negar que esto plantea una preocupación crucial para todos los movimientos sociales. La nueva organización colectiva feminista mexicana Mujeres+Mujeres hizo una declaración relacionada con las protestas y manifestaciones feministas acontecidas en todo el país el 16 de agosto de 2019. La protesta tuvo como origen las elevadas tasas de violencia contra las mujeres, particularmente la violación de una adolescente en la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México. La organización feminista formuló un reclamo puntual acerca de la forma en cómo la mayoría de los medios de comunicación habían cubierto la noticia de la marcha. Su reclamo se dio en los siguientes términos:

> […] en la cobertura de la protesta, la mayoría de los medios de comunicación nacionales decidieron priorizar los daños materiales, así como la agresión de un hombre a otro hombre, omitiendo por completo la causa que originó esta ola de indignación.[1]

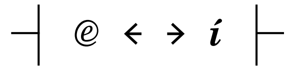
[1] "Nuestra protesta no es violencia: Exigimos medios de comunicación con perspectiva de género en México" [en línea], 18 de agosto de 2019. <https://medium.com/@mediosvsviolencia/nuestra-protesta-no-es-violencia-exigimos-medios-con-

Esta colectividad ahondó en un catálogo específico de las modalidades en el tratamiento de la información y del análisis aplicado a la misma, pudiendo afirmar que los medios de comunicación distorsionan las manifestaciones feministas principalmente de 4 maneras:

1) Omitieron el propósito de la marcha al enfocar tanto sus titulares como el contenido de las notas en los actos de vandalismo, minimizando el contexto de la protesta y las peticiones de las manifestantes.
2) Responsabilizó a las mujeres de todas las agresiones físicas emprendidas contra periodistas, otorgando más relevancia a este hecho que a la violencia sistemática contra las mujeres en el país.
3) Se privilegió la idea de que el enojo de las mujeres es irracional y desubicado, cuando toda la evidencia apunta a que la violencia de género es un fenómeno sistemático con raíces históricas y con sucesos cotidianos que la reproducen. Considerar que los daños materiales son mayores a los daños humanos y sociales es también una forma de violencia.
4) Reprodujo la violencia en el discurso al deslegitimar las causas feministas mediante la valorización de las formas de protesta.

En cuanto a los movimientos feministas, se abre un amplio campo de especulaciones posibles para determinar qué tanto rechazo o afinidad existe entre estos grupos feministas y los propietarios privados de la mayoría de los medios de comunicación. Muchos contenidos publicitarios y de entretenimiento presentes en los medios nos dan razones para suponer que entre estos actores existen conflictos de intereses,

perspectiva-de-g%C3 %A9nero-en-m%C3 %A9xico-5e7d23030ad1> [Consulta: 17 de mayo, 2021]





Fuente: Twitter.com @fernandoleon61

no solo comerciales sino ideológicos y políticos. La relación de conflicto entre consumo y feminismo puede ser objeto de un debate encaminado a condenar o exonerar a los medios, pero no resulta atrevido considerar que el consumo y, por lo tanto, la capacidad de los medios para fomentarlo depende, en parte, de la estructura tradicional de la familia.

Los medios de comunicación esporádicamente entrevistan a las representantes y participantes de las manifestaciones feministas para el conocimiento de la audiencia, misma que las observa, escucha e interpreta. En general, la divulgación de las manifestaciones tiende a cumplir escuetamente con la impresión de que no están negando su existencia, así como seleccionar sólo aquellos segmentos de imágenes y consignas que no afecten a su medio de comunicación ante la ideología de género; no obstante, cuando se hace una cobertura más amplia, comúnmente es para resaltar hechos vandálicos y violentos.

Cuerpo, consumo y disciplina genérica en los medios

Además de una sospechosa vocación por presentar a los grupos feministas que luchan contra la violencia de género como un radicalismo sin causa, los medios de comunicación masiva, particularmente los electrónicos, reproducen en sus emisiones varias formas de machismo evidente, lo cual también nos indica que no están identificados genuinamente con el movimiento. Y esta línea editorial trasciende a otras secciones e incluso a otros géneros de entretenimiento como: los noticieros y prensa deportiva, series de televisión, entre otras.

Las ideas preconcebidas sobre la masculinidad y la feminidad están en el centro de muchas conductas que repercuten en el consumo, la filiación, el trabajo, la familia, el Estado, las leyes. Esto es crucial para la publicidad en medios. Estas ideas cambian hoy de manera más rápida, compleja y menos predecible. Esto podría explicarse, en buena medida, por la adicción del mercado a abastecer un consumo creciente a tasas cada vez mayores. Particularmente las imágenes en internet, la televisión, el cine y la publicidad en general, aportan modelos de consumo para encajar en los moldes de feminidad y masculinidad impuestos. Al respecto, Alba Carosio nos dice:

> [...] en la posmodernidad de consumo, los medios de comunicación audiovisual a través de películas, publicidad o TV relacionan la felicidad con la imagen del cuerpo, asociando hermosura, bienestar y salud, y apalancando en esta articulación los deseos de compra. Modelos, deportistas, actores y personas con imagen pública transmiten este mensaje; es una especie de salvación o redención individual a través del físico, tan extendida que se habla de epidemia de culto al cuerpo.[2]

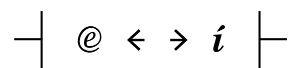
[2] Alba Carosio, "Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la liberación", en Alicia Girón, coord., *Género y Globalización* [en línea]. Buenos Aires, CLACSO,

En este momento han venido a converger 3 circunstancias muy particulares: (1) los movimientos sociales de género, (2) los movimientos feministas y, (3) la masificación tecnológica, particularmente los dispositivos móviles personales y demás portátiles; todo esto frente a ideologías dominantes que logran permanecer a pesar de su eterno anunciado declive.

Las doctrinas económicas, políticas, morales y filosóficas que se analizan de manera aparentemente imparcial en los medios de comunicación comienzan a denominarse "representaciones sociales". Los medios adoctrinan a los espectadores por medio de la constancia en el *cultivo*, para que, por medio de mensajes reiterados, éstos logren fijarse y formar parte de las creencias del espectador, a tal punto que acabe convencido de que pertenecen a sus propias ideas autónomas, sin percibir que le fueron inculcadas por los medios de comunicación. Cuando una proporción mayoritaria de los ciudadanos adopta estas "representaciones sociales" se genera el ambiente ideológico idóneo en las calles, los cafés, los pasillos, las oficinas, de tal forma que la población no se oponga a la consolidación o permanencia de ciertas creencias. Así, los medios de comunicación consolidan representaciones sociales de género mediante series de ficción, eventos deportivos, musicales, noticieros periodísticos y de espectáculos, en debates y discusiones políticas, etcétera.

Una de las formas que más nos intriga es la representación de las mujeres invisibilizadas. Por contradictorio que parezca, aún existen medios de comunicación que practican una doctrina patriarcal bíblico-ortodoxa, según la cual, las mujeres no pueden ser representadas fuera del hogar. Un caso ejemplar ocurrió con una imagen situada en una oficina de la Casa Blanca, en la cual se veía a Hillary Clinton, Barack Obama, Joe Biden y otros funcionarios del sector militar atendiendo la cobertura remota de la operación en la que el ejército estadounidense mató a Osama Bin Laden.

2009, p. 234. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/giron/11caro.pdf> [Consulta: 31 de mayo, 2020]



En la versión oficial de dicha imagen, la figura de Hillary Clinton y otra mujer al fondo fue suprimida de esta histórica fotografía en la edición del periódico ortodoxo, *Der Tzitung,* de la ciudad de Nueva York en 2011.



Fuente: Huffpost

Aunque el caso anterior es un ejemplo extremo, se observa un sensible debilitamiento de muchos paradigmas de género que aún persisten en los medios de comunicación, los cuales pareciera se mantienen inmutable en cuanto a la imagen masculina y femenina ya que la vestimenta no presenta cambios en lo esencial. La imagen corporal de las estrellas de la comunicación permanece esencialmente intacta con la costumbre de seguir vistiendo de traje a los varones y con vestidos ceñidos a las mujeres.

Aparentemente, los ejecutivos a cargo de estas empresas televisivas no se han percatado de que los moldes visuales que proponen para hombres y mujeres resultan ya obsoletos, pues observamos, al final de la segunda década de este siglo, que la forma en la que visten y presentan a uno y otro sexo, así como los roles profesionales que les son asignados a los mismos no encuentran cabida en los tiempos actuales. No se han enterado que “en la calle” la sociedad se les ha adelantado. Por ejemplo, la población de jóvenes actualmente se viste con ropas que cada vez resulta menos relevante si fueron confeccionadas para uno u otro sexo. Los hombres utilizan cada vez más el color rosa, en cambio las mujeres lo utilizan menos y, aunque la industria del vestido sigue ofreciendo productos diferenciados por sexos, muchas de las prendas ya no son demasiado distintas.

Entonces, ¿por qué los medios de comunicación continúan mostrando diferencias radicales en la imagen masculina y femenina en sus comunicadores principales? Bernardo Álvarez Villar, del diario español ABC, concuerda en que la televisión se está rezagando:

> No obstante, parece que la sociedad va por delante de las productoras televisivas y ya ha dejado atrás los estereotipos sexistas sobre los que asientan su programación las cadenas. De unos años para acá viene registrándose un trasvase de audiencia que rompe los desfasados esquemas de las televisiones.[3]

Los criterios de género que los medios aplican para otorgar empleo en sus cadenas refuerzan un estancamiento que se ha denunciado desde hace muchos años. En este sentido, Denisse Jodelet, en sus análisis sobre representaciones sociales, cita a Guattari: "La subjetividad está hoy masivamente controlada por dispositivos de poder y de saber que ponen las innovaciones técnicas, científicas y artísticas al servicio de las figuras más retrógradas de la socialidad".[4]

Deportes en televisión: estereotipos de género y machismo

Se ha vuelto prácticamente una regla en la televisión: canas masculinas junto a la perfecta tersura de las jóvenes en los eventos y noticieros deportivos. Se considera que ahora una corbata rosa o una barba en el varón son suficiente cambio. Ellos discuten, razonan, analizan; ellas en cambio sólo opi-

[3] Bernardo Álvarez Villar, "¿Está fomentando la televisión estereotipos machistas?", en *Abcplay* [en línea], 27 de noviembre de 2017. <https://www.abc.es/play/television/noticias/> [Consulta: 17 de julio, 2020]

[4] Felix Guattari, *apud* Denisse Jodelet, "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales", en *Cultura y representaciones sociales* [en línea]. México, IIS-UNAM, 2008, septiembre, año 3, núm. 5, p. 40. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf> [Consulta: 20 de agosto, 2020]

nan y por lo general decoran los debates, salvo excepciones que sirven para simular cierta equidad de género en dichos programas.

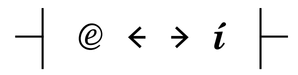
En 2017 ingresó a Televisión Azteca la periodista, Rebeka Zebrekos, para formar parte del programa deportivo *Los Protagonistas*. Aparecía ella opinando y analizando los eventos al mismo nivel que sus colegas masculinos. En este rubro, paulatinamente las mujeres han ido ocupando sitios para el análisis de deportes en diferentes cadenas de televisión, pero puede afirmarse también que su proporción sigue siendo muy baja y, al parecer, la audiencia no ha presionado lo suficiente para que exista una proporción equilibrada entre hombres y mujeres.

Rebeka Zebrekos era una excepción, ya que la mayoría de las mujeres que aparecen en esos programas lo hacen con vestidos entallados y anunciando "lo que viene a continuación" en cada sección y nada más. La periodista comenzó a tener dificultades cuando los productores del programa comenzaron a solicitarle que se vistiera mostrando cada vez más piel de su cuerpo. A propósito de mujeres y su rol estético:

> Mujeres que gastan cantidades ingentes de dinero en su apariencia porque la presencia física debe ser políticamente correcta: la imagen personal es entendida como una inversión profesional. En ellas, el cuerpo se vuelve imagen. Estas mujeres son el gran negocio para las compañías de la categoría cuidado personal, mucho más exigentes consigo mismas de lo que lo son quienes las rodean, desposeídas de su propia corporalidad por el imperativo estético.[5]

La carrera de los periodistas deportivos varones, por el contrario, depende mucho menos del aspecto físico. Existen ejemplos no excepcionales de carreras muy duraderas en el campo de la narración, el análisis y los comentarios deportivos, lo cual es positivo, pero es evidente que en el

[5] A. Carosio, *op. cit.*, p. 233.



rubro televisivo sus colegas mujeres dependen de su edad y su cuerpo para su permanencia, pues su función las sitúa prácticamente entre el papel de modelo y de presentadora, por lo que tienen carreras mucho menos duraderas. Por tanto, parece válido especular si debido a que ellas tienen (comúnmente) carreras profesionales de menor duración, deberían ser recompensadas con sueldos y otras remuneraciones más altas por su empresa dado que no se les permite un tiempo suficiente para construir un prestigio y darse a conocer como expertas, factor que en cualquier otra profesión representaría un gran valor y patrimonio profesional.



Fuente: Twitter @RBKZEBREKOS

Al percibir ella que de seguir mostrándose más como modelo que como periodista sus posibilidades de trascender como comentarista y analista se desvanecerían, comenzó a negarse a usar faldas más cortas o vestidos más escotados. La primera consecuencia fue su separación del programa; después de un tiempo, el director de producción de Azteca Deportes, Ariel Rothstein, le comunicó que la empresa prescindiría de sus servicios. Motivo por el cual la periodista demandó legalmente a Televisión Azteca, pero los representantes jurídicos no se presentaron a las audiencias convocadas por los jueces laborales. El litigio no ha dado más comunicados por porte de ella ni de la empresa.[6]

[6] Dan Quintana, "La periodista de Azteca Deportes que fue despedida 'por no mostrar más piel'", en *Futbol y más - Grupo Fórmula* [en línea], 10 de marzo de 2020. <https://futbol.radioformula.com.mx/fuera-de-juego/rebeka-zebrekos-despedida-azteca-deportes-ensenar-piel-productora-2020/> [Consulta: 6 de julio, 2020]

Sabemos que los medios televisivos pueden colocar a las mujeres como narradoras, o que también pueden presentarlas como expertas en análisis y comentarios al mismo nivel y cantidad que los hombres, pero esto no es regla sino la excepción, además de que hay aún mucha resistencia para ello.







Fuente: ESPN Press Room

En general, el público masculino que presencia deportes en televisión puede observar que la vestimenta predominante es el traje y la corbata, ambos de colores serios. ¿No resulta por lo menos incómodo para los hombres encajar todo el tiempo en ese único modelo? ¿Pueden los medios plantearse una ruptura para adornar sus emisiones también con belleza masculina joven? Esto podría ser considerado sexista, afeminado, no sabemos. También debería ser posible que las mujeres sigan apareciendo en pantallas deportivas mucho más allá de los 60 años, como sucede con algunos hombres en el medio. Por eso es pertinente preguntarnos si es indispensable, particularmente para el caso de las mujeres, ser atractiva para aparecer en televisión.

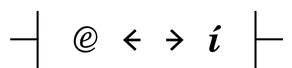
El molde mediático sobre lo femenino y masculino

Una tradición televisiva muy extendida en el medio es el presentar a los hombres como incompetentes en las labores del hogar. Esto se observa de manera muy particular en la comedia. El estereotipo de género dicta que todos los hombres aborrecen las tareas domésticas, sin embargo, también

es regla que esto no parezca una ridiculización muy severa, hay que hacerlo gracioso, lo cual resulta potente, pues recurrir al ridículo es una forma muy persuasiva para lograr que los hombres rechacen dichas actividades casi por pánico. Si se hablara seriamente de lo improcedente del trabajo masculino en el hogar fuera del contexto de la comedia, los medios quedarían expuestos a un señalamiento cuando menos de misándrico, lo cual es evitado por las producciones cinematográficas y de televisión. Esto sirve para reafirma la creencia de que el hogar es el territorio exclusivo de las mujeres. La televisión debería incluir debates sobre la presencia masculina en los trabajos del hogar, así como otros análisis acerca de la representación de los hombres en los medios de comunicación. Desde luego, la ridiculización de los hombres no es completamente graciosa y sirve para reforzar la ideología conservadora. Esto puede contribuir a que los varones identifiquen su participación en el hogar como un afeminamiento. Se trata de la cultura machista tradicional que busca mediante esta representación disuadir a los hombres por medio del pánico homofóbico a no participar en ellas. Las escenas del varón incompetente en la cocina son tan abundantes que prácticamente constituyen un subgénero de la comedia en el cine y la televisión:

> La representación televisiva del hombre y la mujer, de sus roles en la sociedad y su forma de relacionarse entre sí, ha sido uno de los campos de batalla más cruciales para el movimiento feminista. Salta a la vista antes que nada el **sexismo en los anuncios publicitarios**, pero no pasa de ser la punta del iceberg de un problema de mucho mayor calado. La propia estructura del mundo televisivo responde a **criterios claramente discriminatorios** y deudores de obsoletos estereotipos sobre **lo que les gusta a los hombres y lo que les gusta a las mujeres**.[7]

[7] B. Álvarez Villar, *op. cit.*, <https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-esta-fomentando-television-estereotipos-machistas-201711260121_noticia.html/> [Consulta: 17 de julio, 2020] Las negritas son mías.

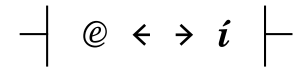


Medios masivos: resistir en la tradición mediante cambios superficiales

Hace 40 años aproximadamente, los espectadores comenzaron a contemplar algunos ejemplos de personajes televisivos menos convencionales, pero aún existe una proporción significativa de producciones de medios masivos que obedecen a visiones anquilosadas de las relaciones de género. La televisión latinoamericana es aún el entretenimiento que más llega al público en esta región del mundo; aunque sus audiencias hayan disminuido, tienen además la ventaja de que se producen en español. Historias en que figuran parejas femeninas y masculinas homosexuales, hombres sensibles o en el hogar, mujeres líderes, minorías en proceso de empoderarse se encuentran más comúnmente en las series extranjeras (dobladas o subtituladas) y en el cine latinoamericano. Esto significaría que los nuevos estereotipos de género llegan a las clases medias más consolidadas socioeconómicamente. En cambio, la televisión todavía se resiste a proponer conductas y modelos de género menos convencionales a mujeres y hombres al interior de sus producciones. Esta resistencia al cambio de patrones genéricos tiene su lado dañino. Anthony Giddens hace alusión a una reflexión irónica e interesante que hizo una psicoterapeuta sobre las convenciones de la masculinidad: "Heather Formani dice que 'sea lo que fuere la masculinidad, lo cierto es que es muy perjudicial para los hombres'".[8]

Es necesario saber si esta ideología de la imagen y el género representa un freno para la sociedad. Si consideramos la propuesta de los medios de comunicación como un modelo a seguir para los espectadores, entonces los medios podrían

[8] Heather Formani, *apud* Anthony Giddens, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* [en línea]. 2a. ed. Trad. de Benito Herrero Amaro. Madrid, Cátedra, 1998, p. 72. <http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/relaciones_genero/modulo_2/sesion_3/Anthony_Giddens_La_transformacion_de_la_intimidad.pdf> [Consulta: 21 de junio, 2020]



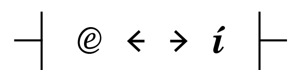
estar retrasando los avances hacia una libertad y equidad de género que también es necesaria para los hombres, por cierto. Esto debido a que los medios restringen a quienes no puedan o no quieran ajustarse al molde propuesto para los varones.

Cuando consideramos lo frustrante que suele resultar tanto para el público masculino como para las mujeres el no estar dentro de las características étnicas, corporales, socioeconómicas que los medios imponen, encontramos en ello una forma de violencia. La frustración es todavía mayor para los preadolescentes, quienes incluso, durante muchos años posteriores a ésta, irán descubriendo de manera brutal que su origen, aquello que no pueden cambiar, les impone una precariedad hipócrita, no escrita de reglas estructuradas para una segregación. Para Bernard Cadet y Gerard Chasseigne esto tiene enorme relevancia, advierten que la propuesta de imagen corporal de los medios tiene elementos como para evaluar si son nocivos para los espectadores.

> La pura discriminación debería provocar una atención más analítica y selectiva de los contenidos o alejar a los espectadores de las pantallas como protesta o por salud. Resulta difícil establecer de qué magnitud son las consecuencias a nivel de autoestima en las personas, pero existen consensos en el sentido de que tienen consecuencias en la psicología de las audiencias.[9]

Los movimientos feministas deberían hacer una explícita manifestación de postura frente a todas estas contradicciones de ideología de género que presentan los medios de comunicación masiva. Es preocupante que no se establezca desde el feminismo la conexión que existe entre violencia física y violencia visual de género. Es necesario que la pro-

[9] Bernard Cadet y Gerard Chasseigne, *Quête de beauté, pratiques culturelles et risques* [en línea]. Francia, Publibook, 2013, p. 204. <books.google.com.mx/books?id=YKcbaYK8VM4C&pg=PA204&lpg=PA204>, [Consulta: 2 de abril, 2020]



testa femenina también señale el papel subordinado que le asignan a las mujeres.

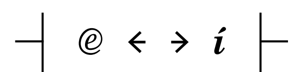
El dictado de estereotipos de género propuesto por las empresas de televisión, radio y prensa suelen toparse con irónicos resultados. Se ha dado el caso en la televisión en que emisiones diseñadas para atraer al público femenino alcanzan elevadas audiencias entre los varones y, en contraste, algunos programas televisivos para hombres tienen una significativa audiencia femenina, como en el siguiente:

> Ello explica que, por ejemplo, [el canal de televisión] Discovery Max gane cada vez más popularidad entre el público femenino, especialmente aquellos espacios dedicados al crimen y la investigación. El programa estrella de Mega para las mujeres es *Crímenes imperfectos*, y en *Energy* son las series policiacas *CSI* o *Blue Bloods*. También sucede al contrario, y los hombres se aficionan a *Pesadilla en la cocina*, *Un mundo de mini casas* o *Belleza mortal*.[10]

¿Cómo pueden justificar o explicar esto los jefes de programación televisiva? En este caso no sólo se trata de saber si el programa alcanza índices de audiencia exitosos, sino la razón por la que el *rating* es alto y no proviene del segmento de población previsto. Los ejecutivos de los medios de comunicación pueden celebrar la alta audiencia en una producción sin entrar en detalles, pero para la sociedad significa que la respuesta e interés en temas específicos por parte de las mujeres y los hombres siguen sin ser tomados en cuenta. ¿Continuará el convencionalismo de las empresas de medios más importantes con sus estereotipos de género frente a estas evidencias?

Algo semejante y muy conocido sucedió con la industria automotriz cuando comenzaron a venderse las primeras

[10] B. Álvarez Villar, *op. cit.*, <https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-esta-fomentando-television-estereotipos-machistas-201711260121_noticia.html/> [Consulta: 17 de julio, 2020]



SUV (*Sport Utility Vehicle*, Vehículo Deportivo Utilitario). Son las camionetas que ahora se consideran no deportivas sino familiares, y han sido la salvación de los fabricantes de autos porque alcanzan ventas impresionantes. Éstas se concibieron y diseñaron como automóviles decididamente para hombres, equipadas con capacidades todo terreno; para el hombre de carácter arrojado y aventurero. Desde su presentación fueron un éxito entre las amas de casa con poder adquisitivo. Está demostrado que los estereotipos que las industrias desean imponerle al público consumidor pueden estar basados en mentiras o prejuicios de género, porque han podido registrar las respuestas no convencionalmente genéricas de los consumidores. El índice de audiencia por parte del otro género del que no se esperaban un interés significativo es, por lo menos, un cierto rechazo cultural a los roles de género, una ruptura del público con los criterios que impone la publicidad.

En este contexto de empresas privadas de comunicación masiva que practican el machismo dentro de sus negocios y distorsionan sin ética el propósito de los colectivos feministas, los movimientos sociales se encuentran marginados al espacio público. Adicionalmente, las mujeres feministas están expuestas a la reinterpretación arbitraria de sus acciones por parte de los medios de comunicación. El manejo ético o no de la imagen de las luchas colectivas queda al criterio de los comunicadores. Aunque es deseable evitar prejuicios y admitir que la representación de las protestas sociales en los medios puede ser desde objetiva hasta injusta, sabemos que desafortunadamente eso ya no queda en manos del feminismo.

Los espacios públicos de expresión en medios masivos se reducen a prácticamente cero. Tenemos el caso latinoamericano de México, país en el que las empresas privadas de radio y televisión, por la concesión gubernamental que tienen, debían ceder al Estado unos minutos de tiempo al aire para la transmisión de mensajes de interés público; actualmente esta disposición ya no aplica. Hoy, el propio

Gobierno y dependencias deben de pagar cada minuto de transmisión de sus mensajes oficiales.

¿Y qué ha sucedido con los movimientos feministas que se han expresado por décadas en publicaciones, congresos o manifestaciones públicas más tradicionales? Es decir, no son nuevas las marchas, pero antes no hacían uso de *performances;* grafiti o pintas; o vandalismo contra el mobiliario urbano como edificios y monumentos, como ha acontecido en sus movilizaciones actuales, al punto de producir esta impresión visual radical.

Antes, las expresiones en la calle por parte del feminismo eran marchas con pancartas, mantas, cantos y consignas en cualquier lugar del mundo donde tuvieran lugar. Aquellas manifestaciones generaban menos imágenes de potente impacto visual para los medios de comunicación, salvo el carácter multitudinario observable en fotografías y videos cuando las manifestaciones hayan sido enormes.

Más allá de los antiguos y nuevos métodos de expresión del movimiento feminista en la calle, cabe preguntar si es necesario que se legisle para garantizarles a los movimientos sociales un acceso a los medios de comunicación masivos. Considero que la respuesta es un rotundo sí, incluso creo que los medios de comunicación deben ser gestionados por la sociedad. Los movimientos sociales deben contar con una amplia proporción de la capacidad masiva de comunicación o suficientes canales impresos, radiofónicos, televisivos e infraestructura para transmitir por internet, a pesar de que, obviamente existe mucha oposición a que los medios de comunicación sean propiedad pública o se subsidie desde el Estado a movimientos sociales, particularmente cuando proponen ideologías disruptivas para los valores tradicionales.

El feminismo de hoy frente a la resistencia al cambio

Latinoamérica vive un momento particular frente a la sacudida que desde sus cimientos teóricos aflige a la globalización y al liberalismo económico. Los aspectos extremos del timón económico internacional, caracterizado por los monopolios insertados en los gobiernos de las naciones con sus práctica de cabildeo, la sospechosa costumbre de construirse carreras profesionales, primero, en el sector privado para de ahí brincar a la función pública y luego de regreso —a imitación del corporativismo norteamericano— a reinsertarse en las empresas privadas; costumbres recurrentes que sólo generan tráfico de influencias, perpetuando en nuestras naciones el estigma de "emergentes", aquellas que nunca terminan de consolidar su promesa de desarrollo.

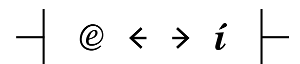
La inconformidad en las redes sociales y en la calle es enorme, y sólo se encuentra atenuada en este momento por la pandemia iniciada en el año 2019. Las expresiones colectivas que toman las avenidas de las ciudades se han suspendido por muchos meses, pero no todo es negativo en esta pausa. Lo infructuoso de muchos esfuerzos acumulados para provocar un cambio quizá estaban requiriendo esta pausa para replantear las estrategias de los vulnerables, particularmente los jóvenes, quienes frecuentemente no tienen conocimiento de las expectativas generadas por el capitalismo liberal y los líderes del último tercio del siglo pasado, como Ronald Reagan, Margaret Thatcher, o en Latinoamérica, Carlos Salinas, Fernando Collor, Carlos Menem.

Resulta básico entender que los esfuerzos para que muy poco cambie han sido exitosos y se han desarrollado protagónicamente en el ámbito de los medios de comunicación. Detenerse para construir una visión más amplia puede contribuir a que se analice la actividad de las empresas, las instituciones educativas, los grupos religiosos, la familia. Dentro de este conjunto de instituciones, el más flexible es el empresarial en su sector de medios de comunicación.

Los medios de comunicación masiva deberían ser interpretados como el enlace entre posturas religiosas, la educación y la tradición, pues entre otras cosas, llegan a toda la población, ya sea marginada o privilegiada; se cuente o no con una formación universitaria; se pertenezca o no a un grupo religioso, organización civil o movimiento social.

En cuanto a las redes sociales, el movimiento feminista necesita opciones y propuestas contra el sexismo que también se ha establecido en internet. Hace años, Kimberlé Crenshaw propuso un feminismo interseccional, mismo que ahora se está aplicando en los movimientos feministas digitales, tendientes a la lucha contra las discriminaciones por edad, sexo, etnia, clase social, etcétera. Por ejemplo, en internet se ha observado cierto sexismo, y puede también estar sucediendo a partir de los algoritmos de inteligencia artificial que crean las corporaciones que analizan bases de datos, tal como ha señalado el periodista, Enrique Alpañés, citando investigaciones sobre el denominado *big data*. Resulta que los algoritmos que analizan volúmenes gigantescos de información, frecuentemente arrojan resultados machistas, racistas o clasistas que pueden perjudicar a las personas al marginarlas de información relevante que fue omitida por un algoritmo al no "checar" con "un determinado perfil". Imaginemos a empresas como Google fijando o dictaminando, con su ideología particular, cuáles contenidos son adecuados para hombres y mujeres en redes como Youtube. Insistimos en que esto debería figurar en las demandas de las nuevas expresiones del movimiento feminista.

Por lo anterior, han surgido colectivos feministas en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Es un feminismo especializado en el análisis de datos para impedir que los algoritmos puedan discriminar a las mujeres si no están desarrollados con un criterio de equidad, por ejemplo, aumentando la tendencia a negarles un seguro de gastos médicos a las mujeres cuando se utiliza inteligencia artificial en una compañía de seguros. Una de las estrategias empleadas en el feminismo interseccional es



presionar para que la contribución del trabajo femenino sea visible desde el análisis de datos. La autora en el campo de las humanidades digitales, Lauren Klein, y la programadora, Catherine D'Ignazio, lo explican así:

> El feminismo interseccional no trata sólo de mujeres. Ni siquiera de género. Tiene que ver con el poder: con quién lo tiene y quién no. Y en un mundo en el que los datos son poder, el feminismo de datos puede ayudarnos a comprender cómo desafiar y cambiar el sistema.[11]

Conclusiones

Se ha descrito cómo los medios de comunicación son cada vez más apegados a un discurso tendencioso en las coberturas centradas en los actos vandálicos realizados por nuevos grupos feministas encapuchados. A este tipo de feminismo parece faltarle una personalidad concreta y un conjunto de demandas estructuradas y más amplias, lo que facilita su presentación periodística como un feminismo clandestino, caótico y violento. Por otra parte, el feminismo —como ha mencionado Marta Lamas— tiene "objetivos radicales y métodos moderados", pocas veces encuentra éste espacios de expresión equivalentes a los noticieros de horario estelar para poder contrarrestar estas campañas subrepticias de desprestigio desde los medios de comunicación predominantes.

Puede observarse que los movimientos feministas ya han comenzado a prescindir de los medios de comunicación televisivos, mismos que viven una crisis progresiva de pérdida

[11] Enrique Alpañés, "Feminismo de datos: por qué la inteligencia artificial es machista y cómo podemos cambiarla", en *Yorokobu* [en línea], 18 de mayo de 2021. <https://www.yorokobu.es/feminismo-de-datos/?goal=0_b2bd6b9b72-d98d41e526-233803093&mc_cid=d98d41e526&mc_eid=935c7c96fa> [Consulta: 19 de mayo, 2021]

de audiencia. No obstante, la reducción del potencial en los medios masivos no es una buena noticia, pues deberían estar contribuyendo a divulgar un panorama para los jóvenes encaminado a su desarrollo sin discriminaciones. La respuesta para las nuevas generaciones podría estar en el salto hacia las vías de expresión verdaderamente surgidas de su propia creatividad, como inspira la siguiente cita.

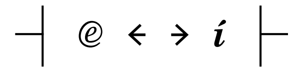
> […] se pueden concebir otras modalidades de producción subjetiva —como las procesuales y singularizantes. Estas formas alternativas de reapropiación existencial y de autovalorización pueden convertirse mañana en la razón de vida de las colectividades humanas y de los individuos que se niegan a entregarse a la entropía mortífera característica del periodo por el que estamos atravesando.[12]

Esta es la oportunidad para no repetir las estrategias que han permitido dividir y fragmentar en sectores a los vulnerables y sus movimientos sociales. El retorno del movimiento feminista debe tener visión de mediano y largo plazo. Identificar sus canales y mensajes más eficaces. Si no se hace de este modo, muy probablemente el feminismo difícilmente alcanzará sus objetivos.

Ahora en este escenario de una pandemia, se nos informa que "ansiedad" es la palabra más buscada en internet. Existe la sensación de que el retorno de los movimientos sociales a las calles será distinto, más intenso, pero deseamos que también posea más eficacia.

El error más costoso podría ser que los movimientos sociales como el feminista no identifiquen las estrategias principales de la imposición. Por ejemplo, se dedican grandes esfuerzos para eliminar la penalización del aborto, pero aquéllos para exigir que la educación sexual se extienda están relegados. Se ha emprendido una importante lucha contra las colegiaturas excesivas o la privatización

[12] F. Guattari, *apud* D. Jodelet, *op. cit.,* p. 40.



de la educación, pero no se ha realizado la divulgación suficiente de las consecuencias de la privatización de los bienes y servicios públicos, así como los aspectos inequitativos de la propiedad privada.

Debe dejarse atrás la falta de integración de los movimientos sociales frente a los medios de comunicación. El movimiento feminista presenta una división interna grave por clases sociales y por tipo de reclamo. De modo que, tenemos un feminismo indígena, un feminismo obrero, un feminismo profesionista. Los hombres tampoco están integrados y peor aún, ha surgido el feminismo separatista que los excluye. Los varones enfrentan también una forma de invisibilización entre los estereotipos ya mencionados que los alejan de la colaboración en el hogar, los vinculan a una violencia desatada (en toda Latinoamérica) y una crisis de la cultura de masculinidad, prácticamente como si ser hombre fuera hoy por hoy también un estigma, sobre todo en relación con el acoso sexual y la violencia de género. Muchos hombres viven hoy asumiendo una cautela temerosa en sus interacciones con las mujeres y un resentimiento hacia las luchas feministas.

Agrava la situación el hecho de que los movimientos reaccionarios en Latinoamérica parecen revitalizados, se sienten amenazados por el avance del feminismo, consideran la emancipación una amenaza para la estructura de la familia, diseño que ha favorecido a sus negocios por siglos. Se considera en riesgo el dogma religioso, su sustitución o su adecuación a las nuevas necesidades, hacia algo que resuelva los conflictos tradicionales de las relaciones de género.

Los movimientos sociales y los feministas han crecido, son más visibles, pero adolecen de un enfoque muy importante: no están identificando el fondo económico que está en juego. La sociedad tiene que exigirles a los medios de comunicación su cobertura sobre los problemas de los trabajadores en su conjunto, como son: la salud, la educación, el empleo, los salarios. Y no se puede hacer con mujeres y hombres actuando por separado.

Bibliografía



Akotirene, Carla, *Interseccionalidade*, São Paulo, Sueli Carneiro / Pólen, 2019.

Alejo Spivacow, Miguel, *La pareja en conflicto. Aportes psicoanalíticos*. Buenos Aires, Paidós, 2011.

Alpañés, Enrique, "Feminismo de datos: porqué la inteligencia artificial es machista y cómo podemos cambiarla", en *Yorokobu* [en línea], 18 de mayo de 2021. <https://www.yorokobu.es/feminismo-de-datos/?goal=0_b2bd6b9b72-d98d41e526-233803093&mc_cid=d98d41e526&mc_eid=935c7c96fa> [Consulta: 19 de mayo, 2021]

Álvarez Villar, Bernardo, "¿Está fomentando la televisión estereotipos machistas?", en *Abcplay* [en línea], 27 de noviembre de 2017. <https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-esta-fomentando-television-estereotipos-machistas-201711260121_noticia.html/> [Consulta: 17 de julio, 2020]

Antivilo Peña, Julia, "Ni víctimxs, ni pasivxs, sí combativxs. Visualidades feministas, autorrepresentación de cuerpos en lucha", en *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, UCh, 2018, séptima serie, núm. 14, pp. 331-353.

Atria, Fernando, "La fracturada relación entre política y sociedad (o: sobre el sentido político de los movimientos sociales)", en *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, UCh, 2018, séptima serie, núm. 14, pp. 203-216.

ÁVILA GARCÍA, Virginia y Paola Suárez Ávila, *Juventudes, mujeres y vulnerabilidad: Visiones críticas sobre la globalización*. México, FFL-UNAM, 2019.

BAKHTIN, Mikhail, *Questões de Literatura e de Estética*. 7 ed. São Paulo, Hucitec, 2014.

BAUMAN, Zygmunt, *Ética posmodernista*. 3a. reimp. México, Siglo XXI, 2013.

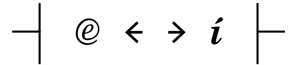
BAVOLEO, Bárbara y Desiréé Chaure, “Ciberfeminismo: emergencia y característica del feminismo online en Corea del Sur”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, enero-junio, 2019, vol. 14, núm. 1, pp. 137-149.

BBC News [Redacción], “‘El violador eres tú’: el potente himno feminista nacido en Chile que resuena en México, Colombia, Francia o España”, en *BBC News | Mundo* [en línea], 30 de noviembre de 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50610467> [Consulta: 25 de junio, 2020]

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Historia de la Ley no. 20.480*. <https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley/4620/> [Consulta: 4 de julio, 2021]

BLÁZQUEZ GRAF, Norma y Raquel Güereca Torres, “Los estudios de género en la UNAM”, en Julia del Carmen Chávez Carapia, coord., *Perspectiva de género: una mirada de universitarias*. México, ENTS-UNAM, 2015, pp. 23-46.

Braga [seudónimo], “La ‘primera línea’ de las protestas en Chile también tiene rostro de mujer”, en *El Mostrador* [en línea], 24 de enero de 2020. <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/01/24/la-primera-linea-de-las-protestas-en-chile-tambien-tiene-rostro-de-mujer/> [Consulta: 10 de junio, 2020]



[BRASIL], "Lei Maria da Penha", *Lei n. 11.340/2006. Coíbe a violência doméstica e familiar contra a mulher*. Brasilia, Presidência da República, 2006.

[BRASIL], Presidência da República, *Lei No. 13.104, de 9 de março de 2015* [en línea]. <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13104.html> [Consulta: 5 de julio, 2021]

BUTLER, Judith, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. México, Paidós, 2002.

BUTLER, Judith, *Cuerpos aliados. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Bogotá, Paidós, 2017.

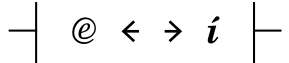
CABNAL, Lorena, "Feminista comunitaria", San José, 11 de setiembre de 2015. Barcelona, SUDS – Internacionalisme Solidaritat Feminismes, 2021. <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria> [Consulta: 7 de noviembre, 2020]

CADET, Bernard y Gerard Chasseigne, *Quête de beauté, pratiques culturelles et risques* [en línea]. Francia, Publibook, 2013 (Psychologie, Sciences Humaines et Sociales) <books.google.com .mx/books?id=YKcbaYK8VM4C&pg=PA204&lpg=PA204> [Consulta: 2 de abril, 2020]

CÁRDENAS, Monserrat, "Marcha sin precedentes en Colima: 8M reúne a más de 5 mil mujeres", en *somoselmedio* [en línea]. Colima, 9 de marzo, 2020. <https://www.somoselmedio.com/2020/03/09/marcha-sin-precedentes-en-colima-8m-reune-a-mas-de-5-mil-mujeres/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]

CAREAGA, Gabriel, *Biografía de un joven de la clase media*. 7a. reimp. México, Cal y Arena, 2006.

CAROSIO, Alba, "Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la liberación", en Alicia Girón, coord., *Género y Globalización* [en línea]. Buenos Aires, CLACSO, 2009, p. 234. <http://biblioteca.



clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/giron/11caro.pdf> [Consulta: 31 de mayo, 2020]

CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia, "Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación", en Martha Patricia Castañeda Salgado *et al*., coord., *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019, pp. 19-40.

CASTELLANOS, Laura, "Opinión: La rabia de las jóvenes feministas cimbra al gobierno de AMLO", en *The Washington Post en español* [en línea], 6 de marzo de 2020. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/03/05/la-rabia-de-las-jovenes-feministas-cimbra-al-gobierno-de-amlo/> [Consulta: 10 de abril, 2020]

CASTRO, Nazareth, "Argentina aprueba la ley de feminicidio", en *El Mundo* [en línea], 15 de noviembre de 2012. <https://www.elmundo.es/america/2012/11/15/argentina/1353002023.html> [Consulta: 10 de agosto, 2020]

CASTRO, Roberto y Florinda Riquer, "Clarososcuros en el conocimiento sobre la violencia en contra de las mujeres", en Irene Casique y Roberto Castro, coords., *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México. Resultados de la Endireh 2011 en comparación con sus versiones previas 2003 y 2006*. Cuernavaca, CRIM-UNAM, INMUJERES, 2014, pp. 17-56.

CEBALLOS RODRÍGUEZ, Cecilia Guadalupe, Rosa Isabel Espinoza Ávalos y Berenice García Ochoa, *Una aproximación de la realidad y la percepción de la violencia de género en estudiantes universitarios/as*. Colima, 2015. Tesis, Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía.

Centro Universitario de Estudios de Género. Universidad de Colima, <https://portal.ucol.mx/cueg/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]

CERQUEIRA, Daniel *et al.*, coords., *Atlas da Violência 2017*. Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada / Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2017.

CERQUEIRA, Daniel *et al.*, coords., *Atlas da Violência 2019*. Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada / Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2019.

CERVA CERNA, Daniela, "Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres", en *Revista de la Educación Superior*. Cuernavaca, UAEM, 2020, vol. 49, núm. 194, pp. 135-155.

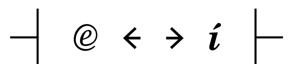
CHEN, Yin-Zu, "How to Become a Feminist Activist after the Institutionalization of the Women's Movements: The Generational Development of Feminist Identity and Politics in Mexico City", en *Frontiers: A Journal of Women's Studies*. Lincoln, NE, University of Nebraska Press, 2014, vol. 35, no. 3, pp. 183-206.

[CHILE], "Preguntas Frecuentes [...] ¿Qué es el femicidio?", Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género [en línea]. [Santiago, Chile] <https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=1359> [Consulta: 5 de julio, 2021]

CLARÍN, "Mujer y cuerpo bajo control", en *Clarín* [en línea], actualizado al 8 de diciembre de 2016. <https://www.clarin.com/ideas/rita-segato-mujer-cuerpo-control_0_S1cTT1iDQg.html> [Consulta: 25 de junio, 2020]

CLAUDE, Magdalena, "Retrato de un clan", en *CIPER* [en línea]. <https://ciperchile.cl/2020/01/06/retrato-de-un-clan-de-la-primera-linea/> [Consulta: 10 de junio, 2020]

COOLE, Diane, "The Body and Politics", en *The Oxford Handbook of Gender and Politics* [en línea]. Oxford, Oxford University Press,



2013. <DOI:10:1093/oxforddhb/9780199751457.013.0006> [Consulta: 8 de enero, 2021]

CORONA BERKIN, Sarah y Zeyda Rodríguez M., "El amor como vínculo social, discurso e historia, aproximaciones bibliográficas", en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, enero-abril, 2000, vol. VI, núm. 17, pp. 49-70.

CRUZ ITURRIBARRÍA, Sara Lourdes, "El surgimiento de la revista GénEros", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2013-febrero 2014, 2014, año XXI, núm. 14, pp. 133-137.

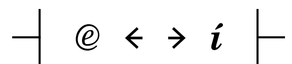
CRUZ ITURRIBARRÍA, Sara Lourdes, comp., *Seminario sobre la condición de la mujer en Colima*. Colima, Universidad de Colima / FEMU, 1992.

CSORDAS, Thomas J., "Embodiment as a paradigm for Anthropology", en *Ethos*. Arlington, VA, American Anthropological Association, march, 1990, vol. 18, no. 1, pp. 5-47.

DINESSTEIN, Ana Cecilia, "La creciente marea verde: la lucha por la justicia reproductiva en Argentina", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericana*. Argentina, CLACSO, mayo, 2021, núm. 85, [s/n].

EFE, "Actrices de Hollywood firman carta de apoyo a Lastesis tras denuncia en Chile", en *Debate* [en línea], 24 de julio de 2020. <https://www.debate.com.mx/show/Actrices-de-Hollywood-firman-carta-de-apoyo-a-Lastesis-tras-denuncia-en-Chile-20200724-0168.html> [Consulta: 31 de julio, 2020]

El Comentario. Periódico Oficial de la Universidad de Colima [en línea]. Colima, Universidad de Colima. <https://elcomentario.ucol.mx/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020.]



El Universal, "Las marchas del 8 de marzo en las ciudades del mundo", en *El Universal* [en línea], 8 de marzo de 2021. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/asi-se-vive-en-el-mundo-lasmarchas-del-8-de-marzo-2020> [Consultada: 8 de enero, 2021]

Eltit, Diamela, "No hay plazo que no se cumpla", en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018, p. 117.

Esteban, Mari Luz, *Antropología del Cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra, Barcelona, 2004.

Evaristo, Conceição, "Conceição Evaristo", en *literafro - O portal da literatura afro-brasileira* [en línea], 23 de abril de 2021. <http://www.letras.ufmg.br/literafro/autoras/188-conceicao-evaristo#:~:text=Maria%20da%20Concei%C3%A7%C3%A3o%20Evaristo%20de,de%20ensino%20da%20capital%20fluminense> [Consulta: 10 de agosto, 2020]

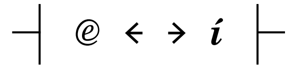
Evaristo, Conceição, "Gênero e Etnia: uma escre(vivência) de dupla fase", en *Seminário Nacional X Mulher e Literatura – I Seminário Internacional Mulher e Literatura*. João Pessoa, UFPB, 2003.

Evaristo, Conceição, "Literatura negra: uma poética de nossa afro-brasilidade", en *Scripta*. Belo Horizonte, PUC Minas, 2 sem., 2009, vol. 13, núm. 25, p. 17-31.

Evaristo, Conceição, *Insubmissas Lágrimas de Mulheres*. 2 ed. Rio de Janeiro, Malê, 2016.

FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 16 de abril, 2020.

FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. 2a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 29 de maio, 2020.



FBSP, *Nota Técnica: Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. 3a. ed. São Paulo, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 24 de julho, 2020.

FEDERICI, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de sueños, 2004.

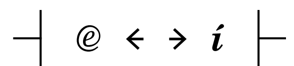
FERNÁNDEZ, Roberto, "La Primera Línea y todas las Líneas del levantamiento social en Plaza de la Dignidad", en *Diario UChile* [en línea], jueves 23 de enero de 2020. <https://radio.uchile.cl/2020/01/23/la-primera-linea-y-todas-las-lineas-del-levantamiento-social-en-plaza-de-la-dignidad/> [Consulta: 10 de junio, 2020]

FINK, Nadia, "Silvia Federici: 'No hay una revolución si no es feminista'", en *La tinta: periodismo hasta mancharse* [en línea], 12 de noviembre de 2018. <https://latinta.com.ar/2018/11/silvia-federici-no-hay-una-revolucion-si-no-es-feminista/> [Consulta: 20 de julio, 2020]

FOLLEGATI MONTENEGRO, Luna, "El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)", en Jennifer Abate Cruces, ed., *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, Universidad de Chile, Séptima Serie, 2018, núm. 14, pp. 261-291.

FORBES MÉXICO, ed., "Solteros, sin hijos y viviendo con sus papás, así son los millennials en México: De las Heras" [en línea], 31 de diciembre de 2018. Forbes 2021. <https://www.forbes.com.mx/solteros-sin-hijos-y-viviendo-con-sus-papas-asi-son-los-millennials-en-mexico-de-las-heras> [Consulta: 18 de julio, 2020]

FRANCO, Sandra M., "La medición del tiempo. Oportunidades y desafíos para la visibilización de los trabajos domésticos y de cuidados", en Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila, eds., *América globalizada. Reinterpretaciones de las relaciones de género, desafíos y alternativas*. México, FFL-UNAM / Eón, 2017.



GAGO, Verónica y Marta Malo, *La internacional feminista: luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

GAMBOA SOLIS, Flor de María, "Acoso sexual en la Universidad: de protocolos y protocolos", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, octubre, 2019, núm. 51, pp. 211-221.

GARCÍA GUEVARA, Patricia, "Género, educación y política pública", en *La Ventana*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005, vol. 3, núm. 21, pp. 70-89.

GARCÍA SALDAÑA, Parménides, *El rey criollo*. México, Mortiz, 2003.

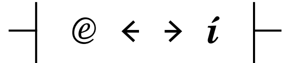
GARITA, Nora, "Prólogo", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, eds., *Activismos Feministas Jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 11-20.

GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. 2a. ed. Madrid, Cátedra, 1998.

GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* [en línea]. 2a. ed. Trad. de Benito Herrero Amaro. Madrid, Cátedra, 1998, p. 72, (Teorema) <http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/relaciones_genero/modulo_2/sesion_3/Anthony_Giddens_La_transformacion_de_la_intimidad.pdf> [Consulta: 21 de junio, 2020]

GÓMEZ MACFARLAND, Carla Angélica y María Cristina Sánchez Ramírez, "Violencia familiar en tiempos de COVID", en *Mirada Legislativa*. México, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, junio, 2020, núm. 187, pp. 1-31.

GRAU, Olga, "Un cardo en la mano", en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018.



HERRERA GUERRERO, María Guadalupe, *Educación no-formal de las mujeres en el contexto del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), 1979-1983*. México, 2011. Tesis, Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía.

HOOKER SOLANO, Franklin, "Acuerpamiento y orgullo", en *El Diario.es* [en línea], 29 de junio, 2017. <https://www.eldiario.es/desigualdadblog/acuerpamiento-orgullo_132_3304181.html> [Consulta: 25 de junio, 2020]

HUENCHUMIL, Paula, "Las mujeres chilenas detrás de la performance 'Un violador en tu camino", en *Interferencia* [en línea], 28 de noviembre de 2019. <https://interferencia.cl/articulos/las-mujeres-chilenas-detras-de-la-performance-un-violador-en-tu-camino> [Consulta: 25 de junio, 2020]

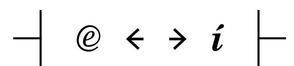
INFOBAE, ed., "El manifiesto completo de las intelectuales francesas contra el #MeToo". 9 de enero de 2018. Infobae 2021. <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/01/09/el-manifiesto-completo-de-las-intelectuales-francesas-contra-el-metoo> [Consulta: 4 de marzo, 2020]

IPEA, *Atlas da Violência 2017*. Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2017.

IPEA, *Atlas da Violência 2019*. Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2019.

JÁUREGUI, Carlos A., *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*. Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2008.

JODELET, Denisse, "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales", en *Cultura y representaciones sociales* [en línea]. México, IIS-UNAM, septiembre, 2008, año 3, núm. 5, p. 40. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf> [Consulta: 20 de agosto, 2020].



JÓNASDÓTTIR, Anna, “¿Qué clase de poder es el ‘poder del amor’?”, en *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología* [en línea]. México. UAM, septiembre-diciembre, 2011, año 26, núm. 74. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n74/v26n74a8.pdf>

JUSTIA MÉXICO, [ed.], “Código Civil Federal ‘Capítulo III. De la Violencia Familiar’” [en línea]. Justia 2021. <https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-civil-federal/libro-primero/titulo-sexto/capitulo-iii/> [Consultada: 8 de enero, 2021]

KOLLONTÁI, Alexandra, *Feminismo socialista y Revolución*. México, [s. n.], 2020.

KRAL, Karla Kae, “La globalización y el género desde la antropología feminista estadunidense”, en Virginia Ávila y Paola Suárez, eds., *Los estudios de género hoy. Debates y perspectivas*. México, FFL-UNAM, 2015.

KRAL, Karla Kae, Ana Azucena Evangelista Salazar y Sonia Magdalena Solano Castillo, “La discriminación y la violencia de género en el alumnado de licenciatura en la Universidad de Colima”, en *Memoria del Primer Congreso sobre Violencias de Género contra las Mujeres*. México, UNAM, 2017, pp. 234-239.

KRISTEVA, Julia, *Historias de amor*. Trad. de Araceli Ramos Martín. 12a. reimp. México, Siglo XXI, 2013.

LAGARDE, Marcela, “La política feminista de la sororidad”, en *Mujeres en Red. El Periódico Feminista* [en línea]. Sestao, 11 de junio de 2009. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771> Consulta: 7 de noviembre, 2020]

LAMADRID ÁLVAREZ, Silvia y Alexandra Benitt Navarrete, “Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016”, en *Revista Estudios Feministas*. Florianópolis, UFSC, 2019, vol. 27, núm. 3, pp. 1-15.

LARRONDO, Marina y Camila Ponce, "Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, eds., *Activismos Feministas Jóvenes: Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 21-40.

LE BRETON, David, *Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo*. Trad. de Ociel Flores. 2a. ed. México, La Cifra, 2011.

LEÓN GUTIÉRREZ, Heidi de, "La violencia contra las mujeres se dispara en Colima", en *Diario Avanzada* [en línea]. México, 30 de octubre, 2019. <https://www.diarioavanzada.com.mx/?p=8356> [Consulta: 22 de agosto, 2020]

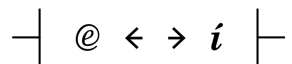
LUHMANN, Niklas, *El amor como pasión: hacia una codificación de la intimidad*. Barcelona, Península, 1985.

MANZI, Gabriela, "La ciudad de Santiago resignificada como corporeidad comunicacional temporal en tiempos del estallido social", en *Arquitecturas del Sur*. Concepción, Universidad del Bío-Bío, enero, 2020, vol. 38, núm. 57, pp. 162-181.

MARTÍNEZ LOZANO, Consuelo Patricia, "Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, octubre, 2019, núm. 51, pp. 117-133.

MARTINS, Leda Maria, "Performances do Tempo Espiralar", en Graciela Ravetti e Márcia Arbex, *Performance, exílio, fronteiras: errâncias territoriais e textuais*. Belo Horizonte, UFMG, 2002, pp. 69-92.

MAUS, Marcel, "Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi', un plan de travail", en *Journal of the Royal Anthropological Institute*. London, Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, jul-dec, 1938, no. 68, pp. 263-281.



[MÉXICO], Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Código Penal Federal* [en línea]. México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_190221.pdf> [Consulta: 8 de enero, 2021]

MIGUEL ÁLVAREZ, Ana de, "La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género", en *Cuadernos de Trabajo Social*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005, vol. 18, pp. 231-248.

MIRANDA LEIBE, Lucía y Beatriz Roque López, "El Mayo Estudiantil Feminista de 2018 en la Pontificia Universidad Católica de Chile", en Marina Larrondo y Camila Ponce Lara, eds., *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 59-78.

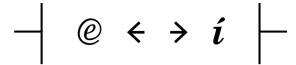
MOLINA RODRÍGUEZ, Nancy, *et al.*, "'Estar en la boca del lobo': el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, marzo-agosto, 2014, año XI, núm. 15, pp. 93-113.

MONTECINO, Sonia, *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes*. Santiago, UCh., 1997.

MONTERO, Claudia, "Lastesis y 'Un violador en tu camino'", en *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* [en línea]. La Plata, UNLP, marzo-agosto, 2020, vol. 4, núm. 1.

MORENO, Hortensia y Araceli Mingo, "Temor, desprecio y deseo como figuras del sexismo en la universidad", en *Nómadas*. Bogotá, Universidad Central, octubre, 2019, núm. 51, pp. 13-29.

Mujeres+Mujeres, "Nuestra protesta no es violencia: Exigimos medios de comunicación con perspectiva de género en México" [en línea], 18 de agosto de 2019. <https://medium.com/@mediosvsviolencia/nuestra-protesta-no-es-violencia-exigimos-medios-con-pers



pectiva-de-género-en-méxico-5e7d23030ad1> [Consulta: 17 de mayo, 2021]

Naciones Unidas Derechos Humanos: Oficina del Alto Comisionado, *Informe sobre la misión a Chile 30 de octubre – 22 de noviembre de 2019* [en línea]. <https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf> [consulta: 10 de junio, 2020]

Nuñez, Mirta, "El femicidio ya es ley en Argentina", en *mujeresdeempresa.com* [en línea]. <http://www.mujeresdeempresa.com/el-femicidio-ya-es-ley-en-argentina> [Consulta: 10 de agosto, 2020]

onu Mujeres, "Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. Declaracion de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres", en *ONU Mujeres* [en línea], 6 de abril, 2020. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violenceagainst-women-during-pandemic> [Consultada: 8 de enero, 2021]

Pais, Ana, "Las Tesis sobre 'Un violador en tu camino': se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras", en *BBC News | Mundo* [en línea], 6 de diciembre de 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475> [Consulta: 25 de junio, 2020]

Pavis, Patrice, *A encenação contemporâne*. São Paulo, Perspectiva, 2010.

Preciado Cortés, Florentina, "Una aproximación al perfil de las integrantes de la Asociación Colimense de Universitarias, a.c. a 25 años del surgimiento", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2018-febrero 2019, año xxv, núm. 24, pp. 161-184.

Preciado Cortés, Florentina, Karla Kae Kral y Georgina Aime Tapia González, "La perspectiva de género como estrategia de formación pedagógica", en *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*. Colima, Universidad de Colima, marzo-agosto, 2016, año XXIII, núm. 19, pp. 97-124.

Preciado Cortés, Florentina, Karla Kae Kral y María Guadalupe Álvarez Ramón, "Navegando entre dos mares: mujeres en el contexto de la cultura de ingeniería", en *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, OEIECC, 2015, vol. 68, núm. 1, pp. 39-58.

Quijano, Aníbal, *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires, CLACSO, 2005

Quintana, Dan, "La periodista de Azteca Deportes que fue despedida 'por no mostrar más piel'", en *Futbol y más - Grupo Fórmula* [en línea], 10 de marzo de 2020. <https://futbol.radioformula.com.mx/fuera-de-juego/rebeka-zebrekos-despedida-azteca-deportes-ensenar-piel-productora-2020/> [Consulta: 6 de julio, 2020]

Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES), *Caminos Para La Igualdad de Género* [en línea]. México. UNAM, 2020. <https://renies.cieg.unam.mx/index.php/declaratoria/> [Consulta: 5 de septiembre, 2020]

[Redacción], "Un hombre irrumpe en una concentración feminista al grito de 'Ahora para casa a hacer la cena", en *La Vanguardia* [en línea], 11 de diciembre de 2019. <https://www.lavanguardia.com/vida/20191210/472175729254/hombre-increpa-concentracion-feminista-galicia-el-violador-eres-tu.html> [Consulta: 20 de julio, 2020]

República de Nicaragua, "Título II. De los delitos y de las penas", en *La Gaceta. Diario Oficial*. Managua, jueves 30 de enero de 2014, año CXVIII, núm. 19, pp. 748-749.

REYES-HOUSHOLDER, Catherine y Beatriz Roque, “Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda”, en *Revista de Ciencia Política*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, vol. 39, núm. 2, pp. 191-215.

RICHARD, Nelly, “La insurgencia feminista de mayo 2018”, en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018.

ROCHA VIEIRA, Pâmela, Leila Posenato Garcia y Ethel Leonor Noia Maciel, “Isolamento social e o aumento da violência doméstica: o que isso nos revela?”, en *Revista Brasileira de Epidemiologia*. São Paulo, Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva, 2020, vol. 23, pp. 1-5.

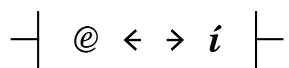
ROJAS, Claudio María Cecilia Bartholin, “Mitos y verdades sobre los/as jóvenes de la ‘Primera Línea’ en Chile: Completo análisis por especialistas en psicología social”, en *Prensa Libre* [en línea]. <https://chileokulto.com/mitos-y-verdades-sobre-la-jovenes-primera-linea-en-chile-completo-analisis-por-especialistas-en-psicologia-social/> [Consulta: 10 de junio, 2020]

ROMERO, Emma Cecilia, “El activismo por los derechos de las mujeres en el siglo XIX: La Declaración de Sentimientos en Seneca Falls”, en *Género y Tiempo* [en línea]. México, UNAM, 2021. <http://generoytiempo.unam.mx/Articulos/art-191023-DeclaracionSenecaFalls.html>

ROSSO, Laura, *Estamos para nosotras. Experiencias de socorrismo feminista en el siglo XXI*. Buenos Aires, Chimbote, 2019.

RUIZ ENCINA, Carlos y Camila Miranda Medina, “El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista”, en *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, UCh., 2018, séptima serie, núm. 14, pp. 189-201.

SAAVEDRA, Valentina y Javiera Toro, “La revuelta feminista: de la lucha de las mujeres a la lucha por una nueva sociedad”, en Faride



Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018.

SAFFIOTI, Heleieth, *Gênero, Patriarcado e Violência*. São Paulo, Expressão Popular, 2015.

[SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA], Programa del Mejoramiento del Profesorado (Promep), *Cuerpos Académicos Reconocidos* [en línea]. México. SEP, 2020. <https://promep.sep.gob.mx/ca1/> [Consulta: 7 de septiembre, 2020]

SEGATO, Rita, *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires, Prometeo, 2018.

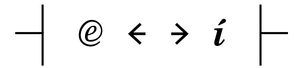
SHORACK, John Mark, "Vamos a cambiar las formas patriarcales de hacer política" [en línea]. Berlin, Latein Amerika Nachrichten, 2021. <https://lateinamerika-nachrichten.de/artikel/vamos-a-cambiar-las-formas-patriarcales-de-hacer-politica> [Consulta: 7 de noviembre, 2020]

SOSA SÁNCHEZ, Roxana Popelka, "Una reflexión sobre la noción de fragmentación en la sociedad de cambio de siglo", en *Revista de antropología experimental*. Jaén, Universidad de Jaén, 2008, núm. 8, pp. 397-401.

SUÁREZ LÓPEZ, Rocío, "Influencia del movimiento feminista de Colima, México en políticas públicas de violencia de pareja", en GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género. Colima, Universidad de Colima, septiembre 2011-febrero 2012, 2012, año XVIII, núm. 10, pp. 31-51.

SZTOMPKA, Piotr, *Sociología del cambio social*. Madrid, Alianza, 1993.

TAPIA GONZÁLEZ, Georgina Aimé y Karla Kae Kral, *Dos miradas sobre la historia del movimiento feminista en Colima: Ma. Elena García Rivera y Elisa Ramos Jiménez*. Colima, Universidad de Colima, ACU, LND, CONACYT, 2018.



TINKLER, Penny y Alexandra Allan, “Taking stock: a framework”, en *Gender and Education*. UK, Taylor & Frances, 2015, vol. 27, no. 7, pp. 733-743.

TREJO CUEVAS, Ameyalli, “Jóvenes en pandemia”, en *Género y Tiempo*, 4 de enero de 2021, [en línea] <http://www.generoytiempo.unam.mx/Articulos/art-210105-JovenesCovid.html> [Consulta: 9 de enero, 2021]

UNAM, *Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM*. México, Oficina de la Abogacía General de la UNAM, 2020.

UNITED NATIONS, “International Women´s Day 8 March”. United Nations 2021. <https://www.un.org/en/observances/womens-day/background> [Consultada: 8 de enero, 2021]

UNIVERSIDAD DE COLIMA, *Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima* [en línea]. U. de C. 2019. <https://portal.ucol.mx/content/micrositios/167/file/PROTOCOLO%20VIOLENCIA%20DE%20G%C9NERO.pdf> [Consulta: 9 de septiembre, 2020]

VALDÉS, Ximena, “Una fiesta otoñal: notas sobre la emergencia de la nueva ola feminista”, en Faride Zerán, ed., *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, LOM, 2018.

VARELA, Nuria, *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Madrid, Penguin Random House, 2019.

VERA, Diego, “Ley papito corazón: proponen retener el 10 % a deudores de pensión alimenticia aunque no lo retiren”, en *biobiochile.cl* [en línea], sábado 17 de julio de 2021. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/07/31/ley-papito-corazon-proponen-retener-10-deudores-pension-alimenticia-aunque-no-lo-retiren.shtml> [Consulta:1 de agosto, 2020]

VERGARA, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Santiago, FLACSO, 1985.

VOCES [Seudónimo], “La violencia doméstica en tiempos de COVID-19: Respuestas estatales y alianzas en América Latina”, en *The Dialogue* [en línea], 16 de junio, 2020 <https://www.thedialogue.org/blogs/2020/06/laviolencia-domestica-en-tiempos-de-covid-19-respuestas-estatales-y-alianzas-en-america-latina/?lang=es> [Consulta: 8 de julio, 2020]

WORLD ECONOMIC FORUM, ed., *Global Gender Gap Report 2017* [en línea]. World Economic Forum 2019. <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2017/> [Consulta: 12 de julio, 2019]

ZUMTHOR, Paul, *Introdução à poesia oral*. Tradução de Jerusa Pires Ferreira, Maria Lúcia Diniz Pochat e Maria Inês de Almeida. São Paulo, Hucitec, 1997.

ZUMTHOR, Paul, *Performance, Recepção, Leitura.* 2 ed. São Paulo, Cosac Naif, 2007.

Índice

@

Introducción
9

Primera sección.
Entre el amor, la sororidad
y los nuevos retos
del feminismo en las realidades
latinoamericanas

El amor juvenil en tiempos de pandemia
Virginia Ávila García
17

Confluencia feminista para reconocer y atender la violencia de género en la Universidad de Colima
Karla Kae Kral
43

Jóvenes y feministas en América Latina
y el Caribe
Alba Carosio
85

El 8m: la primavera morada
Paola Suárez Ávila
105

Segunda sección.
Cambio cultural en épocas
de revueltas

Poner el cuerpo: la resistencia de las mujeres
chilenas durante el estallido social
Ainhoa Vásquez Mejías
Ingrid Urgelles Latorre
125

Violencia de género y pandemia en Brasil:
literatura en performance como signo de resistencia
Michele Freire
159

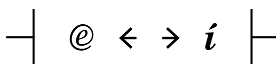
Los medios de comunicación frente
a los movimientos feministas de hoy
Fernando Pouliot Madero
197

Bibliografía
223



Pandemia, acuerpamiento femenino y cambio cultural en las realidades americanas fue realizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se terminó de producir en noviembre de 2021. Tiene un formato de publicación electrónica enriquecida, exclusivo de la colección @Schola así como salida a impresión por demanda. Se utilizó en la composición, realizada por José Sefami Misraje (Paso de Gato Ediciones), la familia tipográfica completa Century Schoolbook en diferentes puntajes y adaptaciones. El diseño de la cubierta, los recursos electrónicos y la conversión digital, fueron elaborados por Proelium Editorial Virtual - Proelium Consultoría Empresarial, S.A. de C.V. La totalidad del contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor, y en su caso, corresponsabilidad de los coautores y del coordinador o coordinadores de la misma. Cuidó la edición Óscar Ramírez Martínez.






Adrian. Collaert
sculps. et excud.
M. de Vos invent.



Imagen en guardas y cubierta

Adriaen Collaert (1586 - 1591). *Amerika* (1586 - 1591). Grabado e impresión sobre papel, 207 mm × 259 mm .Obra realizada basada en la propuesta estética fuente de Maerten de Vos (1574 - 1637). Representación femenina del continente americano con elementos del contexto natural y cultural. Acervo digital del Rijksmuseum (NL), Países Bajos.



El presente libro es el resultado de un trabajo colectivo de análisis e interpretación para comprender el cambio cultural en las realidades del norte y del sur de América a partir de la llegada de nuevas manifestaciones por la lucha de las libertades democráticas de las relaciones de género en el contexto más actual en nuestro continente, como es el caso de movilizaciones más recientes como el Día Internacional de la Mujer y de las revoluciones feministas en Chile, México y Brasil. El cambio cultural es el nodo de la interpretación que entretejen los ocho ensayos que aquí se presentan desde la visión de la Historia y la Teoría Social Contemporánea, mismo que permite la interpretación interdisciplinaria de nuevos fenómenos sociales y culturales para una mejor comprensión de una realidad cambiante a partir de la llegada de la Pandemia por COVID-19, que afecta a hombres y mujeres americanas

eSchola





